
	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, 31 de marzo de 2016

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Leidy Johana Jaramillo Muñoz, con C.C. No. 1.075.209.064,

autora de la tesis y/o trabajo de grado titulado “UNA MIRADA A LA LÚDICA EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA” presentado y aprobado en el año 2016 como requisito para optar al título de Magíster en Educación Área de Profundización: Diseño, Gestión y Evaluación Curricular; autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.



- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:



Firma:

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3

“UNA MIRADA A LA LÚDICA EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA”

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Jaramillo Muñoz	Leidy Johana

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Bahamón Cerquera	Pablo

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Bahamón Cerquera	Pablo

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magíster en Educación Área de Profundización: Diseño, Gestión y Evaluación Curricular

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación, áreas de profundización en diseño, gestión y evaluación curricular; docencia e investigación universitaria; evaluación y gestión educativa.

CIUDAD: Neiva **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2016 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 133





TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros x

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: No

MATERIAL ANEXO: No

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria): No

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. <u>Educación Física</u>	<u>physical education</u>	6. <u>Corporeidad</u>	<u>physicality</u>
2. <u>Práctica Pedagógica</u>	<u>teaching practices</u>	7. <u>Expresiones motrices</u>	<u>motor expressions</u>
3. <u>Desarrollo Humano</u>	<u>human development</u>	8. _____	_____
4. <u>Lúdica</u>	<u>ludic</u>	9. _____	_____
5. <u>Juego</u>	<u>games</u>	10. _____	_____





RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La educación actual del municipio de Neiva presenta dificultad en la orientación de la lúdica y el sentido que tienen las prácticas pedagógicas en el entorno escolar, debido a que aún se considera un problema la falta de Licenciados en el área de Educación Física. Asimismo frente al significado y el imaginario que se tienen acerca la lúdica, se encuentran algunas aproximaciones conceptuales, pero no se cuenta con estudios rigurosos que demuestren las experiencias sobre la incidencia que tiene la orientación en las prácticas pedagógicas, miradas desde la lúdica para el aprendizaje de la Educación Física.

Por otro lado, la debilidad local tiende a que las prácticas pedagógicas de la Educación Física y el aula escolar, miradas desde la lúdica en el ambiente académico, enmarquen en especial la actitud del docente como factor decisivo para el éxito de aprendizajes significativos que incidan en la corporeidad, el desarrollo humano, la convivencia ciudadana, el uso adecuado del tiempo libre y la práctica deportiva intramural y extramural.

Cabe destacar que la investigación se realizó con un enfoque mixto, que permitió integrar y complementar información cuantitativa y cualitativa, para dar respuesta con objetividad y validez a la pregunta y a los objetivos formulados.

Palabras claves: Educación Física, prácticas pedagógicas, desarrollo humano, lúdica, Juego, corporeidad, expresiones motrices.

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						 IED 4081 10784-1	 IEP 209-1	 ICNet CO-SC 7384-1
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO								
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3		

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Education today in the municipality of Neiva presents a level of difficulty in the orientation of ludic activities and the meaning of teaching practices in the school environment, because the lack of graduates in the area of Physical Education is still considered a problem. Also against the meaning and imaginary of ludic, some concepts are found, but there are not rigorous studies that prove experiences about the impact that has orientation, pedagogical practices, looked at from the ludic point of view to Physical Education learning.

On the other hand, local weakness tends to pedagogical practices of physical education and classrooms from ludic in the academic environment, consider especially the attitude of the teacher as a critical decisive factor to meaningful learning, that affect corporeality, human development, peaceful coexistence, the proper use of leisure time and extramural and intramural sports.


This research was conducted with a mixed approach, which allowed integrating and complementing quantitative and qualitative information, to give responded with objectivity and validity to the question and stated objectives.

Keywords: physical education, teaching practices, human development, ludic, games, physicality, motor expressions.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Jurado: **NESTOR WILLIAN APONTE LOPEZ**

Firma



Nombre Jurado: **JUAN CARLOS SANCHEZ MUÑOZ**

Firma:





UNA MIRADA A LA LÚDICA EN LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS EN LA CLASE DE
EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA

LEIDY JOHANA JARAMILLO MUÑOZ

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

NEIVA, COLOMBIA, 2016

UNA MIRADA A LA LÚDICA EN LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS EN LA CLASE DE
EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA

LEIDY JOHANA JARAMILLO MUÑOZ

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial
para optar al título de: Magíster en Educación

Director (a):

Magíster Pablo Emilio Bahamón Cerquera

Línea de Investigación:

Motricidad, lúdica, actividad física y formación deportiva

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

NEIVA, COLOMBIA, 2016

Resumen

La educación actual del municipio de Neiva presenta dificultad en la orientación de la lúdica y el sentido que tienen las prácticas pedagógicas en el entorno escolar, debido a que aún se considera un problema la falta de Licenciados en el área de Educación Física. Asimismo frente al significado y el imaginario que se tienen acerca la lúdica, se encuentran algunas aproximaciones conceptuales, pero no se cuenta con estudios rigurosos que demuestren las experiencias sobre la incidencia que tiene la orientación en las prácticas pedagógicas, miradas desde la lúdica para el aprendizaje de la Educación Física.

Por otro lado, la debilidad local tiende a que las prácticas pedagógicas de la Educación Física y el aula escolar, miradas desde la lúdica en el ambiente académico, enmarquen en especial la actitud del docente como factor decisivo para el éxito de aprendizajes significativos que incidan en la corporeidad, el desarrollo humano, la convivencia ciudadana, el uso adecuado del tiempo libre y la práctica deportiva intramural y extramural.

Cabe destacar que la investigación se realizó con un enfoque mixto, que permitió integrar y complementar información cuantitativa y cualitativa, para dar respuesta con objetividad y validez a la pregunta y a los objetivos formulados.

Palabras claves: Educación Física, prácticas pedagógicas, desarrollo humano, lúdica, Juego, corporeidad, expresiones motrices.

Abstract

Education today in the municipality of Neiva presents a level of difficulty in the orientation of ludic activities and the meaning of teaching practices in the school environment, because the lack of graduates in the area of Physical Education is still considered a problem. Also against the meaning and imaginary of ludic, some concepts are found, but there are not rigorous studies that prove experiences about the impact that has orientation, pedagogical practices, looked at from the ludic point of view to Physical Education learning.

On the other hand, local weakness tends to pedagogical practices of physical education and classrooms from ludic in the academic environment, consider especially the attitude of the teacher as a critical decisive factor to meaningful learning, that affect corporeality, human development, peaceful coexistence, the proper use of leisure time and extramural and intramural sports.

This research was conducted with a mixed approach, which allowed integrating and complementing quantitative and qualitative information, to give responded with objectivity and validity to the question and stated objectives.

Keywords: physical education, teaching practices, human development, ludic, games, physicality, motor expressions.

Tabla de contenido

Resumen	2
Abstract	3
Lista de tablas	1
Lista de figuras	2
1. Situación problemática	3
1.1 Planteamiento del problema	3
2. Justificación.....	6
2.1. Antecedentes	9
3. Objetivos.....	15
3.1 Objetivo general.....	15
3.2 Objetivos específicos.....	15
4. Referente contextual.....	16
4.1. Neiva, capital del departamento del Huila	16
4.2. Institución Educativas: centros de investigación.....	17
4.2.1 Instituciones Públicas	17
4.2.2 Instituciones Privadas	19
5. Marco teórico	21
5.1. Fundamentos legales	21

La Constitución Política Colombiana de 1991	21
La Ley General de Educación (ley 115 de 1994).....	22
La Ley del Deporte (Ley 181 de 1995)	22
La Ley 934 del 30 de diciembre de 2004.....	22
Plan decenal del deporte, recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019	23
5.2. Educación física y complementariedad como posibilidad a la formación integral	24
5.2.1 Educación física y desarrollo humano	26
5.3 La lúdica como experiencia formativa en el proceso de transformación de la educación física.....	31
5.3.1 El juego como elemento lúdico y eje motivador en la clase de educación física.....	34
5.4 Práctica pedagógica.....	37
6. Diseño metodológico	42
8. Población y muestra	46
8.2 Muestra.....	46
9. Instrumentos para recolectar la información.	47
10. Presentación de resultados.....	49
10.1. Sentido de la Educación Física	49
10.1.1 Expresiones motrices y acciones lúdicas vivenciadas en la clase de Educación Física.....	50
10.1.2. Enfoques de Educación Física	53
10.2. Desarrollo humano	54

10.2.1 Ejecución de patrones básicos de movimiento y desarrollo de las capacidades perceptivas	54
10.2.2 Memoria motriz	56
10.2.3 Necesidades y satisfactores	57
10.2.4 Vivencias e interacciones sociales.....	59
10.3 Las prácticas pedagógicas y sus características.....	61
10.3.1 El sentido de práctica pedagógica.	61
10.3.2 Características de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física.....	63
10.3.3. Relación de las prácticas pedagógicas con el currículo.....	66
10.3.4. La transversalidad de las prácticas pedagógicas.	68
10.3.5 Estilos de aprendizaje.....	70
10.3.6 Tipos de actividades.	71
10.3.7 Relación del docente y el estudiante.....	73
10.3.8 Papel del profesor y el estudiante en la clase de Educación Física ..	75
10.3.9 Características de la evaluación	76
10.4. El sentido de la Lúdica	80
10.4.1. Expresiones lúdicas desarrolladas en la clase de educación física ..	82
10.4.2. Aplicación de las acciones lúdicas en el aprendizaje escolar	83
10.4.3. La lúdica, desarrollo de la creatividad, participación y autonomía	85
10.5. Sentido de juego.....	87
10.5.1. El juego como expresión lúdica en la formación integral	89
10.5.2. Tipos de juego utilizados en la clase de educación física y en el aula	90
10.5.3. Importancia del juego como eje fundamental en el aprendizaje	95
11. Lineamientos que consolidan las prácticas pedagógicas con sentido lúdico en la clase de educación física	98

12. Conclusiones.....	104
13. Bibliografía.....	108
14. ANEXOS	113
Anexo No.1	113
Anexo No.2	119
Anexo No.3	121
Anexo No.4	123

Lista de tablas

<i>Tabla 1 Caracterización necesidades del desarrollo humano y satisfactores a través de la clase de Educación Física y las expresiones lúdicas.</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 2 Características de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física. Según los docentes:.....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 3 Características de la evaluación en la clase de Educación Física según profesores de curso en básica primaria del sector público y privado.....</i>	<i>77</i>
<i>Tabla 4 Tipo de Juegos utilizados en la clase de Educación Física y en el aula... </i>	<i>93</i>

Lista de figuras

Figura 1 Apoyo teorías de la motricidad humana en la clase de Educación Física. .53

1. Situación problemática

1.1 Planteamiento del problema

La lúdica, en las prácticas pedagógicas desarrolladas en la clase de Educación Física, es un problema relevante para nuestra comunidad educativa, debido a que se percibe cierta confusión del sentido de lúdica con relación a otros elementos que hacen parte de su campo como el juego, el placer, la diversión y el tiempo libre. Esta situación plantea la preocupación por acercarse al verdadero sentido e imaginario referentes al término “lúdica”, ya que a nivel local solo se encuentran algunas aproximaciones conceptuales y no se conoce algún estudio riguroso que exponga evidencias y experiencias sobre el sentido y la orientación de la lúdica en el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física en el municipio de Neiva.

Tal confusión teórica desdibuja los méritos de la lúdica, pues esta se queda en el plano del activismo y la diversión a través de unas actividades que no trascienden hacia el verdadero sentido e importancia en la formación y desarrollo humano.

La importancia de la lúdica en el desarrollo emocional, social, ecológico, político, biológico y cultural, expresada a partir de la “corporeidad”, implica el hacer, saber, pensar, sentir, comunicar y querer ser más humano entre los humanos. Desde esta perspectiva, se toma como referente al profesor Bonilla (1998), quien manifiesta que:

La lúdica es una dimensión del desarrollo humano tan importante como la cognitiva, la social y la comunicativa, entre otras” y precisa que “la lúdica se refiere a la necesidad que tiene toda persona de sentir emociones placenteras asociadas al vértigo, la incertidumbre, la distracción, la sorpresa o la contemplación gozosa. (Bonilla ,1998)

Según (Jiménez, 1998) la lúdica como experiencia cultural es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana.

Teniendo en cuenta los conceptos de lúdica mencionados anteriormente, es evidente entender la importancia que tiene la lúdica en la trascendencia del desarrollo humano, de la motricidad y la corporeidad para estimular actividades propias en los niños, adolescentes y adultos, brindando espacios de ocio, de creatividad y libertad a través de experiencias significativas en relación con el yo, con el otro y con el contexto.

Desde esta perspectiva la lúdica, en las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física, enmarca la actitud del docente como factor decisivo para el éxito de aprendizajes significativos que incidan en el desarrollo humano, la convivencia ciudadana y el uso adecuado del tiempo libre.

En consecuencia con la variedad de sentidos que tiene la Lúdica en el campo educativo y comunitario, según estudios existentes en el ámbito regional y nacional, pocas investigaciones relacionan la incidencia de la Lúdica en las prácticas pedagógicas en la Educación Física. Carencias que son notorias en los docentes, quienes en la actualidad orientan la clase de Educación Física con una metodología dominante, tradicional, conductista y analítica que minimiza en el estudiante su participación, creatividad y trascendencia de su pensamiento; así mismo, el estudiante es transformado en un receptor donde el maestro es el protagonista en la clase; por consiguiente, niega la posibilidad al estudiante de participar, razón por la cual la voz del estudiante no es escuchada.

En esta misma perspectiva, hay que tener en cuenta que las prácticas pedagógicas son ajenas a generar el sentido de creatividad y de autonomía porque se desarrollan procesos metodológicos y actividades cerradas y estandarizadas, donde no se le da

posibilidad a la flexibilidad curricular; por consiguiente, la lúdica como dimensión humana interactuante, creativa, reflexiva y libertaria tiene poca presencia en las prácticas pedagógicas desarrolladas en la clase de Educación Física.

Para comprender la problemática se presentan alternativas pedagógicas y metodológicas como modelos para que los docentes en la clase de Educación Física sientan la motivación, el compromiso y la preparación para orientar procesos de aprendizaje de manera lúdica, placentera y agradable, de tal manera que conlleve a reconstruir y construir esquemas y estructuras mentales que promuevan la participación de los estudiantes, para mejorar el dinamismo, la libre expresión, la creatividad, las nuevas perspectivas de ciudadano, que permitan interactuar mental, social y motrizmente con el contexto. Así el estudiante participa de manera activa en todo el proceso educativo, motivado por el placer de la lúdica y como dice (Bahamón, La Motricidad en Colombia: Un Constructo Hacia la Humanización de la Educación Física, 2012 “Los momentos lúdicos los cimienta el propio sujeto y él mismo decide cómo desarrollarlos”).

La situación problemática planteada conduce a formular la siguiente pregunta:

¿Qué incidencia tiene la Lúdica en las prácticas pedagógicas orientadas en la clase de Educación Física para fortalecer el aprendizaje y el desarrollo humano en los escolares de básica primaria del municipio de Neiva?

2. Justificación

Realizar un estudio sobre la Lúdica en las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física es un proceso que dará a conocer la realidad de la relación existente entre la lúdica y la clase de Educación Física en el municipio de Neiva, brindando elementos que enriquecerán el desarrollo humano y los procesos curriculares del área, de tal forma que fortalece la trascendencia de niños, niñas, padres de familia y docentes, y aportar al acercamiento de la complejidad humana, la Educación Física y la Lúdica.

El MEN (1994) define la Educación Física como: “un proceso de formación permanente, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral del humano” Asumiendo este concepto, la Educación Física posee elementos conceptuales y pedagógicos que la convierten en un área trascendental en los aprendizajes significativos.

En este sentido, la Educación Física se convierte en uno de los espacios más favorables para la expansión de la corporeidad a partir de las diversas expresiones motrices que vivencia el ser humano mediante la dimensión lúdica, expresadas como “manifestaciones humanas encarnadas en el placer, el goce, los deseos y anhelos con un sentido crítico, libertario, emancipatorio y de trascendencia” (Bahamón, 2004).

De acuerdo con lo anterior, una clase de Educación Física desarrollada desde un sentido de Lúdica como dimensión integrante de la complejidad humana, favorece la vivenciación del desarrollo humano y la trascendencia de forma placentera y gozosa, donde el ser imprime su humanidad en cada situación presentada y expone sus potencialidades y sus dificultades. Pero para hablar de Lúdica en las prácticas pedagógicas desarrolladas en la clase de Educación Física se debe mencionar la motricidad humana como un aporte significativo que enmarca el movimiento pensado e intencional de superación o trascendencia personal; entonces, desde la perspectiva de la

motricidad humana, se hace referencia a Trigo (1999) cuando nos manifiesta que “la realidad corpórea íntegra del ser humano”.

De acuerdo con estas características mencionadas, se concibe un pensamiento más comprensivo y complejo de la corporeidad y la Educación Física, haciendo que esta orientación educativa se manifieste a través de un descubrimiento más propicio para el aprendizaje multidimensional, que rompa el paradigma cartesiano y tenga en cuenta las manifestaciones emocionales, los sentimientos, pensamientos, sueños y experiencias, así mismo como cuerpo lúdico-yo; “conoce su cuerpo, toma posturas frente a él, puede distanciarse frente a él, puede disponer de su corporeidad” (Gruppe, 1976). Cuando dispone de su corporeidad, entiende que dentro de un mismo ambiente se encuentra nuestro cuerpo que adquiere hábitos de salud y forma valores positivos para la personalidad, y, por supuesto, entiende que existen las posibilidades de movimientos de otros cuerpos, realizando nuestras acciones con un sentido simbólico de la realidad, “únicamente a través de la Educación se transforma en Humano” (Saavateer, Citado por Trigo, & Rey, 1997).

Con base en los planteamientos anteriores, el presente estudio toma relevancia en su intención de entrañarse en las aulas educativas de la ciudad de Neiva, intentando hallar el favorecimiento de la relación de la Lúdica y la clase de Educación Física en la trascendencia de los niños y niñas. Hasta el momento se ha hablado del concepto de Educación Física y de Motricidad Humana, que conforman una direccionalidad Lúdica para el desarrollo del niño desde las esferas de lo humano. La Lúdica proyecta la dimensión del pensamiento en procesos de formación crítica, reflexiva y autónoma de sus decisiones. Por tal razón, la lúdica asume un desarrollo humano sostenible que busca según Ramírez (2007) “el incremento de las capacidades y las opciones de vida de la gente mediante la formación de capital social de manera que satisfaga equitativamente las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras”.

Desde esta perspectiva, se proyectan valores que buscan que la comunidad educativa, conformada por profesores, padres de familia, y niños desde las prácticas

pedagógicas y la satisfacción de su dimensión lúdica, viva su libertad para la creación espiritual, filosófica, social, emocional y humanística.

Así, pues, educar lúdicamente tiene un sentido profundo y está presente en todos los momentos de la vida. Por tal motivo, es importante conocer y tener claro que la Lúdica es un proceso de transmisión cultural y de conocimiento que ayuda a mejorar la convivencia, una dimensión que se predispone frente a las acciones de la vida o las acciones de la cotidianidad.

También es importante razonar que las prácticas pedagógicas como acción humana, que permite la participación, la concertación, la vivenciación y la flexibilidad curricular, proyectan en la Lúdica el desarrollo de ambientes de aprendizaje como una dimensión humana en la praxis educativa. Entonces la lúdica, como elemento enriquecedor de la metodología en la Educación Física, promueve aprendizaje significativo, íntegro, participativo, creativo, crítico y placentero, que permite la socialización y la armonía en los espacios no solo educativos sino también de la cotidianidad y realidad del ser humano, y aporta a una educación más humana.

Por lo tanto, la Educación Física, desde la perspectiva de la motricidad humana, permite visualizar una imaginación más significativa del movimiento, que deja su relación con el movimiento práctico de los animales y atiende el proceso de un cuerpo que camina hacia la trascendencia humana. Si nos cegamos o encerramos por la luz de movimientos parciales o estacionales, actuaremos como mecánicos en un objetivo u método dominante. Pero atender un cuerpo desde el ludismo, la motricidad humana y las expresiones lúdicas, es comprometerse con un fin de la Educación: “El cuerpo de la motricidad es la corporeidad del humano, que siente, piensa, actúa, se relaciona y se mueve con el fin de desarrollar más su carácter de humano” (Cao; Trigo, 2000).

Por último, es importante mencionar que el escudriñar sobre la relación existente entre la Lúdica y la clase de Educación Física resulta interesante al momento de dar razón sobre los diferentes fenómenos que pueden intervenir en dicha relación, y permite establecer un estado del arte del sentido de la lúdica en las instituciones educativas de la ciudad de Neiva, lo cual favorece la praxis de la Lúdica en la escuela, algo que

indiscutiblemente alimentará el desarrollo de una Educación Física más cercana a la esencia y complejidad humana.

En este sentido, la presente investigación favorece la Educación Física como estrategia para comprender las dificultades y metodologías de cómo se desarrolla el sentido de la Lúdica y su incidencia en las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física en básica primaria en la ciudad de Neiva, con el propósito de construir lineamientos que enriquezcan los procesos curriculares en el área, y finalmente beneficiar a los niños, educadores físicos, docentes de curso; En conclusión, a todo el gremio docente de este nivel, quien es el encargado de guiar la Educación Física, papel fundamental para crear nuevas alternativas pedagógicas-lúdicas, y de dinamizar ambientes educativos que contribuyan a la adquisición de aprendizajes significativos que redundan a mejorar el rendimiento académico y calidad de vida del estudiante.

2.1. Antecedentes

En el ámbito internacional, nacional y regional se tienen como referentes las siguientes investigaciones:

A nivel Internacional:

- **Lúdica por el desarrollo humano**, Investigación del Cubano Fullea (2003) que surgió de la esencia de la naturaleza interna de todo fenómeno en desarrollo, cual es la condición universal de la existencia. En el caso de los seres vivos, se manifiesta a través de dos formas concretas e intrínsecamente relacionadas entre sí: la **necesidad de subsistencia** y la **necesidad de desarrollo**. El proceso de investigación arrojó que la solución de la necesidad, en su doble vertiente, la consiguen los organismos vivos mediante su **actividad**. El hombre es el único animal capaz de abordar la solución de su necesidad de subsistencia con un tipo exclusivo de actividad que es el **trabajo**. De igual modo, es también el único que puede resolver su necesidad de desarrollo mediante un tipo de acción superior que es, justamente, el **acto lúdico**.

- **Juegos Motores Y Creatividad.** Desarrollada por Trigo (1989) y realizado por el grupo de investigación Kontraste de España, donde determina que el juego es un elemento consustancial de la vida inteligente. El juego constituye un fin en sí mismo, el mundo aparte donde el individuo es capaz de representar magistralmente su rol, interaccionarse eficazmente consigo mismo y con lo que le rodea, sentir placer y expresar sus más profundos sentimientos y emociones que le permiten realizarse en el estadio inteligente más cualitativo: crear. Los niños son grandes jugadores y son ellos precisamente los auténticos protagonistas de esta investigación no solo como receptores, sino también como creadores, ya que son ellos los responsables de los juegos, dibujos y experiencias recogidos por la autora.
- **La actividad lúdica en la historia de la educación española contemporánea. Por Payá (2006).** Investigación clave para el análisis y desarrollo de todas aquellas experiencias educativas que han ensayado la actividad lúdica en las prácticas escolares cotidianas a lo largo del último siglo y medio en ese país. También atiende a todos aquellos planteamientos o llamadas realizadas por pedagogos españoles (junto a traducciones o artículos de autores foráneos en revistas españolas de gran difusión) que claman por la introducción del juego en las escuelas, o bien por el aprovechamiento de los tiempos lúdicos extraescolares con fines educativos.

La investigación es de carácter histórico, buscando apoyo y basándose en todas aquellas publicaciones pedagógicas de carácter periódico y órganos de expresión docente más importantes de cada momento histórico estudiado como en monografías, manuales utilizados en las Escuelas Normales, reuniones científicas y congresos, legislación educativa, junto a una serie de memorias técnicas presentadas por algunos maestros valencianos de principios de siglo XX ante la Junta Provincial de Primera Enseñanza.

- **Estudio cualitativo sobre el papel de las prácticas lúdicas digitales y su desarrollo como nuevas tecnologías de la comunicación y la información (NTCI) en Chile.** Investigación de Villagrán (2007) que se adentra en el juego y las actividades lúdicas como uno de los ejes centrales del desarrollo social, cultural y cognitivo perceptivo del sujeto, así como también denominado el tiempo libre junto con el tiempo del ocio son los resultados centrales en el debate acerca de la modernidad. Razón por la cual comprende la naturaleza del juego a partir del interés en estudiar la conciencia de las reglas en los niños a partir del juego, observado en los espacios de las prácticas lúdicas para experimentar sobre las distintas problemáticas que van desde la conducta moral hasta procesos de aprendizaje y educación.

A nivel nacional:

- **lúdica, creatividad y desarrollo humano.** Investigación desarrollada por el profesor Jiménez (1999), quien retoma las teorías de de Piaget y Vigotsky para asumir el juego como un elemento trascendental en el proceso de aprendizaje. Referente a Piaget establece que el juego actúa como un revelador mental de procesos cognitivos, los cuales son necesarios para estimular los estadios de desarrollo. Desde los postulados de Vigotsky, menciona que el juego potencia la zona de desarrollo próxima, la cual brinda la capacidad de resolver independientemente un problema bajo la guía de otro sujeto que tenga más conocimientos, vivencias y experiencias. Además, la investigación destacó que el juego brinda espacios de creatividad y de libertad del sin sentido y este solo se construye a través de experiencias lúdicas, en su relación con el yo, con el otro y con el contexto.

- **Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador.**

Lo ficticio, la construcción del escenario, el fluir desplegado del tiempo, los otros, son cuestiones que, desde la perspectiva del jugador, suelen tener mucha fuerza fuera del aula. Esta obra pone en valor dichas cuestiones constituyendo una propuesta de gran interés para los

educadores. Sus autores conciben el juego como un bien imprescindible desde sus aspectos culturales, sociológicos, relacionales y educativos. Debaten desde diferentes espacios sobre experiencias, a la vez que proponen secuencias de actividades lúdicas que configuran un conglomerado caracterizado por el compromiso corporal, la actuación en el marco de la regla y el sentimiento autotélico. (Pavía, 2006).

- **La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos motivacionales, en los niños y niñas de preescolar de la Institución Educativa José Antonio Ricaurte, 2015.** Investigación desarrollada por Ascencio; Campos; Romero(2015), de la ciudad de Ibagué – Tolima la cual otorga sentido a la práctica pedagógica de las investigadoras, con el fin de ofrecer un modelo pedagógico activo y crea un proyecto pedagógico de aula “El cohete lúdico” como mecanismo de intervención que facilita el proceso de motivación y adquisición de aprendizajes de los niños del aula del preescolar, reconociendo su contexto y vinculación de los agentes educativos (padres, docentes, directivos y comunidad) que contribuyen al proceso de forma permanente, optimizan la calidad de vida de los estudiantes y el gusto por el adquirir destrezas aplicables dentro y fuera de un ambiente escolar.
- **Estado actual de la formación lúdica – recreativa en los centros oficiales con ciclo de básica primaria de la ciudad de medellin, 1998 y 2006.** Investigación liderada por el grupo de investigación Calidad de la Educación Física y coordinada por Franco; Tabares; Molina; Blandóm (2006) de la Universidad de Antioquia, quienes a través del estudio permiten que las Instituciones y personas comprometidas con el campo relacionen las prácticas con los nuevos desarrollos académicos para potenciar la calidad de vida y aporte al fortalecimiento conceptual, teórico y metodológico hacia la consolidación de una comunidad académica del sector a nivel nacional. Así, pues, indaga la formación lúdica y recreativa de los educandos de las Instituciones oficiales de educación básica primaria desde la intención que se

propone la Constitución Nacional, la cual se concreta en la Ley General de Educación y el Plan Decenal.

A nivel regional se hace referencia a las siguientes investigaciones:

- **Aproximación a los conceptos de lúdica y ludopatía.** Fue un proceso de investigación abordado por el profesor Bolívar (1998) en el que desarrolló una diferenciación y relación de la categoría Lúdica con otras como recreación, tiempo libre, ocio y juego. Por consiguiente, se profundizó y se construyó conocimiento con relación a la Lúdica en perspectiva de mejores niveles de educación y desarrollo humano y social.
- **Lúdica, significado y evolución para tres generaciones.** Investigación liderada por el profesor Monje (2006) quien permitió descubrir, interpretar y realizar una construcción teórica sobre la evolución de la tradición lúdica y sus significados para las tres primeras generaciones del barrio Calixto Leyva de la ciudad de Neiva, un barrio popular de clase media muy representativo. Sus calles y parques han sido escenarios de las actividades que sirvieron como satisfactores lúdicos a los protagonistas de la investigación.
- **Importancia de la lúdica en la enseñanza de los niños.** Investigación liderada por los profesores Castro ; Rojas de Cárdenas; Otálora (2010) quienes tuvieron una experiencia no solo de tipo investigativo sino pedagógico al abordar temas con profundidad y poder valorar el uso de la herramienta didáctica y pedagógica como es la Lúdica. El proyecto se desarrolló en la Institución Educativa Villa de los Andes Belén del Municipio de La Plata – Huila. El objetivo inicial era el diagnóstico y la intervención con relación actividades lúdicas que motivaran e hicieran más participativo al niño en clase, pero en los talleres dejan ver otro aspecto: explicar a los padres el objetivo y la importancia de las actividades desarrolladas en clase, encontrando receptividad y compromiso por parte del padre con su hijo y con la Institución.

- **La incidencia del buen uso del tiempo libre y de una estrategia lúdica en el mejoramiento académico y comportamiento del curso 602 de la institución educativa el limonar.** Proceso de investigación, abordado por los profesores Perdomo; Castillo; Forero; Galindo (2006), los cuales determinaron la incidencia que tiene la Lúdica en el acompañamiento de los jóvenes en su tiempo libre por parte de los padres de familia, docentes y de las mismas directivas de la Institución en su rendimiento académico y de convivencia. Así mismo, identificó y sistematizó la propuesta pedagógica en el proceso metodológico mediante actividades lúdicas donde afianzaron el desarrollo académico y comportamental en los estudiantes del curso 602 de la Institución Educativa El Limonar.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Comprender la incidencia que tiene la lúdica en las prácticas pedagógicas orientadas en la clase de educación física, para fortalecer el aprendizaje y el desarrollo humano en los escolares de básica primaria del municipio de Neiva, con el propósito de construir lineamientos que contribuyan a la formación integral del niño y los ambientes de aprendizaje.

3.2 Objetivos específicos

Identificar, a partir del plan curricular y el personal docente y los estudiantes, la incidencia y la importancia que tiene la Lúdica en el desarrollo de la práctica pedagógica en la clase de Educación Física.

Percibir las estrategias metodológicas que se utilizan para el desarrollo de la Lúdica en las prácticas pedagógicas en las clases de Educación Física en básica primaria.

Caracterizar la influencia de la Lúdica en la asimilación de aprendizajes significativos que incidan en el desarrollo humano en los escolares de básica primaria del municipio de Neiva.

Construir lineamientos curriculares a partir de la realidad y la vivencia de la Lúdica que consoliden las prácticas pedagógicas, la formación integral del niño y los ambientes de aprendizaje escolar.

4. Referente contextual

4.1. Neiva, capital del departamento del Huila

Neiva, capital del departamento del Huila, tiene una superficie de 1.533 Kms², se encuentra a una altura de 442 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura oscilante entre los 28°C. y los 35°C. Ésta situada entre las bocas de los rios Las Ceibas y del Oro. Limita al norte con Aipe y Tello, al sur con Rivera, Palermo y Santa María, al este con el departamento del Meta, al oeste con el departamento del Tolima.

Según el Acuerdo No.022 del 8 de junio de 1995, Neiva está dividida en 10 comunas y 8 corregimientos; además, cada comuna, según el Plan Territorial del Municipio de Neiva, cuenta con una Junta Administradora Local, JAL, conformada por EDILES, elegidos democráticamente.

En el sector educativo oficial, en las 10 comunas y 8 corregimientos cuenta con un total de 37 instituciones educativas, entre ellas 8 rurales con 76 sedes y 29 urbanas con 91. Así mismo, en el sector privado cuenta con 126 establecimientos educativos que ofrecen Educación Preescolar, Educación Básica Primaria, Secundaria y Educación Media. De esta forma, es importante mencionar cómo el número de instituciones educativas muestran la amplitud de cobertura para los niveles de Educación Preescolar y Educación Básica Primaria. Sin embargo, la cobertura según **SIMAT** se encuentra en un 75% de la población estudiantil; además, hay que tener en cuenta el alto nivel de deserción estudiantil por múltiples factores, situación que conlleva a la violencia, el pandillismo, la drogadicción y la prostitución infantil, flagelos que, en gran parte, son productos del uso irracional del tiempo libre, de la intolerancia, la falta de autonomía y de identidad corporal y cultural.

Para resolver esta situación problemática, el Gobierno Nacional determinó la gratuidad en la educación desde cero hasta el grado once, motivo por el cual debemos incentivar e incentivarnos por una Educación convertida en un eje de desarrollo de la motricidad, corporeidad y de la formación socio – humanística; razones por las cuales se puede decir que mediante la presencia de la Educación Física se incrementa la felicidad, la sonrisa y el placer en los niños. Por eso, las clases se deben orientar mediante un enfoque eminentemente lúdico que conlleven a la transversalidad de las actividades complementarias como los juegos interescolares y los festivales de expresiones motrices, artísticas, culturales y ecológicas, teniendo como principio cultivar el hábito sobre el uso adecuado del tiempo libre, el fortalecimiento de la participación, la creatividad y la autonomía como elementos socializadores de la convivencia ciudadana.

4.2. Institución Educativas: centros de investigación

Para responder a los retos de la presente investigación, se establece que a instituciones educativas, formadas bajo la agrupación de colegios y centros educativos, con una sola administración, son las más aptas para desarrollar la investigación. En este sentido, se realiza un esbozo de las siguientes instituciones Educativas de la ciudad de Neiva.

4.2.1 Instituciones Públicas

4.2.1.1 María Cristina Arango de Pastrana

Creada mediante la Resolución 1383 de la Secretaría de Educación Departamental y Resolución 069 del 25 de marzo de 2003 de la Secretaría de Educación Municipal. Está ubicada en el norte de la ciudad, en el barrio Las Granjas y en el barrio Los Pinos que pertenecen a la comuna No. 2. La sede central queda contigua a la sede ESE CARMEN EMILIA OSPINA, al frente de la iglesia San Judas Tadeo y del parque principal del barrio Las Granjas. La institución está integrada por la sede Los Pinos y Mi Pequeño Mundo. En la actualidad, cuenta con los tres niveles de educación: Preescolar, Básica y Media en las dos jornadas, fue creada para garantizar una sana convivencia social.

4.2.1.2 Institución Educativa Oliverio Lara Borrero

Aprobación oficial e institucionalización según Resolución N°071 de marzo 25 de 2003, emanada de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del municipio de Neiva, como producto de la fusión del colegio y los Centros urbanos Timanco, Santa Isabel y Manuela Beltrán del municipio de Neiva.

La Institución Educativa Oliverio Lara Borrero está ubicada en la Comuna N° 6, al sur de la ciudad de Neiva. En la actualidad, la institución cuenta con los tres niveles de educación: Preescolar, Básica y Media en las dos jornadas: mañana y tarde, y educación no formal nocturna en los ciclos 1 y 2.

4.2.1.3 Institución Educativa Agustín Codazzi

Fue creada mediante la aprobación de estudios según Resolución 002041 del 8 de noviembre de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental, organizada mediante Decreto 1398 del 26 de noviembre de 2002 y Decreto 0529 del 30 de mayo de 2003 de la Gobernación del Huila. Reconocimiento Oficial según Resolución No. 077 del 25 de marzo de 2003 de la Alcaldía de Neiva.

La Institución Educativa Agustín Codazzi está ubicada en la carrera 18 No. 12 – 11 Sur del barrio La Esperanza, perteneciente a la Comuna No. 6. Es de carácter oficial, calendario A en jornadas de mañana y tarde, de naturaleza mixta, dependiente del Núcleo Educativo No. 6. Además, tiene anexas las sedes Emayá ubicada en el barrio del mismo nombre y El Rosario en la entrada del barrio Santa Isabel.

4.2.1.4 INEM Julián Motta Salas

Fue creado mediante el Decreto N°1962 de Noviembre 20 de 1969, por el cual se establece la Enseñanza Media Diversificada en el país y en especial de las que le confiere el artículo 120, ordinal 12 de la Constitución, y considerando que el Gobierno Nacional para atender a la mayor demanda de educación media y a la necesidad de mejorar su calidad en consonancia con las modernas tendencias educativas y a las necesidades del país, ha venido preparando un programa de Institutos de Educación Media diversificada, INEM.

Con la descentralización de los municipios, estos se hacen cargo de la educación según Resolución N° 1522 de 1999 de la Alcaldía de Neiva, que expresa: “Conceder reconocimiento oficial a la Institución Educativa denominada INEM JULIÁN MOTTA SALAS, a la cual se fusionan los Centros Educativos Rodrigo Lara, Mauricio Sánchez García y Cándido Leguízamo, sede escolar donde se realizó el estudio de investigación.

La Institución Educativa INEM JULIÁN MOTTA SALAS está ubicada en la Comuna N° 1 al norte de la ciudad de Neiva. Ofrece una educación diversificada, líder en la formación por competencias laborales, implementación de las TIC y el fomento de una cultura de investigación en los niveles de Educación Preescolar, Básica Media y Académica, respondiendo a las necesidades de la sociedad globalizada para el siglo XXI.

4.2.2 Instituciones Privadas

4.2.2.1 Colegio Gimnasio Mi Patria

Fue creado el 20 de mayo de 1997 y tiene licencia de funcionamiento según Resolución 01378 de 22 de noviembre de 2001, que aprueba el Proyecto Educativo Institucional Gimnasio Mi Patria, el cual es la carta de navegación y parte del desempeño académico, y cultural de la Institución, inscrito ante la Secretaria de Educación Departamental y Municipal.

El Colegio Gimnasio Mi Patria está ubicado en la zona nor-oriental de la ciudad, en la calle 74ª No. 4-22 del barrio Virgilio Barco; en la actualidad, está integrado administrativamente por Liliana Garzón Lazzo directora y Mauricio Fernando Rojas Ramírez, Coordinador General.

La Institución cuenta con dos niveles de Educación, Preescolar: Pre jardín, Jardín, Transición y Educación Básica Primaria; funciona en Jornada continua.

4.2.2.2 Colegio Rafael Pombo

Fundado en 1983 y aprobación oficial según Resolución No. 0374 del 6 de diciembre de 2005. Trabaja para la formación integral de niños, niñas y jóvenes, fundamentado en el modelo de calidad educativo EFQM, en cuyos principios de aceptabilidad social, tolerancia respeto, dignidad y sentido de pertenencia, llevan a formar líderes con sensibilidad social mediante un proceso de mejora continua.

Es proyectado como una Institución educativa reconocida por su excelencia académica a nivel local, regional, nacional e internacional, posicionada en el nivel muy superior en las pruebas de estado Icfes. Así entrega a la comunidad excelentes seres humanos con altas cualidades personales e intelectuales, concebidos en su política y filosofía Institucional para afrontar los retos de cambio que ofrece una sociedad en continua transformación. Está ubicado en la carrera 8 No. 3-24 del barrio Estadio, perteneciente a la comuna No. 4 de Neiva, cuenta con los niveles de Educación Preescolar, Educación Básica Primaria, Secundaria y Media Académica, funciona en jornada ordinaria.

4.2.2.3. Aspaen Gimnasio Yumaná

El Gimnasio está ubicado en la carrera 55 No 8 - 108 km 4 vía San Antonio de Neiva. Surgió de la inquietud de un grupo de padres de familia que deseaban un nuevo colegio femenino del estilo educativo que ASPAEN viene promoviendo en varias ciudades del país, desde su creación hace 35 años. Gracias a su tenacidad y constancia, este deseo se hizo realidad y se cristalizó con la creación del Gimnasio Yumaná.

El espíritu y la práctica educativa del Gimnasio Yumaná se fomenta en una educación diferenciada de concepción cristiana del hombre y de la vida, educa para la libertad a través del manejo de la autonomía y la responsabilidad, y promueve acciones formativas en cada una de las estudiantes mediante la vivencia de virtudes humanas integradas a los procesos cognitivos para lograr unidad de vida.

5. Marco teórico

El presente marco teórico contiene elementos conceptuales relacionados con la Educación Física, Lúdica y prácticas pedagógicas. En esta temática, se expone el sentido y la orientación en el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física en básica primaria en el municipio de Neiva.

5.1. Fundamentos legales

La Educación Física, la Recreación y el Deporte se sustentan como derecho y obligatoriedad en los siguientes fundamentos:

La Constitución Política Colombiana de 1991

En el artículo 52, modificado por el acto legislativo 02 de agosto 17 de 2000, dice: “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”.

La Ley General de Educación (ley 115 de 1994)

En su artículo 23, correspondiente a áreas obligatorias y fundamentales, menciona que: “para el logro de los objetivos de la Educación Básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrá que ofrecer de acuerdo con el currículo establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Los grupos de áreas fundamentales y obligatorias que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios son las siguientes; “en el inciso No. 5 aparece” Educación Física, Recreación y Deportes”.

La Ley del Deporte (Ley 181 de 1995)

En el artículo 14, menciona que: “Los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las Secretarías de Educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Educación y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como centros de Educación Física, centro de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados”.

La Ley 934 del 30 de diciembre de 2004

En el artículo 1º establece que: “En todos los establecimientos educativos, privados y oficiales, conforme a la Ley 115 de 1994, se incluirá el programa para el desarrollo de la Educación Física”.

En el artículo 2º establece que: “Todo establecimiento educativo del país deberá incluir en su Proyecto Educativo Institucional, PEI, además del plan integral del área de la Educación Física, Recreación y Deporte, las acciones o proyectos pedagógicos complementarios del área. Dichos proyectos se desarrollarán en todos los niveles educativos con que cuenta la institución y propenderá a la integración de la comunidad educativa”.

En los lineamientos curriculares de Educación Física, Recreación y Deporte, publicado en julio de 2000, según (Antanas, 2000) menciona que: “la Educación Física escolar no puede dejarse a la espontaneidad del movimiento del niño, pues este requiere formar sus potencialidades a través de procesos dirigidos pedagógicamente y adecuados a sus necesidades; tampoco debe sustituirse la clase de Educación Física por otras actividades”. En este mismo documento, el profesor (Morales, 2000) hace énfasis en que: “el profesor de Educación Física debe tener una sólida formación pedagógica y didáctica que por su complejidad y transformación permanente demanda sobre su estudio y reflexión de acuerdo con los problemas que se presenten en su práctica pedagógica”.

En los planes de desarrollo a nivel departamental y nacional, se estipula la importancia de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la formación integral de la persona. En el departamento del Huila se encuentra establecido en la Ordenanza N° 067 de 2000. En esta, se consideran los programas de fomento de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, apoyo al deporte asociado, fomento a la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y formación permanente en Educación Física Recreación y Deporte y fomento a la investigación.

Es de resaltar que el marco legal de la Educación Física, Recreación y Deportes sustenta la importancia de esta área y compromete a los entes territoriales a diseñar y ejecutar estrategias pedagógicas que posibiliten la implementación metódica, organizada como una estructura didáctica lúdica que forma, a través del movimiento y desarrollo de estructuras cognitivas, procesos de pensamiento y la dimensión socio-humanística que fortalece y construye aprendizajes significativos en las diferentes áreas del conocimiento.

Plan decenal del deporte, recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019

El Plan Decenal del Deporte, se inspira en los siguientes conceptos.

“Se entiende el deporte como una estrategia de la política social de manera integral, es decir reconociendo el papel de la recreación, de la educación física y de la actividad física como componentes inherentes a su promoción y fomento. El plan se inscribe en el reto del país y de la sociedad para orientar su política social hacia el desarrollo humano, la convivencia y la paz” (Coldeportes, 2009-2019).

5.2. Educación física y complementariedad como posibilidad a la formación integral

La Educación Física juega un papel importante en la formación integral y en la adquisición de aprendizajes significativos, considerada como un área fundamental en el plan de estudio y en el desarrollo humano que propicia integralidad de manera transversal hacia la corporeidad de los educandos. Así, cuando se piensa en los elementos curriculares de Educación Física de base, se resalta la motricidad, la acción socio-humanística, el desarrollo de estructuras cognitivas y procesos de pensamiento para que el niño logre una etapa de armonía entre sus movimientos y su cuerpo, establezca su identidad corporal y constituya una imagen de sí mismo, es decir, analiza y determina comunicación, creatividad, sociabilidad e imaginación que le contribuya al desarrollo de las propias dimensiones humanas.

Por otra parte Bahamón (2004) define la Educación Física como una

Disciplina pedagógica que acude a las diferentes situaciones motrices del movimiento humano, como medio para transformar las conductas motrices a partir de experiencias socio motoras y psicomotoras que intervienen directamente en la formación integral e identidad corporal y cultural del hombre.

Mediante procesos pedagógicos que contribuyen a una educación transversal hacia las otras áreas del conocimiento; expresa sus emociones a través de lo vivido dentro y fuera de la clase como elemento socializador, permitiendo el desarrollo del pensamiento de manera lúdica, crítica y creativa. Desde luego, admite un desempeño más activo, enlaza su creatividad motora desde el pensamiento lógico para el desenvolvimiento de

su corporeidad, ya que la centralización del cuerpo no está ajena a abrir limitaciones motrices que se catalogan mediante la implementación ajustada del movimiento en sus innumerables formas de aplicación.

Pero hablar de una Educación Física en la edad escolar es un problema, porque en la Educación de Básica Primaria del municipio de Neiva existe ausencia de licenciados. Quienes orientan esta área no son especialistas, son docentes de curso quienes por falta de experiencia causan desorganización, desactualización e incoherencia en la estructura curricular.

A la vez, es una situación que ha generado descenso en la intensidad horaria e improvisación al dejar de hacer, al facilismo en la clase, a la falta de seguimiento y control sobre ella. Situación esta que ha llevado a la pérdida de la calidad motriz, al desequilibrio relacionado con los estadios de desarrollo de los infantes, y aun sin poder contribuir a la concientización de su medio ecológico, de su alrededor en relación con las acciones motrices de su propia práctica escolar. Razón por la cual pierde sentido la intensidad horaria de la clase de Educación Física en la primaria; por consiguiente, pasa a ser una clase de relleno para muchos, sin darle la importancia que se merece.

Desde luego, aun sin ser orientada por un licenciado en el área y teniendo estas consecuencias, cuenta con buena aceptación por parte de los niños. Según los directivos actuales y los docentes en las entrevistas realizada por el Semillero de Investigación SIM (2008), manifestaron que los niños la piden con mucho entusiasmo, que no la cambian por ninguna otra asignatura porque para ellos es la clase de alegría, de esparcimiento, de compartir con sus compañeros y de tener la facilidad de explorar nuevos movimientos a partir de sus clases dadas, destacando valores y hábitos en su nuevo vivir; pidiéndola a gritos sin permitir perderla. Indudablemente, cabe resaltar la falta que tiene el docente y la Educación Física huilense en la Educación Primaria sin lograr tener una formación integral en la niñez y en la juventud colombiana.

Así al rescatar la Educación Física, la Lúdica en la primaria y al tener un especialista en el área se puede satisfacer la solución al problema que se tiene, porque estamos desarrollando clases didácticas con toda la intención de realizarlas activas, favorecer y

corregir la formación integral del estudiante, y mejorar su calidad de vida. Lo cual no se logrará si la clase tiene como hilo conductor la tendencia al facilismo y si niega al estudiante la oportunidad de expresar libremente sus posibilidades de movimiento y de buscar el fortalecimiento de todo el ser humano para facilitarle la superación de sus limitaciones.

Ahora al hablar de una Educación Física orientada por un licenciado, será más integral y lúdica, porque en la medida en que ningún aspecto del ser humano quede librado al azar. En consecuencia, se considera el cuerpo, la sociabilidad, la afectividad, la creatividad y la imaginación como una unidad y razón por la cual la Educación Física no debe ubicarse dentro de la clase programática de menor categoría de las disciplinas intelectuales, sino en un nivel de importancia y de mayor trascendencia en la formación integral y el desarrollo humano.

En este sentido, la Educación Física parte del cuerpo, puesto que su finalidad está compuesta de un todo integrado que promueve su desarrollo de tal manera que se constituye progresivamente en un potencial energético capaz de activar y desarrollar las dimensiones humanas necesarias para fundamentar y formar una actitud más crítica, reflexiva y autónoma y admite desde lo individual su yo para fortalecer la colectividad de forma responsable. De esta forma, se muestra que las ventajas motrices, socio humanísticas, emocionales, deportivas y lúdicas favorecen el desarrollo armónico, aportan significativamente en la formación integral del niño y en la construcción de un mejor ambiente institucional, originan sentido de Lúdica y pertenencia de los licenciados por su profesión, manifestando la razón de ser y de orientar la clase por ser especialista en el área.

5.2.1 Educación física y desarrollo humano

Pensar en la razón para introducir la Educación Física y el desarrollo humano en los programas curriculares de la Educación Básica Primaria es contribuir a que el niño logre un estado de equilibrio y armonía entre sus movimientos y su cuerpo para que determine su identidad corporal y forme una imagen de sí mismo diferenciada; es decir, que pueda

manejar su cuerpo según sus deseos o necesidades presentadas en su momento de intervención. Además, la determinación de temas, acordes o relacionados con los estadios de desarrollo de los infantes, contribuye a la manifestación del niño como sujeto social, favorece la comunicación, la participación, la creatividad, la concienciación sobre su medio ecológico, su alrededor imaginario y, por supuesto, su relación con sus pares a través del trabajo en equipo y la conformación de grupos en relación con las acciones motrices de su práctica escolar.

En este sentido, la Educación Física parte del cuerpo porque su finalidad está compuesta de un todo integrado que promueve su desarrollo humano de tal manera que se vaya constituyendo progresivamente en su potencial energético capaz de activar y desarrollar las dimensiones humanas necesarias para fundamentar y formar una actitud más crítica, reflexiva y autónoma, admitiendo desde lo individual su yo para fortalecer la colectividad de forma responsable.

Por otra parte, el MEN (1994) la definen como: “Un proceso de formación permanente, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana”. Si se sume el concepto anterior, la Educación Física y el desarrollo humano poseen elementos conceptuales que se mantienen dentro de los procesos pedagógicos, haciendo de ella una educación integrada y constituida desde otras áreas del conocimiento porque su practicidad se determina dentro de situaciones motrices que ayudan al niño para realizar movimientos intencionados donde la participación, la creatividad, la lúdica, el pensamiento y su corporeidad define una Educación Física sistémica en un mismo ambiente desde diferentes puntos conceptuales.

De acuerdo con lo anterior, la Educación Física y su desarrollo humano permite un desempeño más activo del niño, enlaza su creatividad motora en cada situación presentada desde el pensamiento lógico para el desenvolvimiento de su corporeidad, porque la centralización del cuerpo no está ajena para abrir sus limitaciones motrices, que se catalogan mediante la implementación ajustada del movimiento en sus innumerables formas de aplicación, donde es necesario comprender el Desarrollo

Humano como un proceso social que se lleva a cabo en la vida cotidiana y en el cual, el “individuo es el centro de su desarrollo” (Alvarado, 1992).

Pero para hablar de una Educación y desarrollo humano, también hay que mencionar la motricidad humana como un aporte significativo que enmarca el movimiento pensado e intencional de superación o trascendencia personal; entonces, desde la perspectiva de la motricidad humana, se hace referencia de acuerdo a (Trigo, La Creatividad Lúdico-Motriz, 1999), “la realidad corpórea íntegra del ser humano”. Por lo tanto y, en primer lugar, habrá que desarrollar aspectos como:

- Descubrir el cuerpo como el ser nosotros.
- Despertar la sensibilidad corporal.
- Adquirir hábitos de salud sentida, querida y recreativa.
- Aceptarnos y amarnos por lo que somos.

Estas características mencionadas conciben un pensamiento más comprensivo del cuerpo, haciendo que esta orientación educativa se manifieste a través de un descubrimiento más propicio para el aprendizaje motriz, social y cognitivo del niño, ya que esta compatibilidad le preocupa al infante al actuar desde manifestaciones emocionales, de sentimientos y de pensamientos, experimentándose a sí mismo como cuerpo y vive su cuerpo como suyo; o de forma más racional: “conoce su cuerpo, toma posturas frente a él, puede distanciarse frente a él, puede disponer de su corporeidad” (Gruppe, 1976).

Cuando dispone de su corporeidad, se entiende que dentro de un mismo ambiente se encuentra nuestro cuerpo, adquiere hábitos de salud y forma valores positivos para la personalidad y, por supuesto, entiende que existen las posibilidades de movimientos de otros cuerpos y efectúa una realización efectiva por medio de los demás, proceso que es permitido por la educabilidad de la humanización y realiza acciones con un sentido simbólico de la realidad, situación que se desborda para el estado corporal desde la Educación Física.

De allí que la Educación Física, como forma organizada de intervención pedagógica sobre el desarrollo de la persona, sea una de los agentes importantes a la hora de determinar una cultura corporal en la sociedad y las concepciones que se pongan en práctica, sus contenidos, sus estrategias didácticas no son neutrales para conformar los valores y las formas que adquiere esta cultura corporal y social.

Desde esta perspectiva, el desarrollo humano como elemento inherente a los individuos y conglomerados sociales es fundamental en los procesos de formación y calidad de vida de los ciudadanos, teniendo como prospectiva **el desarrollo sostenible**; el cual, (Ramírez M. c., 2009) busca “el incremento de las capacidades y las opciones de vida de la gente mediante la formación de capital social de manera que satisfaga equitativamente las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras”. En tal sentido, satisfacer integral y coherente las necesidades humanas es conseguir buenos niveles de producción, equidad y solidaridad; de tal manera que los satisfactores resuelvan adecuadamente una necesidad, pero potencia la consecución de las otras necesidades.

El desarrollo humano sostenible, como elemento emancipador, generacional que busca manifestarse con plenitud en acciones reflexivas críticas y prospectivas, debe trascender de la “conciencia individual hacia una forma de conciencia capaz de sentir como propia, no solo nuestra necesidad, sino además, la de todo otro ser humano y de toda otra forma de vida” (Hevia, 2003). Por lo tanto, el fin primordial de todo modelo de desarrollo es tratar de satisfacer en gran parte de las necesidades humanas fundamentales.

Como el desarrollo humano atiende la satisfacción de las necesidades de la persona, Neef (1986) define **necesidad** “como atributos esenciales que se relacionan con la evolución del ser humano”; de tal forma deben relacionarse simultáneamente con las necesidades individuales y colectivas, estas van creando los satisfactores de acuerdo con la cultura y momento histórico, económico, social y político del contexto.

Según Neef (1986); las necesidades se desarticulan en nueve que son comunes a toda la especie humana, a todas las culturas, épocas y grupos: “en necesidad de

permanencia o subsistencia, de protección, de afecto o amor, de entendimiento, de participación, de ocio, de creación, de identidad y de libertad”. En este paradigma de desarrollo alternativo se considera que cada necesidad **no** satisfecha es una pobreza, mientras que las satisfechas constituyen riquezas. Hay que resaltar que la comprensión y la práctica permite satisfacer las necesidades de las personas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los miembros de la sociedad.

Teniendo como referente a Neef (1986), existen los satisfactores inhibidores, singulares, pseudo-satisfactores y sinérgicos. Los satisfactores que hacen relación a la lúdica, la Educación Física y el desarrollo humano sostenible son los sinérgicos, ya que hacen referencia a la satisfacción de una necesidad determinada, pero al mismo tiempo contribuyen a fortalecer otras necesidades. Hay que tener en cuenta que en este tipo de satisfactor en el desarrollo de la Educación Física, el deporte, la recreación y otras manifestaciones de la lúdica y el desarrollo humano, los sujetos deben participar en forma directa con el propósito de potenciar su legitimación y fortalecer su sentido de pertenencia. Los satisfactores pensados desde esta perspectiva incluyen las diferencias formas de organización, estructuras, prácticas académicas, sociales, valores, costumbres, hábitos y otros elementos que tengan perspectiva de cambio.

De igual forma, el desarrollo humano, para atender las necesidades y a la integralidad de la persona como sujetos trascendentales, tiene que ser proyectado a través de las dimensiones cognoscitivas, socio-afectiva y motriz.

En consecuencia, el desarrollo humano, a partir de la lúdica en la dimensión cognoscitiva fortalece las estructuras mentales y los procesos de pensamiento relacionados con la interpretación, argumentación y proposición. Estos procesos junto con las acciones motrices dinamizan la inteligencia para elaborar progresivamente estructuras conceptuales que van a originar niveles superiores de pensamiento, donde intervienen los objetos, los otros y el contexto, para configurar con base en esas relaciones, un referente intelectual.

A su vez, la dimensión socio afectiva tiene características propias en cada fase de desarrollo bio-psico-social-motriz y del contexto socio-histórico-cultural porque el ser

humano de acuerdo con su maduración y experiencia se va incorporando a grupos definidos, ya sea de manera permanente u ocasional. El, a través del movimiento, interactúa con el otro y el contexto. De esta manera, la Lúdica se convierte en un medio para que la persona desarrolle y mejore valores que le permitan vivir con gran sentido de pertenencia, de identidad cultural, de autonomía, de respeto, de solidaridad y de convivencia.

En la dimensión motriz, la motricidad acude a los movimientos interiorizados, intencionados y reflexivos, surgidos a partir de las expresiones motrices deportivas, ecológicas, lúdicas, artísticas y culturales, desarrolladas y recreadas por medio de las capacidades perceptivas, los patrones básicos de movimiento y los juegos. Desde esta perspectiva, la Lúdica y el desarrollo humano se manifiestan vivencialmente en la corporeidad, trasciende en el sentir, en el pensar, en el comunicar, en el hacer, en el amar y en el querer ser más humanos entre los humanos.

Sintetizando, con la Educación Física y el desarrollo humano se trata de un aprender a ser cuerpo y a hacer con el cuerpo. Ello requiere de una didáctica centrada en la actividad del niño, guiada por un docente especializado que no se desentienda pero tampoco imponga. Así que el maestro de Educación Física tiene el inmenso compromiso y la gran tarea de contribuir al mejoramiento de las personas en la sociedad, comprometiéndolas con el yo, con el otro y con el cosmos.

5.3 La lúdica como experiencia formativa en el proceso de transformación de la educación física

La Lúdica es definida según Trigo (1996) como la:

Pasión, el goce de nuevas posibilidades en los aspectos corpóreos y extrínsecos de la vida en el ser humano, donde se experimentan actividades espontáneas relacionadas con el reír, la creatividad e imaginación, razón por la cual el niño, joven y adulto vive su propia sensibilidad a partir de su dimensión humana, creando estilos de vida y consiguiendo desesteriotipar su propio espacio y desarrollo humano.

En este sentido, entender la lúdica como un agente especial de desarrollo en el acto educativo o relacionarla con acciones de placer que fomenta la felicidad humana provoca un reto desafiante por la forma como es concebida. Por tal motivo, es importante retomar el pensamiento de Jean Piaget y Francisco Álvarez porque ellos abordan una concepción de Lúdica de gran trascendencia para desarrollarla en el aula de clase. La utilización de la Lúdica, para ellos, se plasma en actividades relacionadas con el juego, juegos como animación sociocultural que ocupan espacios dominantes para la acción didáctica de los niños. Una de las formas claras de formar un educando es realizar acciones donde el niño se encuentre penetrado en ellas para dar efectos de creatividad y sentir placer por lo que realizan y más cuando se trata de ambientes educativos.

Desde luego para dar un argumento válido del uso polisémico de la Lúdica, concebida desde los juegos, de nuevo se hace referencia a Piaget (1947) en los textos de la *Psicología de la Consciencia*, donde considera la Lúdica como una conducta y afirma que los juegos no son simplemente una forma de desahogo o entretenimiento para gastar energías en los niños, sino medios que contribuyen y enriquecen el desarrollo intelectual. Por ejemplo, los juegos pre- operatorios (antes del período escolar) no sirven solamente para desarrollar el instinto natural, sino también para representar simbólicamente el conjunto de realidades vividas por el niño.

A propósito, es bueno decir que los juegos se apegan a unas condiciones claras y oportunas en el momento de su realización dependiendo del ambiente donde se practican hoy las condiciones que se deben cumplir con satisfacción, tales como: realización simplemente por placer, no búsqueda de eficacia, no persecución resultados; algo que el niño realiza por iniciativa propia y un compromiso activo por parte del sujeto. Son condiciones que se plantean a través de la psicología de la consciencia, queriendo expresar una conducta que el niño va asimilando en la forma como él se adapta al mundo, como percibe el juego en su estructura intelectual en cada momento del desarrollo de las acciones donde marcará sus límites y sus posibilidades, conforme a sus deseos, experimentando así su real yo.

Lo anterior simboliza que el juego está sumergido en cada uno de los instantes que se viven en la escuela, ya que establece actividades de gran beneficio para la adquisición de aprendizaje significativo, razón por la cual el conjunto de estas acciones son vividas por los niños día a día. De ahí que proponer juegos, como una actividad de la lúdica, es promover un espacio de enriquecimiento personal, de trascendencia humana.

Aunque para muchos pensadores la lúdica se sumerge a través del juego, hay que tener claro que esta no solo se reduce al juego, pero sí se puede afirmar que este juego aporta elementos significativos para mejorar las diferentes dimensiones de la esfera del desarrollo humano. Esta concepción es concebida siempre y cuando los juegos se desarrollen en ambientes creativos y no en ambientes rígidos presididos por reglas y leyes establecidas no negociables, que no le permiten al niño actuar de forma natural. En este sentido, los tiempos se tornan en espacios atravesados por el ostracismo, originando una actitud inadecuada del ser humano.

En la misma perspectiva, Álvarez (S.F) cataloga la Lúdica como propuesta pedagógica que busca experimentar metodologías que contribuyen a producir aprendizajes efectivos en los niños y facilitar el trabajo del docente al interior de las clases. Además, señala las características de las escuelas donde se abordan este tipo de proyecto. Los docentes desarrollan la capacidad de propiciar espacios educativos satisfactorios para fomentar en los niños verdaderos aportes a la formación intelectual.

Por tal razón, la Lúdica, vista como una propuesta metodológica, puede favorecer la concentración de los educandos en las tareas de conocimiento, en las tareas sociales o en las tareas motrices, ya que incentiva la participación activa de los alumnos y disminuye la dependencia del maestro. Así favorece un trabajo grupal, ayuda a la disciplina tradicional, disminuye el tiempo que se dedica a las actividades cognitivas y, en el mejor de los casos, permite un buen ritmo de aprendizaje del estudiante.

En fin, el utilizar la Lúdica en la acción educativa para desarrollar la práctica pedagógica de los maestros significa abrir espacios de participación, de flexibilidad y de integración que buscan fortalecer la libertad y la espontaneidad de los niños hacia una educación integral, activa, creativa, respeta la individualidad que favorece la

sociabilidad y contribuye al desarrollo de los aspectos cognoscitivos y afectivos del ser humano desde la infancia.

Entonces, la lúdica debe ser concebida y/o utilizada como una acción pedagógica y metodológica que favorece el aprendizaje, a partir de juegos que se dan a través de la creatividad y que permiten la socialización del estudiante y de la comunidad en general.

5.3.1 El juego como elemento lúdico y eje motivador en la clase de educación física

El juego es un medio primordial, porque “es una actividad que compromete las facultades mentales, motrices y sociales de manera voluntaria y espontánea con control autónomo con la finalidad preponderante de la entretención, el goce, la recreación o distracción” (Bahamón, 2004).

En este sentido, el juego es el mundo de los niños, razón por la cual representa todo para un niño. Así el deseo de jugar trasciende y es potenciado de facultades mentales, motrices y sociales. La estrategia, por su naturaleza, permite la exploración, el descubrimiento de las relaciones humanas, la creatividad, la participación activa, la sensibilidad, la emotividad. Además, es considerado como un medio fundamental para el pensamiento y la comunicación. Es decir, los niños manifiestan en sus juegos iniciativas para aprender, expresar sus experiencias y conocimientos, pues el juego y el niño nacieron para estar juntos e ir de la mano uno del otro.

Así es pertinente aclarar la relación entre el juego y el niño, pero también es importante saber que Colombia es un país donde la vida no es color de rosa para los niños. La diferencia social y económica, además de la injusticia social, los tienen como sus principales víctimas. Según el diario El Tiempo, Colombia es tercer país en el mundo en casos de violencia sexual de menores y el cuarto con el mayor número que laboran en las calles en distintos oficios. Es difícil pensar que, en un país con estas cifras, los niños que estén incluidos dentro de ellas puedan ser felices, jugar y divertirse.

Se ve a diario niños y niñas que trabajan en los semáforos o en los buses cantando, vendiendo o pidiendo, pero también se observa como el juego no se aparta de sus vidas, pues es fácil verlos como en los descansos que les da un semáforo juegan y ríen. Puede ser que algunos niños no sean tan afortunados de tener la oportunidad de jugar como otros quienes estén jugando todo el día, pero el juego nunca se aleja totalmente del niño porque este hace parte de su naturaleza.

Por consiguiente, es notable la necesidad del docente de Educación Física, para llevar a sus clases y pedagogía siempre el juego. Además de los argumentos y facultades que se han dado en los párrafos anteriores, el juego es una herramienta pedagógica muy fuerte en que permite dar la oportunidad de expresión única al niño, razón por la cual el juego el niño se transforma, se hace protagonista en ese momento y en sus acciones durante él se reflejará el futuro hombre que va a ser.

Desde esta perspectiva, Bahamón (2004), establece que el juego debe caracterizarse por:

- Brindar múltiples posibilidades de movimiento para interactuar motriz, social y mentalmente en el contexto.
- Facilitar la participación masiva de todos los niños, teniendo como principios la inclusión.
- Poseer reglas flexibles, en lo posible construidas por los mismos participantes. Ser libres espontáneos, lúdicos y creativos.
- Promover el desarrollo de valores sociales, morales, estéticos y culturales.
- Desarrollar clases amenas, alegres y divertidas que conlleven al estudiante a utilizar adecuadamente el tiempo en la clase y fuera de ella.
- Utilizar los espacios, escenarios y materiales didácticos adecuadamente.
- Proyectar el juego para transformar la realidad externa, a partir de la imaginación.

- Satisfacer necesidades a través del juego.
- Proyectar el juego hacia la resolución de problemas motrices sociales y cognitivos del niño.
- Brindar, por medio del juego, encanto y esperanzas para un buen vivir.

A los postulados y características mencionados anteriormente Lev V (2009) las fortalece cuando menciona que:

El juego suele ser la principal actividad del niño para caracterizar una de las maneras de participar en la cultura, por eso, el juego resulta ser una actividad cultural. En el juego existe una estricta subordinación a ciertas reglas que no son posibles en la vida real, de esta forma, el juego contribuye a desarrollar la Zona Próxima (ZDP) en el niño. Por cierto no toda actividad lúdica genera una ZDP, pero sí cuando esta supone la creación de una situación imaginaria circunscripta a determinadas reglas de conducta. (Lev V, 2009)

Además, el mismo autor menciona que el juego permite potenciar la zona de desarrollo próximo del niño por las siguientes razones:

1. El juego es un escenario imaginario en donde los roles se representan jugando.
2. El juego acepta la figura de reglas socialmente establecidas.
3. El juego admite la presencia de una definición social de la situación según el texto y contexto.
4. El juego por su amplitud se puede someter a cambios de acuerdo con las necesidades de los niños.
5. El juego adquiere una fuerza motriz que admite imaginativamente desempeñarse en diversos roles sociales del mundo adulto, y por su carácter

lúdico permite buscar nuevas estrategias y procedimientos en virtud de las reglas sociales representadas por los niños. (Lev V, 2009)

Para complementar las afirmaciones conceptuales mencionadas, también es importante citar a Schiller, cuando dice: "que el hombre es hombre completo sólo cuando juega" (Schiller citado por Cueto, 2009). Frase que permite inferir que el juego posibilita el desarrollo de la libertad, la espontaneidad, la alegría, la creación, la reflexión y la toma de conciencia porque el ser humano, en cualquier edad, cuando juega despoja todo lo que tiene reprimido en su interior.

Es así como la Educación Física, el juego permiten, a través del movimiento, llegar a la transversalidad y gozar de una participación para interactuar socialmente con el otro y con el cosmos, se hace protagonista de su propia sociedad y contribuye al desarrollo armónico del educando mediante la práctica sistemática de actividades que favorecen el crecimiento sano del organismo y propician el descubrimiento y el perfeccionamiento de las posibilidades de acción motriz.

5.4 Práctica pedagógica

La Educación es un proceso donde el ser humano acude de forma voluntaria o involuntaria para interactuar socialmente y buscar estrategias para transmitir sus componentes culturales a las nuevas generaciones a través de aprendizajes significativos que fortalecen su subsistencia y presencia. Por estos motivos, se comparte con la Ley 115 de 1994 cuando dice que la Educación es un "proceso de formación permanente, cultural y social que se fundamenta en una Educación integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de los saberes" (MEN, 1994).

De esta forma, la Educación responde a los principios del conocimiento de formación al tener en cuenta, de una u otra forma, los intereses, diferencias y expectativas con el propósito de formar personas que respondan a las características del contexto. Razón por la cual se asume el concepto de Rodríguez (2005) cuando dice que la educación debe ser "flexible y dinámica que adecúe a la diversidad de la realidad cultural, económica y política tanto nacional como interinstitucional a de ajustarse a sus

cambios y finalidades”; situación que necesita de un análisis, creador, crítico, reflexivo que se proyecta a partir de la pedagogía.

La Pedagogía, vista desde una perspectiva reflexiva, crítica y creativa que investiga y soluciona los problemas educativos desde de una tendencia autónoma que fortalezca la formación del ser humano en lo epistémico, social y motrizmente, es “un conjunto de teorías que permiten estrategias fundamentales para orientar el proceso educativo que lleve al individuo a construir y reconstruir el conocimiento de acuerdo con sus necesidades e intereses para la transformación del medio social donde se desenvuelve” (Bahamón, 2004).

Desde el inicio de la formación humana, la Pedagogía se ha caracterizado, según Flórez (2006), por abordar modelos pedagógicos contextualizados históricamente en forma tradicional, conductista, romántico, socialista y desarrollista. Estos, a su vez, han tenido en cuenta sus propios objetivos, métodos, contenidos, metas y desarrollo del aprendizaje y relación profesor estudiante. Por consiguiente, los modelos pedagógicos tienen una fundamentación epistemológica, unas explicaciones teóricas y validez en los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje, sin incluir el modelo conductista y tradicional que ha aportado en gran parte algunos elementos rígidos radicales, estandarizados y autoritaritos que, sin duda, han perjudicado a la Pedagogía en su acción formativa. Pero cualquiera que sea la concepción de modelo pedagógico es, sin duda, el elemento que determina la propuesta concreta para asumir la dirección del proceso docente educativo.

Para desarrollar modelos pedagógicos contextualizados, emancipadores y progresistas, hay que acudir al currículo de acuerdo con López (2005) como un “proceso esencialmente investigativo, abierto, flexible, democrático y de concertación, para hacer de la labor curricular una estrategia de autonomía, transformación y emancipación de los agentes, discursos, prácticas y desarrollos presentes en la responsabilidad formadora”. Por tal motivo, los procesos curriculares deben ser autónomos, abiertos y flexibles para atender y satisfacer las necesidades de los seres para convertirlos cada día más humanos entre los humanos.

De esta forma, se trasciende hacia el desarrollo humano integral y sostenible, difundido en la práctica pedagógica y que, a su vez, es un conocimiento de gran calidad que debe ser reconocido a nivel local, nacional e incluso internacional.

En este sentido, la Práctica Pedagógica es asumida como un “proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo con el objetivo de mejorar desempeños y resultados, estimulando la renovación e innovación en los campos académicos, profesionales. Para formar un espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para la comunidad educativa en la cual se desenvuelve” (Huberman, citado en R. de Moreno, 2002).

En consecuencia, la práctica pedagógica debe abrir espacios a la creación de nuevos conocimientos, acciones y vivencias innovadoras, participativas, flexibles y autónomas que rompan con aquellos paradigmas instrumentales, tradicionales, conductistas y normativos, para que el docente desarrolle una práctica pedagógica constructivista, activa y como un orientador del proceso de formación, es un guía del alumno hacia el conocimiento y considera a este como el eje central para generar experiencias y vivencias que le permitan una adquisición de conocimiento. En este modelo de práctica pedagógica, el alumno tiene espacio para ser dinámico y activo, expresar su creatividad y construir su propio conocimiento, interactuar, operar y evolucionar intelectualmente. Así, la práctica pedagógica constructivista y activa construye el hombre que la sociedad necesita. Claro está que ese hombre solo se logra si la práctica es desarrollada adecuadamente en los alumnos.

De esta forma, según la dimensión teleológica de la investigación *Una mirada a la lúdica en las prácticas pedagógicas desarrolladas en la clase de educación física en el municipio de Neiva* se pretende que los docentes de Educación Básica Primaria busquen la forma más fácil para llegar a una pedagogía activa y constructivista. Motivo por el cual la práctica pedagógica debe ser una interrelación social entre el docente y el estudiante, donde el educador genera una transformación y formación del proceso de enseñanza aprendizaje, pero esta transformación y formación en el alumno depende del tipo de práctica pedagógica que el docente aplique.

Si un docente aplica una práctica pedagógica tradicional o conductista, no lograría una formación integral en sus alumnos, y peor es el asunto cuando el docente en su accionar no se acerca al concepto de práctica pedagógica. Un docente cuya práctica pedagógica posea un enfoque de corte constructivista, fundado en estilos de aprendizajes activos, creativos y participativos, generaría una formación integral en sus alumnos. Entonces el tipo de práctica pedagógica en un docente no solo estaría determinada por el modelo pedagógico de la institución y por sus principios, sino también por los objetivos y la concepción pedagógica del profesor.

En este sentido, la incidencia de las prácticas pedagógicas en el área de Educación Física en la formación del estudiante de Básica Primaria en el municipio de Neiva busca formar educandos integrales y aplicar prácticas pedagógicas con enfoque cooperativista, crítico, constructivista e integrado.

Por lo tanto, la práctica pedagógica debe caracterizarse por abrir espacios a la creación de nuevos conocimientos, acciones y vivencias innovadoras, participativas, flexibles y autónomas que rompan con aquellos paradigmas instrumentales, tradicionales, conductistas, normativos y especulativos. Por eso, el docente como sujeto trascendental en el desarrollo de la práctica pedagógica debe responder, desde su concepción ideológica, pedagógica y política, a la transformación del contexto educativo, cultural y social donde interactúa. Y en este sentido se comparte con **Jean-Jacques Rousseau**, quien demostró que el niño tiene modos de ver, de sentir y de pensar que son propios de él; también demostró que nada se aprende si no es a través de una construcción activa: “No le deis a vuestro alumno ninguna clase de elección verbal: es de aprender solo de la experiencia” (Rousseau, 1998).

Motivo por el cual **Rousseau** advirtió que sólo se aprende a pensar cuando se ejercitan los sentidos, instrumentos de la inteligencia y que para poder sacar todo el provecho posible es necesario que el cuerpo que los sustenta sea robusto y sano. De acuerdo con (Rousseau, 1998) "la buena constitución del cuerpo es la que hace fáciles y seguras las operaciones del espíritu, también puso de relieve el interés que siente el niño cuando participa de un proceso que corresponde a su alegría natural". Saber que estos

elementos también son partes importantes para que una práctica pedagógica sea buena y encuentre un ambiente adecuado entre el docente y el educando, debe salir del plano estrictamente educativo para sumergirse en el plano del espíritu o sea la alegría y el comportamiento satisfactorio tanto del alumno como del docente.

Por otro lado y para terminar Bahamón (2011) menciona que:

La relación profesor- estudiante, en la clase de Educación Física, debe estar mediada por el diálogo, la participación y la democracia, como mecanismos fundamentales para generar autonomía personal y motriz. En consecuencia, el profesor debe ser un sujeto que ame su profesión y comprenda a sus estudiantes para que ellos se sientan motivados constantemente y desarrollen valores, destrezas, habilidades, hábitos y vivencias que proyecten aprendizajes agradables, lúdicos y significativos.

6. Diseño metodológico

Los objetivos formulados brindan la posibilidad de aplicar el enfoque de investigación MIXTA, porque esta forma de investigar combina de una manera coherente los enfoques cualitativos y cuantitativos, mediante un proceso planificado y de acción reflexiva que permite comprender e interpretar críticamente, con los actores mismos, la realidad, teniendo como soportes algunos datos estadísticos. En términos generales, para Campos (2009), “los estudios y/o métodos mixtos rompen con la guerra paradigmática; por eso, ven en este enfoque una estrategia positiva para el uso de diferentes perspectivas para explicar mejor la complejidad en una sociedad plural”.

Desde esta perspectiva, la investigación busca comprender e identificar los problemas y dificultades presentadas en el sentido de la Lúdica y la incidencia que ella tiene en el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física en las sedes educativas de Básica Primaria de la ciudad de Neiva.

El enfoque **cualitativo** en la presente investigación comprende, según Carlos Arturo Sandoval, los siguientes elementos genéricos que justifican su aplicación:

- El investigador comprende, a partir de las indagaciones que se realizan, el plan de estudio de cada institución y de los elementos que están presentes y ausentes en el objeto de estudio de la investigación.
- La sensibilidad que se despierta en el investigador frente a la situación problemática.
- Para el investigador todas las perspectivas, inquietudes y sentidos de los actores son valiosos.

- Para el investigador todas las instituciones, alumnos, profesores y directivos son merecedores y valiosos en el proceso investigativo.

En términos generales, Roberto Hernandez Sampieri establece que el enfoque cuantitativo, en la aplicación del método mixto, se caracteriza por:

- Utilizar de datos estadísticos para generalizar los resultados.
- Usar los datos para socializar los resultados ante las autoridades administrativas de las Institución Educativas de la ciudad de Neiva.
- Recolección la información a través de cuestionarios, que serán aplicados a los estudiantes y docentes de cursos.

La utilización del enfoque mixto permite integrar elementos de la modalidad investigativa descriptiva y explicativa.

Método descriptivo. Este método permite realizar registros, análisis, comprensión, categorizaciones e interpretaciones de la realidad relacionada con el sentido de Lúdica y su incidencia en el desarrollo de las prácticas pedagógicas de la clase de Educación Física en el municipio de Neiva y se justifica, según Cerdá (2005), porque:

- Caracteriza globalmente el objeto de estudio investigado.
- Determina los objetos sociales que tienen ciertas características con la Lúdica.
- Describe el contexto donde se desarrolla la investigación.
- Describe las diferencias que existen entre los alumnos, los profesores y los directivos.
- Describe las partes, categorías o clases que componen el objeto de estudio investigado.

- Describe el desarrollo o evolución del objeto de la lúdica, las prácticas pedagógicas y la Educación Física.

El método explicativo se desarrolla en la medida en que los problemas identificados se van aclarando e interpretando mediante las razones que justifiquen el sentido de Lúdica en el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física.

Las razones por las cuales se justifica el método explicativo son:

- Aclara y justifica los problemas relacionados con la lúdica y las prácticas pedagógicas en la Educación Física.
- Describe los hechos resaltando las situaciones presentadas en el proceso investigativo.
- Explica y da sentido a los efectos sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la lúdica en las instituciones educativas.

Para asumir la presente investigación, **se considera** necesario abordar los siguientes momentos:

Momento conceptual: se determinan y se construyen referentes conceptuales fundamentales para fortalecer el marco teórico, el informe final y el estado del arte sobre el sentido de Lúdica y su incidencia en el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física.

Momento comprensivo: se asocian las categorías a la situación problemática y al marco conceptual; además, se inicia el desarrollo de la metodología mediante la aplicación de instrumentos y otras labores propias del trabajo de campo.

Momento interpretativo: se analizan las situaciones problemáticas y la información recogida por los investigadores. Además, se sistematiza, cualifica y da estilo a la información recolectada.

Momento explicativo: se llevan a cabo actividades conducentes a la interpretación y justificación de la información recolectada. Además, se buscan estrategias para abordar la propuesta sobre lineamientos lúdicos.

Momento propositivo: se formulan los lineamientos curriculares sobre la utilización de la Lúdica. Es un eje fundamental que enriquece los procesos curriculares y las prácticas pedagógicas en el área de Educación Física en la básica primaria.

8. Población y muestra

La población está conformada por 97 coordinadores de básica primaria, 841 docentes de curso. De ellos, 54 profesores son Licenciados en Educación Física y los estudiantes del sector oficial pertenecientes a las 37 Instituciones Educativas de la ciudad de Neiva. También se cuenta con las 126 instituciones educativas del sector privado que ofrecen Educación en Básica y Secundaria media en la Ciudad de Neiva.

8.2 Muestra

La muestra es intencional porque existe un propósito claro en escoger, en primera instancia, la sede Los Pinos de la Institución Educativa María Cristina Arango, la sede Cándido de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, la sede de Timanco de la Institución Educativa Oliverio Lara Borrero, la Institución Educativa Agustín Codazzi, el Colegio Gimnasio Mi Patria, el colegio Rafael Pombo y el colegio Aspaén Gimnasio Yumaná. En estos centros educativos se seleccionaron los coordinadores de sede, los profesores de curso y los estudiantes del grado cuarto y quinto de básica primaria.

9. Instrumentos para recolectar la información.

La investigación abordó el proceso especialmente utilizando técnicas y estrategias para comprender y verificar las metodologías empleadas para desarrollar la Lúdica en las prácticas pedagógicas durante la clase de Educación Física. En consecuencia se dio a conocer la realidad sobre la incidencia que tiene la lúdica en la orientación de la clase de Educación Física en Básica Primaria en el municipio de Neiva. Sin duda, la información recolectada brindó elementos que enriquecen los resultados y logros esperados en el proceso investigativo. En este sentido, se proyectó aplicar encuestas, entrevistas, fichas de observación y de registro.

Entrevista:

Es una de las técnicas que más compagina con las investigaciones cualitativas por su carácter abierto, flexible y preámbulo que penetra en el mundo interior del ser humano, de tal manera que se entra a conocer sus sentimientos, su estado anímico, sus ideas, sus creencias y conocimientos.(Cerdá, 2005).

En el proceso de investigación, las entrevistas fueron aplicadas a los coordinadores académicos y profesores de Educación Física; la temática se preparó con anterioridad, mediante la formulación de un cuestionario que buscaba indagar sobre lo desconocido y lo que se ignoraba del problema.

A través de la entrevista de profundidad, se buscó que los coordinadores académicos y profesores de Educación Física manifestarán la influencia de la Lúdica y la Educación Física en el desarrollo de las expresiones lúdicas de carácter pedagógico, deportivo, lúdico, artístico y ecológico, y, a la vez, mencionaran la importancia que tiene el docente

Educador Físico quien es el encargado de la organización, la participación, la democracia y la autonomía en la construcción de tejido social.

Encuesta: Instrumentos que se aplicaron especialmente al total de los profesores de curso de básica primaria. Estas se diseñaron mediante un cuestionario constituido por preguntas cerradas y abiertas, estructuradas de tal manera que las personas que las contestaran las comprendieran con facilidad.

Por medio de la encuesta se recoge la siguiente información:

- Importancia de la Lúdica, Práctica Pedagógica y la Educación Física en desarrollo de la autonomía, participación, solidaridad y la toma de conciencia.
- Incidencia de la metodología global, abierta y participativa en el aprendizaje de las expresiones lúdicas y su influencia en el desarrollo de valores y hábitos.

Fichas de observación: Instrumento que utilizó la investigadora para recolectar información sobre el desarrollo de las prácticas pedagógicas desarrolladas en la clase y la infraestructura. En el proceso se observaron clases a los estudiantes de los grados cuarto y quinto de básica primaria.

10. Presentación de resultados

10.1. Sentido de la Educación Física

La Educación Física es manifestada en la formación integral, vivenciada a partir de la motricidad, el desarrollo de estructuras cognitivas, procesos de pensamiento y dimensiones socio humanísticas como estrategia para reconstruir aprendizajes significativos en las diferentes áreas del conocimiento. En esta forma, la Educación Física jugó un papel importante en la adquisición de aprendizajes, para lo cual es de preocupación el sentido componente discutible frente a todas las concepciones con respecto al ser humano, el cuerpo y el área de Educación Física.

Sin embargo es persistente la proyección del ser humano, porque sin duda alguna ha sido la evolución en todos los ámbitos que ha permitido construir vivencias y experiencias, a partir de momentos direccionados por el rol de cada ser al desarrollo mental, afectivo, social, a la vida saludable, al esparcimiento lúdico que a su vez brinda la construcción humana, idónea para interactuar social, motriz y cognitivamente con el cosmos.

En esta forma se relaciona y se comparte con Trigo (2005) cuando afirman que

La ciencia de la Motricidad Humana y la formulación en motricidad y desarrollo humano objetivan colaborar en la formación de seres humanos más creativos, más críticos, más autónomos, más cooperativos, más solidarios, con más posibilidades de sentir y propiciar bienestar, placer, alegría, felicidad, crecimiento, transcendencia, fraternidad, amor, solidaridad

Por lo tanto, la Educación Física abordó, proyectó y asimiló la dimensión Lúdica y formativa.

Desde esta perspectiva la relación entre las opiniones, coincide en que los profesores de curso y los coordinadores académicos del sector público como privado reconocen el sentido de la Educación Física relacionándola con el cuerpo y la mente así afirma G.G. que “Es el espacio donde el niño estimula su aprendizaje mediante el juego”. En este sentido, el profesor B.T. expresa que “a través de la Educación Física los estudiantes se forman, se recrean, comparten e inculcan valores, a partir del contexto que apunta al aprendizaje y al desarrollo del lenguaje y la comunicación, de toda especie y de su cultura”. De igual forma, se resalta que para los Licenciados en el área, tanto del sector público como privado, la Educación Física es “la actividad fundamental donde se forma al niño en todos sus campos: intelectual, mental y física”. Así, prevalece como una estrategia para desarrollar habilidades y destrezas a través del juego e interacción humana, por ende, la motricidad fortalece, inculca valores y actitudes que permiten incluirse en la sociedad.

Finalmente, en general los coordinadores académicos del sector público y privado revelan, a través de las entrevistas, que la Educación Física es la clase en la cual el docente vivencia y explora junto con sus estudiantes espacios de diversión y alegría, promoviendo el desarrollo integral en los estudiantes; sin embargo es importante mencionar que el Coordinador I.G. del sector público evidencia el malestar que se ha generado día a día por la falta de personas idóneas, por su conocimiento, compromiso e interés por el área quien demerita la importancia que esta tiene frente a las posturas de profesionales quienes originan en ella un área de costura o relleno.

10.1.1 Expresiones motrices y acciones lúdicas vivenciadas en la clase de Educación Física.

Universalmente las acciones lúdicas en la clase de Educación Física posibilitan el hacer, comunicar, descubrir nuevas y múltiples experiencias desde la individualidad a una comunidad, que manifiesta el concepto de movimiento vago al sentido e ilustración

de las áreas del conocimiento, lo que hace precisar los tipos de movimientos vivenciados cuando al educando se refiere y qué importancia revela en la interacción con el yo, el otro y el contexto.

Del mismo modo, las expresiones motrices o acciones lúdicas parten de la interacción humana, de las conductas del niño, quien potencializa habilidades sociales, visualizadas a partir de una realidad práctica que se fomenta en la formación y el desarrollo de enseñanza y aprendizaje. Por consiguiente, favorece los lazos de amistad, autonomía, conciencia individual como colectiva. Es por eso que una apreciación como la de Benjumea (2004) se puede interpretar y comprender que las expresiones motrices son el medio por el cual el ser humano desarrolla la capacidad de relacionarse consigo mismo, con los otros y con el mundo físico.

En este ámbito, las expresiones motrices hacen referencia a aquellas manifestaciones de la motricidad que se realizan con distintos fines: lúdico, agonístico, estético, político, preventivo, afectivo, de mantenimiento, de rehabilitación, comunicativo y de salud, entre otros, organizadas siguiendo una lógica interna que establece un código legitimado en un contexto social y por el cual se admiten y/o prohíben unos gestos, se ofrecen pautas de comportamiento, se crean actitudes y se promueven creencias. Estas privilegian ya no solo el código gestual observable, repetitivo e instrumental, sino las intenciones subjetivas puestas en juego en el acto mismo y matizado por el contexto socio cultural. Todo ello les otorga un significado importante en la comprensión de su potencial formativo, vindicativo, estetizante, regulador, profiláctico, semiótico y cultural-patrimonial. (Arboleda, 2008).

Así, es notable como los autores nos revelan la importancia de las expresiones motrices o acciones lúdicas en los educandos, razón por la cual los profesores de curso manifestaron en las encuestas los tipos de expresiones motrices o acciones lúdicas utilizadas en el desarrollo de la clase de Educación Física con los siguientes porcentajes: juegos populares y tradicionales 92.3%, deportes 69.2%, danzas 46.1%, teatro, títeres y

mimos 46.1%, predeportivos 38.4%, salidas ecológicas 23%. En este mismo sentido es de resaltar la labor del licenciado E.Q. quien expresa que:

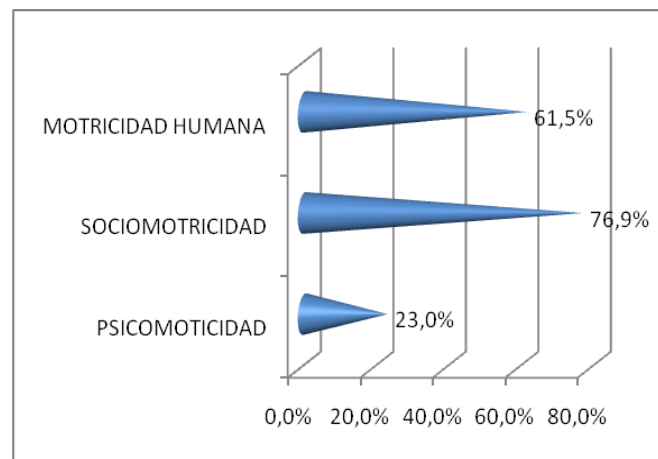
“Baso mi trabajo sobre de la propuesta curricular del profesor Pablo Emilio Bahamón, la cual se enfoca hacia el mejoramiento de las condiciones innatas del chico en lo psicomotor, procurando que él en su capacidad y habilidades innatas y formación de infante pueda mostrar todo el talento, la motricidad, todas aquellas potencialidades que él tiene, permitiendo llegar a otras asignaturas pertinentes al aprendizaje”.

En conclusión, los profesores del sector público afirman la necesidad de ser especialistas en el área, espacios y materiales pedagógicos para garantizar y satisfacer los procesos de tipo cognitivo, motriz y social, debido a que la Educación Física como área fundamental orientada pedagógicamente es una estrategia que fortalece el procesamiento de información y a partir de las actividades motrices el niño desarrolla la codificación, consolidación, comparación y la predicción. Paralelamente a estos períodos, el niño va desarrollando las estructuras cognitivas sobre todo las relacionadas con la atención, concentración, percepción, la memoria y la creatividad.

En este mismo sentido, los espacios y los materiales cumplen una labor, importante motivo por el cual el sector público trabaja con lo que tienen y con lo que cada docente puede adecuar en cada tema a tratar, a diferencia del sector privado, donde se evidencia que los espacios y materiales son adecuados para cumplir los objetivos y temas a orientar, proyectados en el PEI y en el plan de estudio de cada Institución Educativa.

10.1.2. Enfoques de Educación Física

Figura 1 Apoyo teorías de la motricidad humana en la clase de Educación Física.



En la gráfica anterior es notable cómo los docentes de curso, de cuarto (4) y quinto (5) coinciden en afirmar que el apoyo conceptual a las teorías de expresiones motrices o acciones lúdicas, para desarrollar la clase de Educación Física en las diferentes Instituciones Educativas de la ciudad de Neiva, es la sociomotricidad con un 76.9%, seguida de la motricidad humana con un porcentaje de 61.5% que establece el cambio hacia la socialización del niño como ser humano, quien implica nuevas necesidades de formación, contextualización multicultural y con cosmovisiones diversas.

En este mismo sentido, los licenciados revelan la importancia de esta teoría en su campo, mediante las fichas de observación donde evidencian actividades de placer, de lúdica, como mecanismo de construcción y motivación a los procesos adaptativos y trascendentales en la vida de los niños.

De igual forma reafirma la profesora LALA quien dice que: “con la motricidad humana, porque ella hace parte de la fundamentación teórica recibida en la universidad y de esta forma se guía, moldea los movimientos y finalmente se hace un autoanálisis y retroalimentación en las etapas de vida en el niño”. Sin embargo, existe un 23% que aún se inclina con la psicomotricidad, como lo manifiesta el profesor E.Q. quien “se inclina por la psicomotricidad, porque no podemos apartar del niño quien muestra sus

potencialidades y movimientos, por lo tanto los preceptos de la psicomotricidad no los puedo apartar totalmente de la motricidad humana”.

En este sentido, es importante resaltar que los docentes de curso y los licenciados reconocen la calidad de la clase de Educación Física orientada adecuadamente por los enfoques, efecto que será beneficioso en las demás áreas y facilitará el aprendizaje a través de la participación del niño, alimenta la mente y el cuerpo y así será finalmente el enfoque que podría lograr un efecto transversal.

El 23% que aún acude a la psicomotricidad son docentes del sector público; razón por la cual son profesionales que se ocupan de las tácticas específicas derivados de su proceso de formación en sí, son personas que les hace falta estar actualizándose permanentemente en el campo pedagógico. No obstante, abordan al individuo desde la mediación corporal y el movimiento, y sin embargo su orientación está dirigida al nivel educativo de las conductas psicomotrices a través del método psicocinético.

10.2. Desarrollo humano

10.2.1 Ejecución de patrones básicos de movimiento y desarrollo de las capacidades perceptivas

Los patrones básicos de movimiento intervienen a través del crecimiento de la vida humana, por lo cual hace parte la maduración de estos; los períodos, las fases y los estadios que refieren los niveles y características de comportamientos propios del ser humano, (fase de movimientos reflejos, rudimentarios, fundamentales y la fase de movimiento relacionado con el deporte).

En esta perspectiva, Gallahue (1985) nos dice que es “una serie de acciones corporales que se combinan para formar un todo integrado que implica la totalidad del cuerpo”, refiriéndose al tiempo o a los años vividos de la persona. Motivo por el cual se entiende “como un proceso adaptativo, evolutivo y creativo de un ser pràxico carente de los otros, del mundo y de la transcendencia” (Toro, 2004).

En este sentido, los autores reflejan la importancia de los patrones básicos de movimiento en la evolución constante y en la transformación cognitiva, social y en el desarrollo motor. Así mismo trasciende hacia la corporeidad, a un movimiento motriz intrínseco e intencional y funcional del cuerpo en cada uno de los seres, quienes deben tenerlo durante todo el proceso de elaboración a través de la historia humana y es ahí donde la experiencia del maestro nace para facilitar desde su saber hacer y quehacer para brindar mejores movimientos durante el desarrollo de la motricidad en todas las dimensiones.

Desde esta perspectiva, se destaca que una de las razones que expresan los Licenciados del sector público es la falta de orientadores específicos en el área. Manifiesta el docente E.Q. con mucha preocupación que por esta necesidad “es que en el sector de él es bastante desprotegido porque los chicos y chicas que presentan desnutrición, son niños que dentro de la institución no han tenido experiencias motrices.

Entonces en este sentido es preocupante porque cada año que llegan al grado quinto presentan dificultad los chicos que no manejan sus esquemas, no maneja la lateralidad, la coordinación, la alternancia, el tiempo, el equilibrio, los cambios posturales; el niño hoy en día juega por jugar. Sin estos elementos se pierde la magia del juego, a diferencia de los Licenciados del sector privado, quienes tienen en cuenta la evolución de la Educación Física porque contribuye al desarrollo de la creatividad, la corporeidad y la motricidad”.

La clase de Educación Física en las instituciones educativas privadas está orientada por profesionales del área, quienes velan por la corrección de cada movimiento determinado según las características de cada fase y estadio según el desarrollo motriz. En este mismo sentido, ROPO comenta que “en general los patrones básicos de movimientos el nivel son buenos porque tienen unas bases consolidadas desde el primer período preescolar, siguiendo una secuencia escolar donde se afianzan los patrones básicos de movimiento, que se integran con otros y luego son proyectados a los fundamentos deportivos, artísticos y recreativos; además nos apoyamos en los libros del profesor Hipólito Camacho Coy y Pablo E. Bahamón C”.

De esta manera se evidencia cómo se ha perdido la importancia de la Educación Física en básica primaria del sector público, aunque en algunas instituciones públicas los profesionales de Educación Física orientan todas las materias en un curso determinado, situación que ha incidido en su cualificación pedagógica, didáctica y científica en el área. En el sector privado, según lo observado, se ofrece mejor calidad en el nivel de aprendizaje de los patrones básicos de movimiento y las capacidades perceptivas en los educandos. En estas instituciones se evidencia una buena coordinación motriz, ubicación temporo-espacial, manejo del equilibrio - control corporal, lateralidad y comprensión del esquema corporal.

Finalmente, los niños que no desarrollan durante este período patrones de movimiento en el estadio maduro presentan con frecuencia dificultad en la realización de habilidades deportivas más complejas. En consecuencia “Los maestros de clases elementales deberían ofrecer a sus alumnos no un período de juego libre sino una planificación programada de experiencias motrices encaminadas a despertar y perfeccionar los patrones elementales motores” (Mc Clenagan; Gallahue 1985).

10.2.2 Memoria motriz

Según la Ficha de observación, en los licenciados del sector privado se refleja que los niños evolucionan en un nivel bueno y excelente en las expresiones motrices de autoconocimiento y actividades propias del desarrollo de habilidades motrices y física, quienes favorece el desarrollo óptimo del organismo en cada uno de los niños y niñas, mientras que en el sector público se refleja la necesidad de estimular e incentivar a los niños hacia la práctica de expresiones motrices variadas, que le ayuden a mejorar de manera permanente el acervo motriz y superar las deficiencias por la falta de orientación y cualificación de los patrones de movimiento según el estadio de desarrollo motriz.

Por consiguiente se muestra la diferencia que existe entre el sector público y privado debido a que hay mayor énfasis en el área en lo privado que proporciona elementos de la Educación Física para detectar y resolver problemas motrices. De lo anterior, es

importante reconocer que el sector privado cuenta con el profesional específico en el área, quien orienta la clase de Educación Física, quien vive actualizándose, razón por la cual adquiere conocimientos nuevos en el área.

En este sentido, el desarrollo humano desde lo biológico y lo social busca construir expresiones motrices, auto-organizadas, auto-reguladas, generativas, creativas y reflexivas que coadyuven con los movimientos íntegros, protagonistas, partícipes y constructores de la propia realidad de los niños, teniendo como punto de partida el yo, el otro y el cosmos.

Desde esta perspectiva, la motricidad humana “se constituye en el eje fundamental para alcanzar lo deseado y desarrollar las competencias de una manera dinámica, creativa, crítica y reflexiva. Por eso, la metodología debe caracterizarse por presentar una lógica, poseer una sustentación teórica, ser participativa, multiopcional y creativa, promover el trabajo en equipo, fortalecer la comunicación y las relaciones interpersonales, posibilitar la construcción de valores y hábitos, y por incorporar métodos y principios didácticos, dinámicos e innovadores que permitan al futuro profesional vivenciar otras formas de trabajo según el contexto” (Bahamón, 2011), y en este mismo sentido Trigo (1999), es enfática cuando diferencia que cuando en el ser humano sus acciones pasan de movimientos a convertirse en actos creadores, se está frente a la motricidad. Y señala luego: “...la motricidad es el resultado de los movimientos y la expresión significativa que a ellos se les da. Queda fuera de lugar, desde esa óptica, cualquier similitud entre movimiento y motricidad”.

10.2.3 Necesidades y satisfactores

La caracterización de las necesidades y satisfactores del desarrollo humano, a través de la clase de Educación Física y las expresiones lúdicas, es un proceso de formación que permite evidenciar la realidad y dinámica de las clases. En este sentido, se han encontrado las principales características nombradas a continuación, a través de las cuales se desarrollan los procesos de formación en el área de Educación Física del sector público en las instituciones educativas de la ciudad de Neiva.

Tabla 1 Caracterización necesidades del desarrollo humano y satisfactores a través de la clase de Educación Física y las expresiones lúdicas.

NECESIDADES Y SATISFACTORES DEL DESARROLLO HUMANO		
Características	N	%
A. Subsistencia	3	23
B. Protección	4	30.7
C. Afecto-amor	8	61.5
D. Entendimiento	5	38.4
E. Participación	14	107.6
F. Libertad	7	53.8
G. Ocio	6	46.1
H. Creación	10	76.9
I. Identidad	7	53.8
TOTAL	64	100

Teniendo en cuenta la anterior tabla de la encuesta realizada en los profesores de curso, se puede interpretar que la participación, la creación, la libertad e identidad son las principales necesidades que se satisfacen y se desarrollan en la clase de Educación Física y las expresiones lúdicas en el sector educativo público de Neiva. Las características y los porcentajes evidenciado en la tabla No.1, se encuentran relacionadas con lo expresado en las entrevistas de los Licenciados en Educación Física del sector privado, como es el caso de G.P. donde manifiesta: “la creación, la vivencia y la participación” es la suma para articular lúdicamente las actividades, donde trasfiere un aprendizaje inolvidable.

En esta postura se encuentra el profesor E.Q. del sector público quien resalta que: “Ser debe entrar a satisfacer las necesidades del movimiento y expresión corporal, vivencia que apropien al chico oportunidades de movimiento, de llegar a un estándar de alegría en la escuela, porque hay muchos que pasan por la escuela y no la han gozado, ni siquiera la clase de Educación Física”.

Desde esta perspectiva, la coordinadora académica AMPIS del sector privado expresa: “Más que necesidades pensaría que a través de las clases de Educación Física se fomentan y se fortalecen valores de amistad, trato personal, alegría, tolerancia y solidaridad”, así mismo coincide el coordinador I.G. del sector público cuando expone: “Mejora la timidez, la seguridad de sí mismo”.

La clase de Educación Física es el área donde se vivencia y se transfiere conocimiento y se potencian las dimensiones del desarrollo humano, permitiendo al estudiante integrarse a una vida útil, donde se ejerce la libertad con responsabilidad y se aporte a una integralidad del ser, es decir, que se hace un ser multidimensionado, fortalecido a través de satisfacer sus necesidades que se requieren para la subsistencia y mejoramiento de la calidad de vida.

10.2.4 Vivencias e interacciones sociales

Cuando se hace referencia a las vivencias e interacciones sociales, se piensa en comunicar, en mostrar las acciones para las que estamos preparados y que nos ofrecen la posibilidad de nuevas y múltiples experiencias desde la individualidad y la colectividad, que trascienden el concepto de movimiento que por sí solo es ambiguo a la interpretación y la mirada de las áreas del conocimiento, lo que exige precisar de qué movimiento estamos hablando cuando al ser humano se refiere y que implicación revela en la interacción yo, otros y cosmos.

Por esto, una apreciación como la de Habermas (1987) es acertada, cuando “plantea que las sostiene la acción comunicativa como el tipo de acción de entendimiento mutuo que debe proponerse y erigirse durante el proceso educativo, dado que el docente y el estudiante tienen un propósito compartido que es el aprendizaje”. Así mismo, Vygotsky (1978) pone de relieve la importancia de la interacción humana en la construcción del conocimiento, que se explica únicamente en términos de la interacción social y cultural del individuo, donde el otro toma una posición privilegiada en ese proceso, incidiendo

en el ambiente en que ocurre, las acciones que se realizan, y las emociones vividas durante el proceso de aprender.

Sentido que dan los profesores de Educación Física del sector público como privado cuando mencionan: “La oportunidad de que los estudiantes vivan, sientan y se expresen socialmente”. Así mismo es importante resaltar a POM cuando manifiesta que las vivencias e interacciones sociales “contribuyen a la formación, educa el movimiento y la expresión corporal” y en este mismo sentido satisface las necesidades básicas del ser humano frente al compartir y vivenciar nuevas etapas de la vida humana con las acciones relacionadas con el mundo laboral, acciones que implican emociones, placer y al mismo tiempo eficiencia y rendimiento. En esta misma concepción en las Fichas de observación, sobre todo en las instituciones privadas se evidencian el desarrollo de la creatividad, la participación y la autonomía a través de las interacciones e iniciativas propias acorde con su estado de transformación permanente.

Por otro lado, es importante mencionar que en las instituciones públicas los estudiantes tienen menos participación y autonomía que en las Instituciones privadas, debido a que cuentan con profesionales que asocian de manera directa la capacidad que tiene el sistema educativo de transmitir contenidos y muchas veces con poca relación con los contextos vitales de los estudiantes. A estos profesionales solo les interesa dictar la clase sin mirar el más allá de lo que el estudiante quiere o necesite. Por tal motivo, la participación es muy limitada, mientras que en las instituciones privadas se interesan mucho y le dan la importancia al proceso de estimulación y del desarrollo cognitivo y emocional; los profesionales en este sector hacen sentir, hacer del cuerpo las sensaciones y capacidades senso-perceptivas.

10.3 Las prácticas pedagógicas y sus características

Como tercera categoría fundamental se analizó a partir de las siguientes dimensiones:

10.3.1 El sentido de práctica pedagógica.

La Educación, mecanismo innovador del proceso progresivo del ser humano, ha perfeccionado una serie de componentes para combatir la persistencia y transferir creencias de generación en generación. Desde las teorías tradicionales y conductistas, definen la Educación como la acción de transmitir y fortalecer valores que contribuyen a la formación de personas con la capacidad de generar cambios significativos de conducta.

Desde esta perspectiva, la prácticas pedagógica “es el espacio donde el maestro trasmite, enseña, produce, reproduce significados, enunciados – lo que ya se ha dicho, se relaciona así mismo con el conocimiento, resume, evalúa, otorga permisos, recompensas y castigos, etc” (Díaz, 1981); En este sentido el maestro se vincula en las prácticas pedagógicas con el objetivo de transmitir un conocimiento, valores, conductas, en orden Instruccional y regulativo.

Así mismo, comparto con Luzardo (2004), cuando expone que:

Las estrategias en el plano instruccional modernizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, si se le interpreta como el conjunto de acciones deliberadas y arreglos organizacionales para el desarrollo. A su juicio, las estrategias no deben tratarse en forma aislada, sino en el contexto de sus interrelaciones con los otros elementos del diseño instruccional, y al respecto, pareciera que una gran mayoría de docentes, no ponen en práctica diversas técnicas de enseñanza-aprendizaje que le permitan al docente socializar sus conocimientos y a los estudiantes, participar activamente, de manera crítica en el desarrollo de las clases y de su formación.

Por consiguiente, el planteamiento anterior genera un proceso de formación integral, socio humanístico y cultural que contribuye a los intereses y expectativas del yo, otro y del cosmos; medio que necesita de un análisis creador, crítico y reflexivo que se proyecta a partir de la Educación, pedagogía y el currículo, así se hace referencia a la triada como sentido y pertinencia del proceso formativo e integral.

En este sentido, el profesor de curso R.F. manifiesta que la práctica pedagógica, “es el ejercicio del quehacer docente a través de las cuales se puede transmitir a nuestros estudiantes valores, virtudes y conocimientos”. Así mismo, E.Q. docente del sector público manifiesta, “La práctica pedagógica siempre ha sido un arsenal que contiene estrategias, tácticas, tareas y artilugios que en el desarrollo de la clase de Educación Física se pueden dar, porque es una asignatura que le brinda al niño vivencias agradables”.

De igual forma, los coordinadores académicos del sector público como privado coinciden en la práctica pedagógica como un espacio abierto, flexible diferente a lo que actualmente se vive con la teoría conductista, pero es importante resaltar a AMPIS cuando expresa que “son los procedimientos, estrategias y prácticas que regulan la interacción, la comunicación y el ejercicio de pensamiento y el desarrollo de los procesos de formación hacia la perfección humana”.

Como complemento a lo comentado por los actores, en la ficha de observación se evidenció que algunos docentes en especial del sector público, aún desarrollan las prácticas pedagógicas de forma tradicional y conductista, donde las diferentes clases de Educación Física son orientadas sin darle el significado que tiene en la formación integral del infante.

Además es notoria la carencia de las acciones lúdicas, mientras en las prácticas pedagógicas del sector privado se resalta la acción del profesor como una persona activa y crítica, que utiliza diferentes materiales deportivos y hace buen uso de su creatividad utilizando materiales del medio; es líder, comunicativo y le fascina integrarse de manera frecuente; es apreciable la recursividad del docente, utiliza una práctica más amena y

adecuada a los gustos de los niños, desarrolla y potencia sus habilidades motrices que, sin duda, agrandan su repertorio motor.

Por otro lado, los profesores profesionales en el área coinciden y conciben la práctica pedagógica como un espacio de socialización que se realiza mediante el juego, acciones que ayudan a los niños a desarrollar destrezas que contribuyen el desarrollo integral. Por lo tanto, la práctica pedagógica orientada a través del juego resulta clave para el desarrollo de muchas habilidades, desde las de tipo cognitivo hasta los de tipo social y comunicativo, proporciona intercambios personales, favorece los vínculos afectivos para la promoción de valores positivos.

Así mismo, la acción formadora en el desarrollo de las practicas pedagógicas fue más notoria y comprometedora en los docentes del sector privado, porque ellos hacen el acompañamiento de forma excelente y continuo, ellos son amigos y les proporcionan consejos a los niños, además existe un diálogo permanente donde se relacionan, se escuchan y sobre todo interactúan en todas las actividades desarrolladas por la institución.

10.3.2 Características de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física.

Tabla 2 Características de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física. Según los docentes:

CARACTERÍSTICAS	No.	%
A. Acción	11	84.6
B. Vivencia	7	53.8
C. Autonomía	3	23
D. Participación	11	84.6
E. Comunicación	8	61.5
F. Flexibilidad Curricular	4	30.7
G. Reflexión	2	15.3
TOTAL	46	100

Según la tabla anterior, muestra las características de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física y permite demostrar la realidad y dinámica que utilizan los profesores de curso. Por consiguiente, se puede interpretar que las más manejadas en la Educación Básica Primaria es la acción, la participación, la comunicación, la vivencia, la flexibilidad curricular, la autonomía y la reflexión con porcentajes de mayor a menor según el estatus manejado.

En este sentido, los porcentajes obtenidos comprenden un aporte significativo para los procesos de enseñanza-aprendizaje de las prácticas pedagógicas donde la vivencia tiene un 53.8% más en el sector privado que en el público de acuerdo con la información recolectada en la investigación.

Lo anterior, porque cuentan con profesionales en el área, quienes constituyen un papel muy importante en las vivencias de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física, razón por la cual a través de esta característica se puede estimular y adquirir mayor desarrollo en las diferentes dimensiones del ser humano (motriz, cognitiva y afectivo-social). De igual forma, la flexibilidad curricular en cierta forma es más gozada por los estudiantes del sector privado que público, el 30.7% de los estudiantes a través del profesor de Educación Física, crea espacios pedagógicos que transversaliza el currículo escolar y permiten el desarrollo del pensamiento lúdico, crítico y creativo.

La autonomía con un 23%, es baja porque no genera resultados tan favorables para hacer un análisis muy profundo tanto del sector público como privado. Aunque los profesores de curso y licenciados del área fueron las personas que se encontraron en todo el proceso de investigación con más exactitud y quienes pusieron en evidencia esta característica a través de las expresiones de los estudiantes en las actividades de clase, locuciones que se observaron cuando los estudiantes poseían confianza consigo mismo y con los demás, imprimiendo un poco de autonomía en relación a la toma decisiones. Por último, la reflexión con un 15.3% del sector privado como público, establece que es concebida en la forma como los estudiantes desarrollan las opiniones de reacción ya

sean personales como grupales, donde proponen soluciones para la ejecución de las actividades y conductas indispensables para el desarrollo de actividades u/o juegos con satisfacción.

En este sentido, los Licenciados en Educación Física, tanto del sector público como privado, expresan en la entrevista la importancia de la participación, la flexibilidad y la motivación para que el educando se divierta, considerado satisfecho con lo que hace y lo que le servirá para un futuro. Así mismo se destaca a E.Q. quien expone: “Me gusta mucho la Lúdica. Yo baso todo mi trabajo en el juego. La Lúdica, permite desarrollar la interacción, la igualdad de género, la alteridad, la vivencia, la creatividad, la participación, la acción dinámica y la improvisación”.

Y finalmente de acuerdo con el párrafo anterior, AMPIS, coordinadora académica del sector privado, expresa: “El profesor virtuoso cada día busca su perfección en lo espiritual, en lo formativo y en lo profesional con gran sentido de responsabilidad y compromiso, mostrando fraternidad y comprensión, siempre esta dispuesto al diálogo de manera alegre y tolerante. Ese es nuestro profesor de Educación Física”. Estas características permiten al estudiante ser innovador, creativo e imaginativo, crítico y sobre todo potencia la capacidad de solucionar problemas independientemente.

De igual forma, L.M., coordinador del sector público, manifiesta que: “La participación es un aporte significativo para el desarrollo de la clases alegres y creativas”, concepto que resalta el 84.6%, dato que establece la participación como estrategia para desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje dinámicos y dialógicos. El mismo docente continua diciendo, que: “La comunicación y relación profesor estudiante es de amistad. Por consiguiente, es un elemento que ayuda a que el niño pierda la timidez frente al desarrollo de la clase y pueda demostrar sus habilidades básicas frente a las situaciones motrices y sociales presentadas en clase”. Esta percepción ratifica la

importancia que los docentes le dan a la comunicación como característica fundamental en el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física.

En los procesos de observación se detectó que en los colegios privados se profundizaba, organizaba pedagógica y didácticamente cada una de las prácticas pedagógicas al compromiso y responsabilidad de los docentes, mientras en el sector público se mostró menos compromiso y el dejar hacer de los profesores porque ellos se sientan cansados y se nota que han cumplido con su función, razón por la cual les dedican más a las materias pedagógicas.

10.3.3. Relación de las prácticas pedagógicas con el currículo

Las prácticas en el quehacer pedagógico, “no solo deben ser descritas a las que se realizan en la institución, sino que además se deben considerar los saberes y conocimientos culturales que ofrece la sociedad a las futuras generaciones, debido a que los sujetos son parte de un mundo problematizado que exige cada vez más posturas críticas, reflexivas y transformadoras para que así pueda ser partícipe de la construcción de una sociedad que exige prácticas de libertad y responsabilidad” (Freire, 1979).

En este mismo sentido, la práctica pedagógica se hace compleja, porque hay una conjugación de múltiples factores en el contexto escolar como son las ideas, hábitos pedagógicos, que hace necesario generar en las prácticas pedagógicas transposiciones didácticas que según Chevallard (1998) la define como la capacidad que tiene el docente en transformar el saber que posee (científico) al saber posible de ser enseñado, en el cual el docente realiza una despersonalización de su conocimiento de tal forma de que los educandos se apropien de él. Razón por la cual las prácticas pedagógicas tienen una estrecha relación con el currículo debido al desarrollo temático que se debe manejar e influenciar hacia un pensamiento reflexivo y analítico frente a la dirección de un pensamiento crítico, contextualizado y permanente.

En este sentido, los profesores de curso manifiestan en las encuestas la importancia y la necesidad de las prácticas pedagógicas con el currículo, porque están encaminadas al cumplimiento de estrategias, de programaciones como elemento de control y especifican contenidos y maneras de aplicar técnicas pedagógicas en el aula y fuera de ella. Desde luego expresan que es el plan de acción específico que desarrolla en pos de sus alumnos. Así mismo los Profesores de Educación Física del sector privado como público declaran la estrecha relación en la aplicación vivida entre estos dos complementos de una pedagogía. Sin embargo, es importante enunciar lo que viven en el sector público y por ello manifiesta el licenciado **A.C.** que: “hay una reciprocidad de la una a la otra porque es la organización teórica con anterioridad y la práctica es lo que se hace de acuerdo con lo que ya está, aunque muchas veces toca cambiar lo programado por falta de materiales y escenarios deportivos”. Y en este mismo sentido **E.Q.** opina que: “Hay integralidad porque se encaja en un solo proceso, objetivo que es un solo desarrollo integral y, si por ejemplo, me aparto de la programación con otra como es la práctica pedagógica estoy apartándome de todo. Por consiguiente, no se generan los fines de la educación o sea de un desarrollo integro”.

Desde luego no es desconocida la relación que existe entre práctica pedagógica y el currículo en los Educadores Físicos, profesores de curso y coordinadores académicos del sector público como privado porque reflejan conocimientos teóricos como prácticos y en especial la concepción del coordinador académico **L.M.** del sector privado: “La relación está dada por los estándares que existen según el Ministerio de Educación, el plan de estudios y el conjunto de áreas que se deben desarrollar con los estudiantes y la programación como desarrollo de temáticas teniendo en cuenta estándares, competencias y los niveles de desempeño, finalizando con una integralidad de conocimientos y a su vez trasciende los espacios de formación”.

Sin embargo, es acertado como la diferencia entre lo público y lo privado está tan marcada en las prácticas pedagógicas con el currículo, debido a que lo privado cuenta con la infraestructura adecuada y por ende la programación y los diferentes contenidos se cumplen a cabalidad, además y el profesional en el área. Mientras que el sector público no cuenta con las características anteriores, a lo cual se suma que quien la

orienta es el profesor de curso, encargado de ofrecerle todos los conocimientos a sus estudiantes y es quien planea y orienta la práctica sin darle el significado y la integralidad que desde el área de Educación Física se puede dar la adquisición de nuevos conocimientos.

Por ello, finalmente es importante mencionar que las prácticas pedagógicas y el currículo son procesos que apuntan a las diferentes formas de enseñanza y que garantizan los resultados del plan de acción para la vida integral en cada ser humano, porque establece relaciones entre el saber, las prácticas, los discursos y las teorías pedagógicas y, a la vez, se identifican principios pedagógicos, ambientes de aprendizaje y procesos comunicativos.

10.3.4. La transversalidad de las prácticas pedagógicas.

Colombia ha desarrollado la transversalidad en normatividades como la Ley General de Educación, la Constitución Política Nacional y el Decreto 1860 de 1994. En esta normatividad se puede afirmar la preocupación del Estado por el fomento y sistema de temas de interés social como la educación ambiental, la formación en valores, la educación para la paz, la educación sexual y la justicia, entre otros, como se puede observar en el artículo 14 de la Ley General de Educación, “Enseñanza Obligatoria” en sus literales c, d y e, en los cuales se afirma que todos los establecimientos oficiales de educación formal sean privados o públicos deben cumplir con:

c. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.

d. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,

e. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. (Ley Genral de Educacion, 1994; pág. 4).

Así mismo dentro del artículo en el párrafo primero, se define además la manera en la que dichas temáticas deben ser abordadas por la institución educativa, al afirmar que “El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a. y b., no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios”. (Ley Genral de Educacion, 1994; pág. 4). De igual forma, permite que “su trabajo cotidiano a espacios no tradicionales fuera del salón de clases; el planteamiento se fundamenta en que esta área promueve un encuentro cercano del estudiantado con el entorno natural y/o artificial que le rodea, facilitándole la participación permanente en la transformación de la realidad social, natural y cultural”. (Camacho; Cumaco, 2007; pág. 7).

En este mismo sentido, la transversalidad es “En las aulas, un trabajo así no consiste en añadir nuevos contenidos, sino una nueva manera de observarlos e interrelacionarlos, una manera de dar a nuestros alumnos y alumnas nuevas claves de lectura para que la enseñanza tenga en cuenta las preocupaciones más acuciantes de nuestra sociedad y favorezca en estas generaciones actitudes solidarias y autocríticas que promuevan una cultura de la complementariedad” (Llopis, 2000; pág.152).

Es importante destacar que los procesos de transversalidad favorecen el desarrollo de las estructuras mentales y los procesos de pensamiento; de tal manera que se mejora la calidad de vida de los educandos. Es así como los profesores de curso, mediante la encuesta, manifestaron en un 76.9% que interioriza sus aprendizajes para aplicar lo aprendido a la resolución de problemas motrices, sociales y cotidianos, al igual que forma nuevos valores y aspiraciones humanísticos. Así mismo los especialistas en el área del sector público como privado revelan el sentido de pertenencia frente a la transversalidad, a la sexualidad, civismo, valores y complemento para dar solución a los problemas de forma consciente del ser humano.

Ahora bien, cabe reflexionar frente a lo que manifiestan los coordinadores académicos porque evalúan desde su propia experiencia y manifiestan que la transversalidad es el complemento y debe implementarse en toda la vida. En este sentido es de resaltar a **L.M.**, quien considera que es “el desarrollo curricular que se tiene que

llevar a cabo en los estándares de competencia de todas las áreas, de igual forma la Educación Física tiene que ver con las ciencias naturales, los proyectos de convivencia ciudadana, son la materialización del conocimiento en lo práctico de la vivencia”. En fin, la transversalidad a través de la Clase de Educación Física permite corregir errores en los procesos pedagógicos, superar dificultades y desarrollar habilidades motrices que ayudan a la salud física y mental de los educandos.

10.3.5 Estilos de aprendizaje.

Los estilos de aprendizajes son estrategias o métodos que se utilizan para concentrar los diferentes aprendizajes en cada uno de los educandos. En esta forma se percibe la información de la manera más indicada según el ritmo de aprendizaje o el tipo de inteligencia que asume cada estudiante y, por consiguiente, se proporciona a partir de una metodología integral donde de flexibilidad, participación, memoria comprensiva, enseñanza constructiva, activa y emancipadora desarrollan responsabilidades y toma de decisiones acordes con las capacidades, desarrollo y evolución de la autonomía en la vida cotidiana de cada educando. Así mismo cada persona aprende de manera diferente de acuerdo con la capacidad de aprendizaje con mayor o menor virtud. No obstante, es importante manejar los estilos de aprendizaje de forma permanente y constante según unos objetivos definidos en las unidades didácticas planeadas para cada nivel de formación.

En este sentido y tomando como referente a (Keefe, 1998), citado en (Gallego; Alonso y Honey, 2005) define los estilos de aprendizaje como: “los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los discentes perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje”.

Dunn (2000) puntualiza el estilo de aprendizaje en la forma como los estudiantes se concentran, internalizan y recuerdan información académica nueva.

De lo anterior es importante precisar que según los argumentos mencionados, los estilos de aprendizaje necesitan de una receptividad activa, reflexiva, teórica y

pragmática para que el estudiante sea beneficiado integralmente por el proceso enseñanza - aprendizaje.

Por otro lado, los profesores de curso y los licenciados en el área de Educación Física del sector público como privado manifiestan en la entrevista y en la encuesta que los estilos de aprendizaje que implementan son activos, de motivación y creativos. Es de resaltar a **E.Q.** quien dice: “comparto con el modelo constructivista que da sentido a la exploración guiada, la enseñanza es recíproca, la disciplina es consciente. De igual forma, la comunicación es mediada por el diálogo y así da lugar a que la evaluación sea autoevaluativa, heteroevaluativa y recíproca”. Así mismo, es importante mencionar cuando expone que

“Es parte fundamental del currículo escolar y el propósito en los niños el aprendizaje integral generado de la planificación y evidencia de la práctica metodológica, el accionar pedagógico y esta a su vez incide directamente en el nivel de la calidad de la clase de Educación Física”.

También en los resultados de las fichas de observación, sobre todo en las instituciones de carácter privado, se evidencia que en los estilos de aprendizaje prevalece la flexibilidad, la participación y la diversión con el fin de mejorar aprendizajes significativos, pero en algunas instituciones del sector público es notorio el predominio de la metodología tradicional debido a que los profesores se fundamentan en la transmisión de ejercicios físicos, conocimientos y acciones de castigo que conducen a mejorar la disciplina. Se especula que el castigo en representación de amenazas, censuras, castigo físico y humillaciones públicas para estimular el progreso del alumno.

10.3.6 Tipos de actividades.

Cuando se hace referencia a los tipos de actividades se innova parte de nuestro quehacer, sentir y ser docente para mostrar múltiples experiencias desde la individualidad y la colectividad que trascienden al conocimiento de cada estudiante y que constituyen capacidades y posibilidades respecto a la edad, al nivel de desarrollo y,

desde luego, al estadio evolutivo. Por esta razón, las actividades constituyen acciones propuestas por el docente y desarrolladas mediante unidades didácticas, donde incluye actividades propias del desarrollo de la aptitud física y de las habilidades motrices en cada uno de los estudiantes. Por consiguiente, se deben tener en cuenta actividades desarrollo, iniciación, de refuerzo, de ampliación, de profundización, de adecuación al entorno, de orientación, entre otras.

En este mismo sentido, es importante adoptar actividades y modelos que se ajusten al logro y a los propósitos educativos, que facilitan los procesos de aprendizaje exitosos en los estudiantes, por lo tanto y en acuerdo con el profesor Jiménez (2009), cuando afirma que:

El cerebro humano es un órgano biológico y social, encargado de todas las funciones y procesos que tiene que ver con el pensamiento, la creatividad, la intuición, la imaginación, la lúdica, las emociones, la conciencia y otra infinidad de procesos cognitivos y cognoscitivos que le permiten al cerebro ser un sistema creativo y altamente complejo, encargado de elaborar y reelaborar cosas nuevas a partir de las experiencias que tienen los sujetos con su entorno- lúdico- social-cultural.

De ahí que las fichas de observación del sector privado y en algunos públicos revelan la importancia de los tipos de actividades realizados con creatividad, motivación e interés por lo que se hace y, a la vez, permite interactuar con el contexto, aprendiendo y desarrollando habilidades y destrezas en cada uno de los estudiantes frente a los procesos de aprendizaje significativos de carácter participativo y autogenerador de soluciones y reflexiones.

Es agradable observar que los estudiantes de estas instituciones viven todas las emociones durante la expresión de su corporeidad en acciones vivenciadas al interior de la clase de Educación Física, pero, según mi percepción, estas emociones son más sentidas en el sector privado, porque es notorio que los niños pueden encarnar todo su ser, hacer y querer, debido a que los docentes orientan actividades lúdicas, deportivas,

artísticas y autogeneradas que brindan pautas afectivas y motivacionales para que el estudiante goce en plenitud la clase de Educación Física.

En conclusión, todos los tipos de actividades que crean nuevas alternativas pedagógicas para dinamizar ambientes educativos que contribuyen a la adquisición de aprendizajes significativos y que redundan a mejorar el rendimiento académico y la calidad de vida de cada uno de los estudiantes, forman mejoras en la competencia motriz a través de la creatividad y expresión dentro de un proceso de transferencia de actividades como: bailes folclóricos, danzas, juegos de expresión, utilización de gestos y movimientos como medio de comunicación, mediante espacio y tiempo en estructuras complejas de acuerdo con la velocidad, simultaneidad, inversión, periodicidad, duración e interceptación.

10.3.7 Relación del docente y el estudiante.

La relación del docente y el estudiante juega un papel muy importante en el sentido que participan de una interacción dentro de un proceso y de acuerdo con las expectativas hacia el aprendizaje se debe generar buena relación, basada en la confianza y respeto mutuo. Desde luego, el docente es un pilar fundamental en la enseñanza del educando porque es quien transmite el conocimiento y, por tanto, debe formar en la integridad como persona, de ahí que establece enseñanzas y valores que guían por toda la vida, razón por la cual los docentes son la esencia de la relación educativa basada en la adquisición de sentimientos de superación y de valor personal.

En este sentido, con Almidón Hunter (1996) definieron la enseñanza como un proceso de interacción que implica ante todo la conversación en clase que se desarrolla entre el maestro y los alumnos.

De igual forma, según Mc Clelland (1965):

- Ha de enseñar a los participantes el concepto de motivación al logro y su importancia de salir airoso.

- Ha de crear las expectativas positivas fuertes sobre que el alumno puede y logrará una orientación mayor hacia el rendimiento como debe ser.
- Ha de mostrar que el cambio que se busca está de acuerdo con las demandas de la realidad, la propia constitución de la persona y los valores culturales.
- Ha de hacer que el alumno se proponga metas realistas, prácticas y específicas a partir de ese nuevo motivo para el logro.
- Ha de hacer que el alumno registre un adelanto hacia las metas que se ha comprometido.
- Ha de proporcionar una atmósfera donde la persona se sienta honestamente aceptada y respetada.

De lo anterior, se puede comprender que la relación del docente como gestor y líder de procesos académicos, es el de orientar y amigo que brinda situaciones educativas y formativas que conllevan a crear espacios de calidad académica, de convivencia, de democracia, de responsabilidad, de identidad y de toma consciencia con el yo, con el otro y el contexto y a la vez se caracteriza por ofrecer espacios que favorezca la acción, la vivencia, la autonomía, la participación, la flexibilidad curricular, la comunicación y la reflexión frente al estudiante.

Así mismo, los profesores de curso en el 99% de las encuestas manifestaron la calidad de la relación que existe con sus estudiantes, primando el respeto, la amistad y la buena comunicación, conservando la disciplina. Por otro lado, en las ficha de observación refleja, la relación que hay entre docente-estudiante de diálogo y armonía debido a que se escuchan, comparten y discuten diversas opiniones, donde el educando tiene participación en el desarrollo de los procesos de formación. Así mismo, se tiene en cuenta los deseos y las emociones. Pero en dos instituciones públicas las relaciones no son tan armónicas debido a que los profesores tienen aún un modelo conductista donde ellos son los quien tienen siempre la razón.

10.3.8 Papel del profesor y el estudiante en la clase de Educación Física

El papel del profesor juega un importante espacio en la construcción, participación, creatividad y reflexión que ayuda a la identificación de problemas y a la vez buscar alternativas de solución, motivo por el cual es la base de la pirámide de todo el movimiento educativo, recreativo y deportivo. De igual forma, trasciende humanamente desde y en todas las esferas del desarrollo. Es así donde la creatividad y motivación direccionan un ambiente autónomo a partir del contexto en que se encuentre la población, en este caso los estudiantes frente a la clase de Educación Física.

Es así como en las encuestas de los profesores de curso y los Licenciados, especialistas en el área de deportes concluyen y coinciden en las entrevistas que las clases de Educación Física están siendo desarrolladas con algunos principios de las teorías constructivistas, donde el proceso de enseñanza aprendizaje es sistematizado, planificado, participativo, autónomo, creativo, significativo y forma en valores, y el estudiante es el centro del proceso educativo. Motivo por el cual se resalta lo expresado por **E.Q., docente** del sector público, que manifiesta: “Yo participo en los juegos, ellos proponen variantes a las dinámicas, a los ejercicios porque el niño de hoy ha adquirido por medio de la tecnología, ciertas experiencias que lo han hecho más propositivo, dinámico y participativo, esto implica que el docente no es el único que tiene la razón y el mando, sino que los estudiantes también pueden asumir un rol protagónico en la clase”.

Por otra parte, los maestros R.P. y **G.M.** de las instituciones privada y pública mencionan claramente que lo importante es “el diálogo y el respeto por el ser humano”. Así mismo es contradictorio a lo mencionado anteriormente, sobre todo en las instituciones públicas, cuando se observó que las clases aún tienen dominio en la repetición, la monotonía y la exigencia física, el profesor es autoritario, no permite al estudiante ser innovador, creativo e imaginativo, razón por la cual no le permite potenciar sus propias ideas y la capacidad de solucionar problemas independientemente.

Del mismo modo, es importante reconocer que sobre todo en el sector público hay docentes que todavía su papel es de mando directo o dejar hacer lo que el estudiante quiera porque les entregan elementos deportivos para que ellos mismos vivan la clase de Educación Física, sin la orientación adecuada. Como ejemplo de ello; entregar un balón para que ellos hagan lo que quieran en la hora de la clase. Así juegan por jugar y los contenidos no se cumplen. Del mismo modo, son los problemas de desarrollo motriz en las instituciones educativas de la ciudad de Neiva y, por su puesto, se ven reflejados por la falta de aplicación de una propuesta curricular, ya que estos factores de desarrollo se tornan obstaculizadores de una mejor formación humana.

Es trascendental mencionar y resaltar que el rol del profesor y estudiante debe estar basado en una metodología transparente, donde finalmente

Se constituye en el eje fundamental para alcanzar lo deseado y desarrollar las competencias de una manera dinámica, creativa, crítica y reflexiva. Por eso, la metodología debe caracterizarse por ostentar una lógica, poseer una sustentación teórica, ser participativa, multiopcional y creativa, promover el trabajo en equipo, fortalecer la comunicación y las relaciones interpersonales, posibilitar la construcción de valores y hábitos, y por incorporar métodos y principios didácticos dinámicos e innovadores que permitan al futuro profesional vivenciar otras formas de trabajo según el contexto” (Bahamón, 2011).

Para concluir, el papel del profesor y el estudiante en la clase de Educación Física debe ser el mediador y un participante más del proceso educativo, quien tiene presente los intereses de sus estudiantes a nivel individual y grupal de acuerdo con los contextos sociales, educativos y comunitarios que conlleven a la convivencia, democracia, toma de consciencia con el yo, con el otro y con el cosmos, favoreciendo la flexibilidad curricular, la reflexión, la vivencia y la participación.

10.3.9 Características de la evaluación

Tabla 3 Características de la evaluación en la clase de Educación Física según profesores de curso en básica primaria del sector público y privado.

CARACTERÍSTICA	%
Formativa	84.6%
Integral	76,9%
Participativa	61.5%
Permanente	38.4%
Sistemática	15.3%
Confiable	7.6%

En la tabla No. 3 se observan las características y los porcentajes que manifiestan los profesores de curso en básica primaria tanto público como privado del municipio de Neiva. Se resalta la importancia que tiene la evaluación a partir del proceso de enseñanza aprendizaje en la clase de Educación Física, que parte de un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre procesos y resultados de aprendizaje, que atiende situaciones diagnósticas relacionadas con debilidades, fortalezas, oportunidades e insuficiencias en los estudiantes, pero que a la vez contribuyen a los proyectos educativos y motivan el desarrollo pedagógico en cada individuo y en la sociedad educativa. Es así como la evaluación adquiere un significado que trasciende de la repetición para convertirse en una herramienta propia para poder adquirir potencialidades de un desarrollo y un desempeño evaluativo.

Por consiguiente, se comparte con el autor La Francesco (1996) cuando dice que:

La evaluación es sistemática, permanente que comprende la búsqueda y obtención de diversas fuentes acerca de la calidad de desempeño, avance, rendimiento o logro del estudiante y la calidad de los procesos del docente, la determinación de su importancia y pertinencia de conformidad con los objetivos de formación que espera alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente.

Desde esta perspectiva, la evaluación se caracteriza por ser cuantitativa y cualitativa, participativa, coherente y flexible, que se expresa en la autoevaluación, en el desarrollo de cada actividad y en el accionar de los estudiantes frente a los esfuerzos, dificultades y fortalezas del propio movimiento cognitivo y motriz en cada uno de los estudiantes; ejerce a la vez un protagonismo para el trabajo continuo y grupal que realizan de forma espontánea e integral.

En la entrevista los profesionales en el área de Educación Física expresaron lo siguiente:

- Las características que se utilizan son práctico-teóricas porque se evalúa por procesos, mediante la confrontación de las teorías.
- Las evaluaciones son participativas, prácticas de lo sencillo a lo complejo porque permiten un proceso dinámico, consciente y reflexivo.
- Se evalúa la participación, el compromiso, la responsabilidad, la creatividad y la apreciación conceptual porque vienen de diferentes niveles sociales.

Es importante resaltar al profesor **G.M.** del sector público quien manifiesta que: “La evaluación es formativa, experimental a través del ensayo, el error, la participación, colaboración y disciplina. De igual forma, **E.Q.** del mismo sector, cuando expone:

“Usualmente utilizo dos tipos de evaluación, la coevaluación y la autoevaluación para que el niño mismo obtenga conocimientos y al final del período diga cumplí con lo que el profesor planteó, aprendí, me

divertí, vivencié, gocé. Entonces si es un niño participativo y dinámico que respeta normas y evoluciona en ciertos aspectos, puede contribuir a través del diálogo, concertar y llegar a un acuerdo porque no se trata de rajar a nadie”.

Desde esta óptica, la evaluación se globaliza desde una dimensión integral y significativa en el ser humano porque facilita procedimientos intelectuales, actitudinales y aptitudinales en las que se halla cada estudiante antes de iniciar los procesos de aprendizaje y sitúa los avances y logros frente a las dificultades y a la competencia de enseñanza aprendizaje. Por consiguiente, se hace referencia a que es transdisciplinar porque está relacionada con todas las dimensiones del ser, atendiendo al desarrollo de todas las competencias y logros desempeñados.

Para culminar, se plasma lo que expresan Bolívar; Coy (1998)

La evaluación en el área de la Educación Física se entiende como el proceso permanente a través del cual se obtiene información confiable para valorar el estado de los diferentes aspectos y componentes curriculares orientados a fortalecer los elementos positivos y corregir aquellos en los cuales existen problemas.

En los momentos de observación, se detectó que la evaluación era poco permanente, razón por la cual, la investigación muestra que corresponde al 38.4%, dado que las Instituciones públicas pocas son las que cuentan con esta evaluación y así mismo se puede justificar que algunas instituciones del sector privado permiten la adaptación de los procesos educativos a las características del entorno del estudiante. Desde luego detectan sus falencias como una oportunidad de construir un proceso de mejoramiento permanente y establecen relaciones entre los objetivos, los métodos, las competencias, la sociedad, el docente y el estudiante, dando cumplimiento con la observación, seguimiento y acompañamiento integral.

Por otro lado, la evaluación sistemática corresponde a un 15.3% lo que se infiere entre las Instituciones a nivel general investigadas. Especial las privadas cuentan con la

mejor planificación, la organización y el desarrollo de las actividades, debido a que cuentan con su profesional y todos los elementos necesarios para llevar a cabo la clase. En este mismo sentido, hacen seguimientos de los mismos compromisos y repercuten a la objetividad de los contenidos planeados.

Por último, la evaluación es confiable con un 7.6% de manera que las instituciones privadas y algunas mínimas públicas cuentan con esta evaluación debido a que poseen todos los mecanismos apropiados para realizarla. Por tanto, perfeccionan la labor docente y se toman decisiones y situaciones concretas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

10.4. El sentido de la Lúdica

La Lúdica parte del hacer, del pensar y del sentir. Según Zuleta (S.F)

La lúdica no está sujeta a reglas, puesto que su característica fundamental, es romper con ellas, no hace pacto con la norma ni con las costumbres, mucho menos con los hábitos y quien posee una actitud lúdica suele fracturar esquemas y sus acciones conducen a la consecución de libertad y autonomía (citado en Martha Cecilia Perdomo, 2006). Así, pues, la lúdica transfiere placer, goce y disfrute.

Es importante mencionar que dentro del sentido de la Lúdica se nota la corporeidad a partir de las predisposiciones y actitudes que se realizan de forma instantánea y que hacen el actuar mediante el juego, el baile, el amor, el afecto, la chanza, el sentido del humor, el descanso. De igual forma, aquellos espacios cotidianos como el sentarse solo o compartir produce felicidad. De esta manera, no solo se minimiza el juego, sino que produce vivencias y sustancias endógenas. Por lo anterior, son mensajes de tipo intelectual que transforman la vida en el ser humano. En este mismo sentido, es de resaltar lo *lúdico* como "capacidad humana de gozar la vida en el aquí y el ahora de una manera autónoma y constructiva para la persona" (Trigo y colaboradores, 1999).

Al recorrer las instituciones e interactuar con los coordinadores del sector público como privado manifiestan de manera general en la entrevista la importancia del sentir lúdico para comunicar e impartir conocimientos de forma espontánea que a la vez satisface las experiencias en los estilos de aprendizaje y la base fundamental para que el estudiante tenga la facultad de adquirir el conocimiento con alegría y lograr ganancias significativas. Por lo anterior, es importante destacar a **N.F.**, coordinador del sector público, quien expresa que

La Lúdica es todo lo que implica placer y felicidad. Por eso, las prácticas pedagógicas lúdicas despiertan en los niños, tanto en el trabajo individual como grupal, el desarrollar aptitudes que aún no han identificado, consiguiendo una mejora en las actitudes y aptitudes de convivencia, de valores y virtudes que contribuyen a la formación integral del ser humano.

Los licenciados especialistas en Educación Física del sector privado como público reconocen la Lúdica como todas aquellas expresiones y acciones que producen alegría, goce, descanso y satisfacción de lo que hace a nivel personal y colectivo, produce emociones placenteras y básicas para el desarrollo de la fantasía, de la imaginación y, en consecuencia, de la creatividad humana. También resaltan que el sentido de la Lúdica enriquece toda la dimensión integral del ser humano y no se limita a la edad, da prioridad a las necesidades y propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas.

Razón por la cual comparte con Torres (2004), que lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico. Lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel educativo. Y en este mismo sentido, el docente de educación inicial debe desarrollar la actividad lúdica como estrategias pedagógicas para responder satisfactoriamente a la formación integral del niño y del adolescente.

Según lo mencionado, los docentes y los directivos dimensionan el sentido de la Lúdica como la facultad que tienen los seres humanos para comunicar de manera libre y

espontánea, admite el discurso pedagógico que transforma el conocimiento, despierta interés en la virtud de la alegría, el sentir la felicidad, el explorar nuevas experiencias y expectativas en un proceso pedagógico que innova la visión de impartir a gusto todo lo que se hace y todo lo que el ser puede conocer y explorar de forma agradable y a satisfacción de una experiencia significativa, abierta y creativa, que finalmente brinda bienestar y potencia la autonomía y los procesos de enseñanza aprendizaje, y el amor potencializa la inteligencia y la creatividad.

10.4.1. Expresiones lúdicas desarrolladas en la clase de educación física

Las expresiones lúdicas desarrolladas en la clase de Educación Física asumen un papel fundamental en el desarrollo de la inteligencia del ser, y estimulan nuevas formas de acción, relaciones, sensaciones y emociones que conllevan a crear nuevos esquemas de pensamiento crítico y de reflexión. Es importante reconocer que las expresiones parten de una motricidad que se fortalece a partir de la inteligencia, de la comunicación e integralidad humana. Sin duda deben resaltarse las habilidades, destrezas y expresiones corporales que se manifiestan a partir de un actuar y conllevan a una construcción cognitiva cada vez más compleja.

En este sentido, las expresiones lúdicas y artísticas como la danza, el teatro, los juegos populares, los deportes construyen un mundo interactivo, armónico, hacia una actitud frente a la vida, mediante la cual se orientan las relaciones interpersonales con optimismo, espontaneidad y alegría. De igual forma, la Educación Física construye un camino que lleva a vivenciar, sentir y ser de un cuerpo que manifiesta ese comunicar en la alegría sin dejar que solo se quede en una palabra como deporte.

Sin embargo en las entrevistas, realizadas tanto a los licenciados como coordinadores del sector público y privado, se colige evidenciar que la tendencia deportiva es la que cuenta con el mayor aprecio en el desarrollo de las clases de Educación Física. Para el caso del desarrollo de los procesos formativos en el deporte escolar, es claro encontrar en la investigación que el sector privado vivencia más la tendencia deportiva. Se debe resaltar también como al interior de esos procesos hay

muchos momentos de felicidad, alegría, participación, autonomía y se vivencian otras expresiones motrices para construir caminos de integralidad. Desde esta perspectiva, la concepción rompe con lo establecido por John Locke, quien propuso el deporte como el único medio y fin de la Educación Física, “cuyo propósito fundamental fue el dominio y adiestramiento de la realidad corporal distinta y muchas veces contraria a la “verdadera” esencia del ser humano” (Toro, 2005).

Los coordinadores del sector público y en especial **KABO** dicen que: “La Lúdica son manifestaciones que deben estar en la clase de Educación Física para que trascienda en los estudiantes el reconocimiento del cuerpo y el entorno, la satisfacción, la motivación de las expresiones de forma integral”.

Según lo mencionado por el coordinador, es necesario abrir nuevos caminos que den paso al deseo, las emociones, los gustos y los placeres, de los estudiantes cuando llegan a la clase, es decir, abren el camino a la corporeidad humana y sus diversas formas de estar, ser y vivir el mundo.

En los momentos de observación, se plasmó que las expresiones lúdicas desarrolladas en la clase de Educación Física son el juego, las danzas, el teatro y los deportes que hacen transversalidad en el aprendizaje de cada uno de los estudiantes hacia las demás áreas del conocimiento. No obstante, se comprobó que la metodología y didáctica del docente utilizada en el sector privado brindan placer, gusto y emoción al ejecutar los niños sus expresiones y hacer una mejor vivencia más que en el sector público, pues tienen menor compromiso con el área de Educación Física, razón por la cual se transfiere un mejor desarrollo motriz, cognitivo y social en las instituciones educativas privadas.

10.4.2. Aplicación de las acciones lúdicas en el aprendizaje escolar

La información expresada a través de las entrevistas y encuestas realizadas a los profesores Licenciados del área de Educación Física, coordinadores y profesores de curso en básica primaria de las instituciones públicas y privadas, referente a la

aplicación de las acciones lúdicas en el aprendizaje escolar, en primera instancia los Licenciados en Educación Física manifestaron que es importante debido a que desarrollan valores, responsabilidades, sentido de pertenencia, respeto, se conoce cada persona y se aprende a ser persona en todos los espacios. Así mismo permite mayor participación en todas las actividades. De igual forma, expresaron que los ejercicios y los juegos minimizan la monotonía y la rutina y producen alegría durante y después del desarrollo de las actividades lúdicas, ofreciendo creatividad crítica y reflexiva frente a las demás acciones.

Los Licenciados en general manifestaron que es significativo el proceso de aprendizaje de la clase de Educación Física porque se vivencia la dinámica. En especial el Licenciado **E.Q.** de la institución pública manifestó que los aspectos más relevantes en el desarrollo de las acciones lúdicas frente al aprendizaje de los estudiantes es que “debe vivir sus estadios de desarrollo, que la cronología le corresponda al desarrollo psicológico y el trascender de una etapa a otra debe habérsela gozado, para que en el futuro pueda ser feliz, que a su vez se brinde durante la etapa de los 6 a 12 años de la básica primaria, el goce, la alegría de experiencias motrices”, en esta misma forma se fortalece el diálogo y la concertación de las mismas acciones lúdicas para la vida.

Por otro lado, se observó que las clases de Educación Física se gozan a través de la aplicación de las acciones lúdicas en los estudiantes de las diferentes instituciones públicas como privadas porque pueden explorar todo lo que los hace feliz; a la vez, les gusta el hecho de saber que tienen clase de Educación Física, razón por la cual para ellos significa salir de las cuatro paredes, compartir jugando, recreándose de forma grupal como individual, así mismo gritar, saltar y pasarla bien. No obstante, se observa que esta satisfacción se disfruta con más emoción en las instituciones privadas debido a que cuentan con todas las posibilidades de infraestructura, medios educativos y sobre todo tienen un licenciado en Educación Física.

En este sentido, las acciones lúdicas se hacen factores indispensables para el aprendizaje, porque construyen experiencias de los demás y su propio conocimiento a través de su interés y motivación según el contexto sociocultural. La enseñanza de la

clase de Educación Física y mediante acciones lúdicas permite al estudiante en su proceso de enseñanza aprendizaje resolver diversos planteamientos y desarrollar la creatividad como estrategia para dar soluciones a los problemas o situaciones presentadas. Finalmente, las acciones lúdicas permiten vivenciar de forma agradable, trabajar de manera sencilla y divertida para el desarrollo integral del estudiante y de la persona, quien logra con el paso de los años superarse y convertirse en individuo activo de su propio proceso íntegro y constructivo de saberes significativos.

10.4.3. La lúdica, desarrollo de la creatividad, participación y autonomía

La Lúdica es característica de la personalidad y del pensamiento creativo, es la capacidad de aprender jugando, de estimular el desarrollo, la interacción, la proyección en diferentes contextos, facilita la comunicación intrapersonal e interpersonal, es un proceso de desconstrucción y construcción en los campos de intervención. De igual forma, busca relaciones, reconoce la realidad interna y externa, la capacidad para arriesgarse y ampliar la creatividad, participación y autonomía desde el momento donde cada ser humano desarrolla habilidades para tomar decisiones con una perspectiva de la capacidad sociomotriz. Así mismo, se referencia a la española Castañer (1991), quien asocia el modelo a seguir por el potencial interior de los individuos, capacidad expresiva, imaginativa y de convivencia.

Por lo anterior, la Lúdica hace personas humanas capaces de posibilitar la motivación y descubrir habilidades intrínsecas tan importantes como para resaltar que ella transforma una realidad de acuerdo con las necesidades por suplir, razón por la cual, a través de la clase de Educación Física y del docente como facilitador permite conocer, reflejar y estimular en medio de las acciones la relación entre él como sujeto y el contexto para desarrollar estrategias de la personalidad frente a determinados contextos donde se convive y se construyen procesos de adaptación y estímulo para un desarrollo autónomo e integral.

Así mismo, el 100% de los profesores de curso en las encuestas consideran razonable que el desarrollo de las acciones lúdicas promueve la creatividad, autonomía y

participación porque al hacer parte del desarrollo del niño facilita la expresión y permite interactuar entre compañeros, ayudándose de forma dinámica y emprendedora en las diferentes actividades de la vida cotidiana.

Los coordinadores académicos del sector público como privado resaltan el trabajo de la Lúdica en el crecimiento pedagógico porque busca el trabajo emocional dentro de un proceso social que ayuda a la formación de todas las dimensiones del ser humano, quien finalmente retroalimenta y eleva la autoestima, satisface los procesos de aprendizaje, explora, crea nuevas expectativas y orientaciones que dan participación y seguridad para poder expresarse en público. También tiene la facilidad para resolver problemáticas y responsabilizarse de su quehacer, concientes a partir de su propio goce e iniciativa de los procesos sociales.

Los Licenciados en Educación Física en las entrevista dimensionan la importancia de las acciones lúdicas para el desarrollo de la creatividad, participación y autonomía porque evalúan la Lúdica como un instrumento didáctico, estratégico y metodológico que ofrece flexibilidad y reduce la rigidez a todos los procesos de la vida cotidiana. No obstante, los licenciados tienen la claridad para la realización de las acciones lúdicas en el desarrollo de las clases y brindan alternativas de motivación desde lo afectivo, emocional y motriz.

Por otro lado, manifiestan que la actitud frente a las actividades lúdicas es tan trascendental porque brinda posibilidades de fortalecer el desarrollo del pensamiento creativo y las capacidades de convivir en contextos determinados, con miras a la solución de las necesidades detectadas, propiciar el mejoramiento de las relaciones intrapersonales e interpersonal, fomentar interacciones adecuadas en el contexto y adecuar el desarrollo del pensamiento afectivo, crítico y reflexivo y su vez ofrecer seguridad en todas las dimensiones del ser humano.

Finalmente, resaltar al licenciado **E.Q.** del sector público cuando manifiesta que es importante la lúdica para la creatividad porque es “claro que el niño va al campo y desarrolla una actividad que le está dando placer y que le llama la atención. Esa persona va a ser más propositiva, más creativa, razón por la cual se nutre y da oportunidad para

que explore y goce de su parte esas experiencias y ese bagaje que trae”. Así mismo, manifiesta que “si acepta una norma en una dinámica, en un juego, es un chico que a su vez está en condiciones para gozar, intervenir. Además las actividades coordinadas, bien enfocadas y planeadas permiten obtener resultados con placer y desde luego los procesos formativos avanzan de forma significativa”, y hacen que se nutra y se desenvuelva a través de una autonomía y participación promovida por las acciones lúdicas.

10.5. Sentido de juego

Apropiarse de la Educación Física a partir del juego es enseñarle al estudiante a disfrutar de un universo desde sus primeras bases para expresar el mundo interno que lo habita de una manera única y privilegiada para conocer sus miedos, afectos e ilusiones, y promueve el desarrollo de diferentes órdenes. El juego desempeña un papel explícito en el proceso de maduración personal y su estudio da renovación de los métodos educativos, propicia el nivel intelectual que conquista el poder formativo y creador e implica posibilidades de acción y construcción de las acciones a seguir de diferentes actividades, y promueve el desarrollo intelectual dentro de los procesos de maduración durante y después de una acción lúdica.

Por otro lado, el juego tonifica, ejercita la mente y acomoda las actividades a realizar con cada parte del cuerpo humano. Así prepara al estudiante para la vida social, crea valores, consolida el carácter, estimula y crea un mundo de fantasía; es desinteresado, la transcurre, se práctica satisfactoriamente y es producto de su misma práctica.

Por lo anterior, el juego se conoce de diferentes formas como: sensorial, motor, intelectual, social, infantil, recreativo de tipo corporal y mental, juego escolar, juego de fuerza, velocidad, destreza, atlético, deportivo, agilidad, visual, individual, colectivo, libre, vigilado, organizado, en fin su objetivo principal es la recreación y la ayuda a la formación del aprendizaje y del desarrollo del ser.

En este sentido, se cita a Freud citado por Cañeque, (1993; pág. 5). cuando señala que:

Entre las particularidades del juego se destacan: a) se basa en el principio del placer; b) logra la transformación de lo pasivo en activo, merced a lo cual el niño obtiene la vivencia de dominio de sus experiencias traumáticas; c) satisface la compulsión a la repetición por el aprendizaje que con él se logra y por el placer derivado de la repetición misma.

Los profesores de curso de las Instituciones privadas como públicas en la investigación relacionan el juego con el aprender de manera espontánea, creativa, divertida, actividad recreativa y formativa que permite integrar, reforzar valores como la tolerancia, el respeto y la escucha.

Por otro lado, los licenciados de Educación Física del sector público como privado en las entrevistas manifiestan que el juego es la herramienta indispensable, bajo la manga porque lleva a enfrentar un rol y sirve como aprendizaje. Además expresan que “la lleva nadie la puede abolir, debido a que el que no juega en la escuela a la lleva no vivencia el juego y sin el juego no hay vivencia”.

Los coordinadores académicos frente al sentido de juego expresaron que “es una distracción agradable. Está inmersa dentro de su propio desarrollo humano, es donde se aprende a perder y a ganar, creando en el estudiante su propia personalidad, de acuerdo con el dicho “en la mesa y en el juego se conoce al caballero”. De igual forma, mejora la disciplina y sabe entender, debido a que se aplican normas flexibles de convivencia.

Se comparte con García cuando manifiesta: “La idea de Fenelón de que todo debería aprenderse jugando (en lo cual incurre ciertamente en un error, ó al menos en una exageración)” (García, 1886) y aquellos postulados en el Ídem que defienden “la rigidez didáctica, la severidad dogmática y el monótono formalismo de los antiguos métodos y procedimientos de enseñanza, ni menos que excluyan de esta las formas agradables y atractivas, ni siquiera el juego”. En términos generales, el juego es el camino para acudir a acciones pedagógicas y didácticas, y hacer de los aprendizajes acciones significativas, autónomas y auténticas donde goza y se pasa bien.

10.5.1. El juego como expresión lúdica en la formación integral

Es importante para los propósitos de la investigación que el juego como expresión lúdica forma seres integrales debido al recurso intelectual, emocional y social. Desde luego, el juego no solo se queda en la etapa de la niñez, sino que trasciende en toda la vida del ser humano, debido a la magnitud social y creativa que tiene en el proceso educativo de toda persona.

El juego examina la positividad, produce beneficios biológicos, psicológicos, sociales y espirituales, entre otros, que buscan la integralidad del ser, pensar, sentir y actuar en constante proyecto por mejorar las condiciones de vida.

En este sentido, los profesores de curso del sector público como privado consideran en un 100% en las encuestas que el juego es fundamental para el desarrollo de las clases de Educación Física, debido a que es el eje de la clase. Radica en la naturalidad y en la necesidad de la infancia y cuya satisfacción es imprescindible para el crecimiento, para el desarrollo físico, intelectual, social, afectivo. Por consiguiente, se encuentran espacios de aprendizajes alternativos, dinámicos y funcionales. Así mismo, reiteran que el juego en los primeros estadios son actividades mentales y físicas esenciales que favorecen el desarrollo del ser de forma integral y armoniosa.

Las argumentaciones de los coordinadores académicos coinciden en la forma de ver el significado de la construcción y formación a partir del juego y los valores que conllevan a crear pautas para establecer distintas formas de conocer y se hacen sugerencias muy interesantes sobre las relaciones arte-ciencia, ciencia-religión, juego-conocimiento. También expresan la importancia del juego en la infancia como una forma de expresión y especie de lenguaje por medio del cual el ser interioriza de una manera fresca su personalidad. El ser juega no solo para entretenerse ni tener placer, sino también para comprender y aprender del contexto, en desarrollar capacidades motoras durante el correr, trepar, bajar, subir, saltar, en entre la relación y cooperación con los que se relaciona y, desde luego, fomenta el respeto mutuo.

Los licenciados en Educación Física en las entrevistas también manifiestan la calidad del juego como proceso evolutivo del niño al contribuir y facilitar la madurez y formación de la personalidad a través de los distintos juegos funcionales que ayudan a que el ser logre coordinación psicomotriz, su desarrollo y perfeccionamiento sensorial y perceptivo durante y posterior de una ubicación en el tiempo y en el espacio. En este mismo sentido, es de resaltar al docente **G.M.** cuando expresa:

“La creación de un clima relajado sin tensiones y permisivo: el niño debe trabajar en un ambiente de libertad pero con el firme respeto hacia las normas; no debe sentirse sometido ni mucho menos obligado. El maestro debe crear una relación amistosa con el niño, pero siempre guardando las distancias, es decir, teniendo muy presente que el alumno se tiene que sentir como lo que es y tiene que ver al maestro como un adulto que se encarga de su educación, una actitud permanente de diálogo y de escucha, de no acelerar el desarrollo del juego y de ofrecer posibilidades de éxito y estas a su vez permiten mejorar la autoestima”.

En conclusión, el juego es la mejor expresión lúdica en la formación integral del estudiante, es un elemento con facultades educativas y culturales, reconocido como una práctica que aporta a la evolución del ser humano, además favorece el proceso de educación debido a la búsqueda permanente de trascendencia y le permite al ser humano reflexionar y así encontrar el camino para la superación de sus dificultades y errores, reflejo de los diversos patrones culturales en los cuales nos desenvolvemos. Como medio educativo es muy eficaz, promueve el respeto, la tolerancia y la convivencia.

10.5.2. Tipos de juego utilizados en la clase de educación física y en el aula

Todo tipo de juego aporta elementos constructivos a la personalidad del ser. Se utiliza en la clase de Educación Física y en el aula como el pilar para resolver los problemas, crea una autosuficiencia interna que libera toda ansiedad, además brinda oportunidades para que el ser manifieste el talento y lo explore. De igual forma, se tiene en cuenta que el juego facilita la relación del individuo con la cultura y la sociedad en el

proceso humano; por tal motivo, vivirlo de una manera lúdica trasciende a la adquisición de competencias interpretativas, argumentativas y propositivas.

En este sentido, el objetivo de todo tipo de juego es enseñarle al niño a leer y escribir su mundo desde sus primeros años, debido a que las experiencias vividas en el hogar, la transmisión y otros medios posibilitan el aprendizaje de sonidos e intenciones que se van cualificando a medida que el infante interactúa en el ambiente escolar, familiar y comunitario.

Así mismo, el universo de la expresión que viene construyendo el niño desde la etapa prenatal empieza a ser conformado desde sus primeros años en el ambiente familiar, que le permite llevar experiencias y conocimientos cuando ingresa a la escuela porque todas las actividades y los juegos le facilitan interactuar con los otros y con el contexto y le permiten construir su mundo. Estas habilidades las aprende rápido porque en ciertos juegos tienen que asimilar y adoptar reglas; en otras ocasiones, tienen que construir sus propios juguetes que sistematizan de acuerdo con sus propios intereses.

Por lo anterior, el docente tiene la oportunidad a través de todas las vivencias del juego para encaminar los conocimientos del estudiante y desarrollar procesos de aprendizajes significativos de carácter participativo y autogenerador de reflexiones, soluciones y nuevas relaciones.

Por ende, el uso de juegos educativos y formativos en el aula tiene efectos beneficiosos porque pone en práctica una variedad de acciones motrices, sociales y cognitivas que hacen dinámico y eficaz el proceso de aprendizaje. Por lo anterior es de resaltar y tener en cuenta según al profesor José María Gairin Sallan, cuando menciona las siguientes recomendaciones:

1. El juego ha de utilizarse para el fin adecuado. Los alumnos deben conocer que el juego sirve para potenciar el aprendizaje en una o en varias áreas del conocimiento.
2. El juego hay que proponerlo a los alumnos en el momento preciso para canalizar el estado de ánimo y motivacional.

3. Es necesario que el profesor practique el juego antes de presentarlo a sus alumnos para observar y corregir.
4. El juego hay que practicarlo en la forma correcta; por eso antes de iniciar lo hay que dedicar alguna sesión para que los alumnos conozcan el material, y las reglas.
5. Todos los alumnos han de participar en el juego; por eso, tiene que ser una actividad igual para todos, aunque puede haber diferentes grados de dificultad.

También teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, es necesario reconocer la apreciación de Carlos Cueto Fernandini; cuando considera importante y hace referencia a los siguientes tipos de juegos:

Juegos motores: buscan el desarrollo de las capacidades perceptivas motrices, habilidades y capacidades físicas.

Juegos intelectuales: permiten la comparación, la atención, las relaciones y el razonamiento, por ejemplo, el ajedrez, la adivinanza y la invención de historias.

Juegos sociales: tienen como objetivo la cooperación, sentido de responsabilidad grupal, la sensibilidad social y el trabajo en grupo.

Juegos recreativos: estos juegos proporcionan placer exigen esfuerzo muscular y mental para llegar a dominarlos

Juegos de destreza: Estos juegos se fundamentan en movimientos que permiten actos mentales e inteligibles.

Juegos libres: son los juegos que se realizan en completa libertad, sin la intervención ni la vigilancia del profesor.

Juegos organizados.- Son los juegos programados y ejecutados por el profesor, él participa como guía y controla las reglas y los resultados.

Es conveniente tener en cuenta que cualquier tipo de juego establece en el niño una base para la construcción de aprendizajes significativos, que infiere en el éxito académico, porque, mediante el juego, el niño aprende a interactuar con los otros, desarrolla los procesos de pensamiento, las aptitudes del lenguaje, reconoce, resuelve problemas y descubre su potencial humano. En este sentido, se resaltan opiniones de los profesores de curso en las encuestas de acuerdo con los tipos de juegos utilizados en la clase de Educación Física y en el aula.

Tabla 4 Tipo de Juegos utilizados en la clase de Educación Física y en el aula.

TIPO DE JUEGO	No.	%
Juegos libres	7	53.8
Juegos orientados	15	115.3
Juegos reglamentados	4	30.7
Juegos predeportivos	2	15.3
Juegos de integración	9	69.2
Juegos populares	7	53.8
Juegos cognitivos	2	15.3

Es evidente cómo los profesores de curso manifiestan toda esta variedad de juegos donde proyectan a nivel individual el propósito de satisfacer intereses personales y cómo el nivel colectivo da respuesta a la socialización, la convivencia y el trabajo en equipo de la clase de Educación Física y del aula. Así mismo, es notable cómo se presenta un alto porcentaje que prefiere los juegos orientados, asociados a las prácticas deportivas o situación que refleja cómo el juego seduce y se hace irresistible para los estudiantes. Pero lo más llamativo, significativo y gratificante que se ha encontrado dentro del proyecto de grado ha sido el crecimiento del gusto de los niños por los diversos tipos de

juegos propuestos como nueva estrategia metodológica, pues al hacer el seguimiento en las fichas de observación es notable la valoración de juegos orientados, libres, populares y de integración son utilizados de forma sustancial para reforzar el amor y la atracción que existe entre el juego y el niño.

Los resultados hallados en el presente análisis toman gran relevancia como estrategia metodológica los métodos reglamentarios, tradicionales y convencionales, que aún permanecen en el imaginario de los docentes; pero, en segunda instancia, prueba que cuando se acude al juego como alternativa metodológica y se determina el gran valor educativo y cultural del juego. A esto se añade el gusto, la pasión y el amor que los niños expresan por él mientras lo realiza. Por eso, se encuentra que el juego es un elemento que, si se orienta pedagógicamente, tiene gran trascendencia en la vida de los seres humanos.

Por último, es importante mencionar que las entrevistas ejecutadas a los profesores de Educación Física del sector privado como público exponen el significado de los elementos y escenarios para que los estudiantes alcancen mejor las acciones frente al juego en forma constante y cronológica de acuerdo con su estado de formación. También manifiestan que los tipos de juegos utilizados en la clase de Educación Física y en el aula como el tingo, tingo tango, el pato ganso, juegos en tablero, concéntrese, la lleva en todas sus formas, juegos participativos, de competencia e identificación los llevan a la solución de las diversas circunstancias de la sociedad. Hay que resaltar al licenciado de la Institución Pública **E.Q.** cuando habla:

“En el campo trabajo de mucho con elementos, los aros, bastones, las pelotas, los balones. Son implementos tan importantes porque estimulan al niño en la competencia, porque trabajar sin elementos desmotivan al educando. En el aula demostrar destrezas, habilidades, tareas memorísticas de expresión corporal incluso de memoria, porque uno debe saber que los juegos tienen que ser para todos los momentos, sitios y ocasiones”.

10.5.3. Importancia del juego como eje fundamental en el aprendizaje

El juego es el eje fundamental en el aprendizaje debido a la base que tiene para crear en el niño una educación significativa que se desprende en el éxito académico. Mediante el juego, el niño aprende a interactuar con los otros, desarrolla procesos de las estructuras mentales superiores del pensamiento. Es tan trascendental el juego que favorece al niño para hallarse y descubrir su lugar en el mundo.

La relación del juego con el desarrollo integral y humano del niño ha sido estrecha en la estructura mental, social y motriz, garantizado que el juego se va instaurando desde el más simple al más complejo de regla, que contienen normas sociales y morales propias de la sociedad.

Desde esta mirada, el juego es un mecanismo fundamental para el desarrollo de las estructuras mentales superiores del pensamiento, de acuerdo con Piaget, quien desde la teoría cognitiva menciona: “Las estructuras psicológicas se desarrollan a partir de los reflejos innatos, se organizan durante la infancia en esquemas de conducta, se internalizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento y se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta” (Rodríguez J, 2009).

Por lo anterior, según Piaget es importante el desarrollo cognitivo por el mismo proceso de asimilación, acomodación y adaptación, mediados por el equilibrio: se va interpretando mediante la maduración, la experiencia y la relación social. Por tal razón, el desarrollo cognitivo posibilita la adquisición de nuevas respuestas para la construcción de nuevos esquemas.

Ahora bien, es importante citar las expresiones de los profesores de curso, quienes coinciden, en lo público como en lo privado, cuando consideran que el juego satisface las necesidades básicas del ser humano por el hecho de que los niños cuando están motivados, se llenan de confianza y esta los estimula, los hace sentir muy bien, más animados y llenos de entusiasmo, pues “solo el ser humano crea, proyecta un mundo interior sobre el medio. La actividad creadora no solo es humana, sino humanizadora y

potenciadora de las cualidades y atributos superiores del ser humano” (Trigo; colaboradores, 2000).

Desde esta perspectiva el juego, como eje dinamizador para la adquisición de aprendizajes significativos y la construcción de saberes contextualizados que trascienden al mejoramiento académico, social y motriz del niño, es una estrategia fundamental para desarrollar clases alegres, creativas, dinámicas y participativas donde el estudiante es protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje.

No obstante, los profesores de curso del sector público reflexionan sobre la clase de Educación Física y manifiestan la necesidad que la clase sea orientada por docentes profesionales en el área, personas que tengan los conocimientos adecuados y saberes sobre el desarrollo motriz de los niños. De igual forma, expresan que no es lo mismo lo que se vive en lo público y lo privado porque en lo público cuentan con muchas necesidades para no poder desarrollar las clases de la mejor forma. Es importante tener en cuenta que todo va de la mano y que la suma de todo hace la integralidad de cada estudiante porque la planeación, los elementos, la infraestructura y el contexto que vive cada estudiante, emana la calidad motriz y de aprendizaje en cada ser humano.

Es de resaltar que el 100% de los profesores de curso de básica primaria del sector público como privado expresan la importancia del juego en el aprendizaje del escolar, debido a que las prácticas pedagógicas dinámicas, creativas, recreativas son complementos fundamentales en los procesos de aprendizaje y desarrollo cultural, en sí es una herramienta para romper con la pedagogías tradicionalistas, los currículos cerrados y las clase monótonas y rutinarias.

Por otro lado, en las fichas de observación se comprueba que favorece la enseñanza aprendizaje el licenciado en Educación Física en el sector privado, quien utiliza los recursos humanos y materiales para lograr la programación de acuerdo con lo estipulado por ley y quien, por su misma formación, siente la necesidad de que sus estudiantes queden satisfechos con todo lo que se planea. Así mismo, hay a satisfacción del aprendizaje en el niño porque es notoria la alegría de todo lo vivido en clase con

movimientos con sentido crítico, reflexivo y autónomo que conducen a la emoción personal y grupal.

11. Lineamientos que consolidan las prácticas pedagógicas con sentido lúdico en la clase de educación física

- (Varela, 2000) como “una trama de identidades sin centro que se encuentra en una interacción dinámica y fluida, en la cual cada aspecto que es enfrentado o desarrollado desde una identidad afecta a la demás, necesariamente nos encontramos con un ser indivisible que no puede ser trabajado o desarrollado por partes sino que por el contrario cada parte actualiza el conjunto y en conjunto actualiza la parte”, por lo cual apropiarse de un **CUERPO** que manifieste la corporeidad, concebido como el estilo de ser del cuerpo en el mundo, donde se integre toda la persona, como sujeto que vive, siente, piensa, se emociona, hace cosas, se interrelaciona con los otros y con el mundo que le rodea, donde pueda asumir al ser humano, no solo como el objetivo del desarrollo, sino, como sujeto del desarrollo, con el fin de asumir el cambio de lógica en la organización y funcionamiento de la escuela y un cambio de actitud frente a la vida misma. Para ello, es necesario abrir nuevos caminos que den paso al deseo, las emociones, los gustos y los placeres, es decir, abrir camino a la corporeidad humana y sus diversas formas de estar, ser y vivir el mundo.
- Asumir el movimiento como una acción con sentido, dinámica participativa, creativa, orientada por el docente, asimilada y adaptada por el estudiante, con el propósito de adquirir cambios de comportamientos motrices que dejen huellas significativas en cada una de las estructuras mentales con el fin de construir conscientemente movimientos superiores a los naturales y que, a la vez, le proporcionen las experiencias necesarias para desarrollar al máximo sus potencialidades y generar la organización de mecanismos funcionales,

orientados hacia la complejidad humana y social. Idea que se refuerza con (Benjumea, 2004) que considera:

“El movimiento como una subcategoría de la motricidad y, en consecuencia, es una de las manifestaciones de ésta, la cual se centra en un ser humano multidimensional y en un movimiento intencional que genera trascendencia. Sin embargo, desde la perspectiva de la corporeidad, por su complejidad, la motricidad desborda el concepto de movimiento. Esta visión sobre el concepto de movimiento (humano) es infinitamente más vasta, más rica y más profunda que la visión mecanicista del movimiento ofrecida por la bio-fisiología fruto del paradigma cartesiano y de los conceptos newtonianos de la realidad”.

- Planear y proyectar una **Educación Física** donde la corporeidad vivencie el contexto y se exprese a través de su complejidad, que el movimiento fluya en sus diferentes manifestaciones de tal manera que interactúe y reflexione en nuestro mundo interior y exterior, trascendiendo los movimientos únicamente visibles hacia movimientos también invisibles. De igual forma, planear movimientos interiorizado e intencionado, donde la motivación, la conciencia, la reflexión, la energía, los deseos, los sueños, los anhelos se desplieguen a partir de las vivencias integradas del desarrollo humano. En consecuencia, la acción lúdica se expanda mediante las prácticas pedagógicas de la clases de Educación Física de tal modo que se convierta en una posibilidad de vida fundamental para formar seres humanos, con una acentuación ética y corpórea, porque aunque su vivencia no se limita a tiempos y lugares determinados en las praxis pedagógicas motrices, sin duda se desarrolla la expresión del sentir, pensar, comunicar, hacer y amar de forma consciente y autónoma.
- La práctica pedagógica es considerada según Fierro; Fortour; Rosas (1993) como:

“Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso-maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia-como los aspectos políticos institucionales, administrativos y normativos, que según el proyecto educativo de cada país, delimitan las funciones del maestro”.

Así, se impone ejecutar **prácticas pedagógicas** que abran espacios a la creación de nuevos conocimientos, acciones y vivencias innovadoras, participativas, flexibles y autónomas, que rompan con aquellos paradigmas instrumentales, tradicionales, conductistas y normativos. Por eso, el profesor como sujeto trascendental en el desarrollo de la práctica pedagógica, debe responder a una concepción ideológica, pedagógica y política que contribuya a la transformación del contexto educativo, cultural y social donde interactúa. En este sentido, el proceso de **enseñanza aprendizaje** en el área de Educación Física debe tener como propósito la formación de valores que identifiquen al estudiante como ser social y otros elementos volitivos que, junto con lo cognitivo y lo motriz, permitan hablar de un proceso de enseñanza aprendizaje que tenga como fin la formación integral de los estudiantes con saberes para enfrentar y resolver los problemas que se presentan en el contexto.

- Forjar la **Lúdica** como una acción donde se conjugan todas las dimensiones, expresiones y sentir del ser humano, teniendo como base los intereses, expectativas y necesidades del estudiante y del contexto. Así mismo permitan desarrollar saberes colectivos que favorezcan la participación, la creatividad, el diálogo y la crítica como estrategias de concertación y entendimiento con el otro, y desde luego sea la potencializadora de la sana convivencia, la motivación, el gusto y el placer para desarrollar actividades propuestas por el docente. Se trata de gozar la vida a través de cualquier acción que para cada ser representa placer, libertad, alegría, autonomía, creatividad y amor entre otras emociones. Por ello es interesante y agradable

que el ser humano vivencie todas las emociones durante la expresión de su corporeidad en acciones vivenciadas al interior de la clase de Educación Física y en todos los ambiente de aprendizaje, en la óptica de Gómez; Ocampo; Escobar (2010):

“La Lúdica brinda a los estudiantes el espacio de expresar todo aquello que sienten sin el miedo a que los coarten, es la forma más práctica de aprender ya que cada niño y niña disfruta del juego, es por esto que se hace necesario implementarlo no solo en la clase de Educación Física sino también en nuestras actividades diarias”.

- Proyectar, a través del **juego**, la imaginación, la creatividad, la fantasía y la autonomía, el desarrollo de todos los estadios y funciones concretas, motrices, lógicas en el niño y el adolescente, con el fin de potencializar el desarrollo humano y sus experiencias transversales, donde se asuma el juego desde el punto de vista didáctico, que implique integrar a los niños, dentro de ambientes escolares en los cuales se aprende jugando, y relacionar de esta forma la esencia y las características del juego como experiencia cultural ligada a la vida. Para ello es necesario que la Educación Física mude su forma de ver y sentir el mundo, reconociendo con diversos medios educativos, entre los que se puede enunciar en términos generales al juego y al deporte recreativo, los cuales pueden ser abordados desde diferentes perspectivas que van desde la proyección y asimilación de la dimensión lúdica y formativa hasta llegar a la competitiva.
- Asumir la **comunicación** en el desarrollo de la práctica pedagógica en la clase de Educación Física como una acción donde el profesor y el estudiante mediante los procesos de interacción humana compartan sus expectativas, capacidades, potencialidades, virtudes y su estado emocional, de tal manera que admita humanizar las expresiones motrices y lúdicas. Sentido que no debe reducirse a un proceso de neta transmisión de información, sino destacar la interacción, el diálogo, la relación humana, donde se trasmitan y deleiten de todos los momentos vividos a partir de un contenido de

enseñanza en sí misma de carácter participativo en todos los niveles, utilizando métodos de comprensión activo y reflexivo como proceso de construcción del conocimiento. Así mismo, lograr el mejoramiento de la interacción comunicativa pedagógica, donde se hace necesario su democratización a través de estilos de dirección y comunicación más abiertos, flexibles y participativos que permitan mayor autonomía y responsabilidad personal de los sujetos que intervienen. En este sentido, la comunicación tiene que proyectar unas relaciones entre el educador y el estudiante en la clase de Educación Física, mediadas por el diálogo, la participación y la democracia como mecanismos fundamentales para generar autonomía personal y motriz. En consecuencia, el profesor debe asumir su profesión con amor y comprensión de sus estudiantes para que colectivamente desarrollen valores, destrezas, habilidades, hábitos y vivencias que proyecten aprendizajes agradables, lúdicos, autónomos, auténticos y significativos.

- Promover una **metodología** que permita proyectar métodos activos, globales de corte constructivista que posibiliten creatividad, cooperación, crítica, consciencia y solidaridad, como estrategias que posibilitan la participación y la libertad para desarrollar actividades que admiten relacionar equilibradamente la teoría con la práctica. A su vez, sea liderado por un modelo dialógico, participativo, activo por las dos partes. El trabajo en grupo y el acercamiento entre el profesor estudiante genere debates constructivos al iniciar y al finalizar los temas a desarrollar, la forma de evaluar y desde luego esta metodología sea de interacción y de intercambio como complemento a la formación integral, cómoda y dinámica donde se combinen experiencias significativas de enseñanza aprendizaje, que generen y trasciendan conocimientos de forma interdisciplinar entre el saber cotidiano y el saber pedagógico en la interacción humana. Es entonces como Delgado (1991) se suma a la misma interpretación cuando dice:

”Los métodos de enseñanza o didácticos son caminos que nos llevan a conseguir el aprendizaje en los alumnos, es decir, a alcanzar los

objetivos de enseñanza. El método media entre el profesor, el alumno y lo que se quiere enseñar. El método es sinónimo de: Estilo de Enseñanza, Técnica de Enseñanza, Recursos de enseñanza y Estrategia en la práctica”.

- Asumir la **evaluación** en la clase de Educación Física como un proceso permanente a través del cual se obtiene información para valorar el estado en que se desarrollan las diferentes acciones teóricas y prácticas orientadas en la clase de Educación Física y en el aula escolar. Desde esta perspectiva, la evaluación se caracteriza por ser participativa, concertada, integral, constante, formativa, sistemática y objetiva, de modo que el error es asumido como mecanismo fundamental para superar dificultades y buscar nuevas estrategias pedagógicas que conduzcan a la construcción de aprendizajes significativos e implementar la evaluación por procesos de carácter sociohumanística, fundamental tenerla en cuenta la autoevaluación y la coevaluación como mecanismo para desarrollar la autoestima, la autonomía, la responsabilidad, el respeto y la crítica. Así mismo MEN (2010): “La evaluación como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad”.
- Acoger la **flexibilidad curricular** dentro de la práctica pedagógica como un proceso de adaptación dinámico de los planes de estudios de los profesores de Educación Física, docentes de curso y coordinadores académicos de las instituciones educativas de Neiva, para que el estudiante a partir de sus conocimientos, características y expectativas adquiera aprendizajes significativos proyectados a su vida académica y cotidiana. De ahí que la flexibilidad curricular debe pensar en un aprendizaje significativo para la vida del ser humano que permita el interés del grupo, el ritmo de aprendizaje, las situaciones problemáticas y la contextualización del plan de estudios, de acuerdo con la variedad social, cultural, económica y política del contexto, y, por consiguiente, trascienda a un aprendizaje significativo.

12. Conclusiones

1. Los docentes de curso, los coordinadores y los Educadores Físicos coinciden en la importancia de la Lúdica en el desarrollo de la práctica pedagógica en la clase de Educación Física, porque es un espacio que despierta en el estudiante alegría, pasión, amor y felicidad a partir de la diversidad de actividades realizadas y aprovechadas en el tiempo libre, las cuales se encarnan como el sentir el mundo a partir de su vivir, transportándolo a la percepción de sensaciones que trascienden de la vivenciación a diversas e infinitas emociones y que finalmente aporta significancia a la trascendencia y formación integral del ser humano. Sin embargo, en las observaciones en las instituciones del sector público se pierde este sentido, debido a que no cuentan con el profesional y esta carencia no permite espacios de participación, creatividad, espontaneidad, autonomía y libertad en el desarrollo de los procesos de formación.
2. Los profesionales de Educación Física y profesores de curso del sector público como privados agentes del aprendizaje a partir de su quehacer pedagógico, y en especial los de las Instituciones públicas deben generar espacios que permitan mejorar los procesos de enseñanza en los estudiantes, estableciendo una metodología de trabajo que consiga una enseñanza más significativa y adecuada a los diferentes estilos de aprendizaje durante el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física en básica primaria; por consiguiente, es necesario en las instituciones públicas generar cambios e incluir en el plan de estudios la Lúdica como una herramienta esencial del aprendizaje aproximándose a la realidad y al contexto en el que está inmerso el estudiante.

3. Es necesario el uso de las estrategias lúdicas que propicien motivación hacia el aprendizaje donde los docentes de curso y profesionales contribuyan de manera permanente y activa en el disfrute de lo que se hace y donde construya momentos transversales y significativos en los estudiantes. Se detectó en el sector privado que a través del juego se desarrollan estrategias pedagógicas, sociales y fomentan valores en el ser humano con mejores espacios de interacción humana que las instituciones públicas, lo que conlleva a la adquisición de aprendizajes dinámicos, abiertos, creativos que, a su vez, conducen al compartir, al amar, a la cooperación, a la solución de problemas y desde luego a optimar las relaciones sociales.
4. La comunidad educativa en general del sector público como privado coinciden en la influencia de la Lúdica en la asimilación de aprendizajes significativos que inciden en el desarrollo humano en los estudiantes de básica primaria del municipio de Neiva, pero en los momentos de observación este concepto en el sector público se pierde, mientras que en el sector privado brinda mayores posibilidades para fortalecer el desarrollo del pensamiento creativo y las capacidades de convivencia en los diferentes contextos. De igual forma, da solución a las necesidades detectadas que finalmente propicia el mejoramiento de las relaciones intrapersonales e interpersonal para fomentar interacciones adecuadas al contexto y adecuadas al desarrollo del pensamiento afectivo, crítico y reflexivo.
5. En el lapso de la investigación, se detectó cómo a través del juego se desarrollan estrategias pedagógicas, sociales y la capacidad de fomentar más en el sector privado que público valores en el ser humano. El sector privado crea mejores espacios de interacción humana, lo que conlleva a la adquisición de aprendizajes dinámicos, abiertos, creativos que conducen

al compartir, al amar, a la cooperación, a la solución de problemas y, desde luego, a optimizar las relaciones sociales.

6. El juego como expresión lúdica pedagógica es importante en la enseñanza de la Educación Física como en otras áreas del conocimiento porque representa estados de motivación en las actividades educativas que se plantean, debida que genera confianza, entusiasmo, alegría, estímulo e impacto en las formas de organización y ejecución de las clases. Por eso, los Licenciados en el área de Educación Física consideran el juego como estrategia metodológica válida y novedosa para guiar los procesos de aprendizaje y para empezar a desprenderse de la metodología tradicional y convencional.
7. Las consecuencias que han conducido a la falta de orientación de la clase de Educación por un profesional en el área, según los actores, se ven reflejadas en el desarrollo motor, que, viene formando niños descoordinados y con deficiencias en la ejecución de las habilidades y capacidades físicas básicas que son de gran importancia para su futuro y vida cotidiana. En el ámbito sociohumanístico, estas consecuencias se revelan en la gran variedad de valores y hábitos positivos que emanan de las actividades culturales, lúdicas y recreativas que se desarrollan dentro de la clase de Educación Física, dejadas de ser adquiridos por los niños, situación que ha generado un desarraigo cultural, ético y moral en ellos, provocando trastornos en su relación con el medio y los otros.
8. Fomentar los lineamientos curriculares de forma continua y permanente, en especial en las instituciones públicas donde se requiere de mayor compromiso para desarrollar procesos de consolidación a partir de la realidad y vivencia que generen acciones motivadoras frente a los procesos de formación y ambientes de aprendizaje. Así mismo, promover, a través de la Educación Física, estrategias para desarrollar aprendizajes significativos, saberes contextualizados y

multidimensionales que permitan la formación de valores en todas las escalas de la actividad humana.

13. Bibliografía

- Alvarado, S. V. (1992). El Desarrollo Humano, Perspectiva de abordaje. Bogotá: Javeriana.
- Antanas, M. (2000). Lineamientos curriculares de la Educación Física, Recreación y Deportes. Santa fé de Bogotá: Editorial Magisterio.
- Arboleda, R. (2008). Las expresiones motrices, una representación. Hacia la configuración del campo académico. Revista Efdeportes, 5.
- Bahamón, P. (2004). El Saber Integral de La Educación Física. Neiva: Grafi Plast del Huila.
- Bahamón, P. (2011). La Educación Física en busca de caminos hacia la esperanza. III Congreso Internacional y VII Encuentro Nacional de Egresados, Estudiantes y Trabajadores de la Educación Física, Recreación y Deporte (pág. 3). Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Bahamón, P. (2011). La Motricidad en Colombia: Un Constructo Hacia la Humanización de la Educación Física. Entornos No. 22, 65.
- Benjumea, M. (2004). La motricidad, corporeidad y pedagogía del movimiento en Educación Física un asunto que invita a la transdisciplinariedad . Medellín: Unimep
- Bolívar, C; Coy, H (1998).En la Educación Básica Primaria
- Bolívar (1998) Aproximación a los conceptos de lúdica y ludopatía..
- Bonilla, C. (1998). Funlibre. Recuperado el 1 de Octubre de 2015, de Funlibre: pp.pp <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/CBolivar.htm>
- Campos, A. (2009). Métodos de Investigación. En Magisterio, Método Mixtos de Investigación (pág. 34). Bogotá: Editorial Magisterio.
- Cao, A., & Trigo. (2000). Motricidad... ¿Quién eres? Motricidad... ¿Quién eres?, 6.
- Castañer, M. (1991). Un modelo global de educación física en función de interrelación de contenidos: una propuesta curricular para la reforma. Barcelona, España: Inde.

- Castro, M, Rojas, A; Otálora, J (2010). Importancia de la lúdica en la enseñanza de los niños
- Cerdá, H. (2005). Los Elementos de la Investigación. Bogotá: El Búho.
- Coldeportes. (2009). Plan Decenal del Deporte. Obtenido de Plan Decenal del Deporte: Recuperado de: pp.pp <http://es.slideshare.net/hfabiomarin/plan-decenal-2010-2019-con-metas-y-estrategias-jgs>
- Cueto, C. (2009). Los juegos educativos en la Educación Primaria. Recuperado el 10 de Febrero de 2015, de Los juegos educativos en la Educación Primaria.
- Delgado, M. (1991). Los estilos de enseñanza en Educación Física. Buenos Aires: Revista Digital.
- Díaz, M. (1981). La materialidad discursiva que constituye la cadena de enunciados producidos por un enseñante en una actividad de tipo profesor y en un cuadro Institucional dado ha sido denominada por Boucha, discurso pedagógico. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Fierro, C., Fortour, B., & Rosas, L. (1993). Transformando la práctica. España: Paidós.
- Florez, R. (2006). Fundación Universitaria área Andina. Recuperado el 11 de Febrero de 2015, de Fundación Universitaria área Andina: Recuperado de: pp.pp <http://www.joaquinparis.edu.co/DATA/MODELOS/INDEX.htm>
- Franco, S, Tabares, F; Molina, V; Blandóm, M (2006). Estado actual de la formación lúdica – recreativa en los centros oficiales con ciclo de básica primaria de la ciudad de Medellín, de la Universidad de Antioquia,
- Freire, P. (1979). Pedagogía del Oprimido. México: Siglo XXI.
- Fulleda, P (2003) Lúdica por el desarrollo humano. INDER Cuba
- García, P. (1886). Teoría y práctica de la Educación y la enseñanza: curso completo y enciclopédico de pedagogía, expuesto conforme a un método rigurosamente didáctico. Madrid: Librería Hernando y Cía.
- Gómez, M., Ocampo, L., & Escobar, S. (2010). efdeportes. Recuperado el 5 de Enero de 2016, pp.pp de efdeportes: <http://www.efdeportes.com/efd145/con-la-ludica-aprendo-a-solucionar-conflictos.htm>
- Gruppe, O. (1976). Teoría pedagógica de la Educación Física. Buenos Aires: Inef.
- Habermas. (1987). La interacción social en el contexto del aula de la Educación Física. Revista de Curriculum y formación del profesorado, 307.
- Hevia, E. (2003). Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad. Antioquia: Universidad de Antioquia.

- Jiménez, C. A. (1998). Pedagogía de la creatividad y de la lúdica. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Jiménez,C, (1999) lúdica, creatividad y desarrollo humano
- Jiménez, C. (2009). Conferencia. Cerebro creativo y lúdico. Cerebro creativo y lúdico (pág. 1). Pereira: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Kogan, A. (1981). Cuerpo y persona. Recuperado el 15 de 12 de 2015, de Cuerpo y persona: Recupareado de pp.pp <http://www.efdeportes.com/efd62/corpo.htm>
- Lev, V. (2009). Pensamiento y lengua, consideraciones pedagógicas de la zona de desarrollo próxima. Recuperado el 8 de Febrero de 2015, de Pensamiento y lengua, consideraciones pedagógicas de la zona de desarrollo próxima
- Lev, V. (2009). Pensamiento y lengua, consideraciones pedagógicas de la zona de desarrollo próxima. Recuperado el 9 de Febrero de 2015, de Pensamiento y lengua, consideraciones pedagógicas de la zona de desarrollo próxima.
- López, N. (2005). Acerca de la Problemática de los Enfoques Curriculares. Revista Magisterio No. 16, 27.
- MEN, M. d. (1994). Ley 115. Recuperado el 20 de Enero de 2015, de Ley 115: Recuperado de pp.pp http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf
- Morales, L. (2000). Lineamientos Curriculares de la Educación Física, Recreación y Deporte. Santafé de Bogotá: Magisterio.
- Monje (2006) Lúdica, significado y evolución para tres generaciones
- Nacional, M. d. (31 de Diciembre de 2015). Educación Privada Colombia Aprende. Recuperado el 3 de Enero de 2016, de Educación Privada Colombia Aprende: pp.pp <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-179264.html>
- Neef, M. (1986). Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro . Recuperado el 8 de 2015 de 2015, de Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro : pp.pp http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh_6.html
- Pavía, V; Devita,D; Díaz, L (2006) Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador. Pp.pp <http://www.noveduc.com/index.php>
- Payá, A (2006). la actividad lúdica en la historia de la educación española contemporánea.
- Piaget, J. (1947). Psicología de la Consciencia. En J. Piaget, Psicología de la Inteligencia (pág. 15). Buenos Aires: Psique.

- Perdomo, M (2006). La incidencia del buen uso del tiempo libre y estrategia lúdica en el mejoramiento académico y comportamental de los alumnos de curso 602 de la Institución Educativa El Limonar Jornada Mañana. Neiva .
- Ramírez, M. (2007). Módulo de maestría en educación con énfasis en desarrollo humano. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Ramírez, M. c. (2009). Motricidad humana y construcción de tejido social en sectores vulnerables. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Rodríguez, R. (2005). Módulo Seminario de Profundización. Bogotá: Maestría de Educación.
- Rodríguez, R. (2005). Módulo Seminario de Profundización, Maestría de Educación. Santa Fé de Bogotá: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, J. (2009). Importancia del Juego. Revista I+E N°26. ense41@csi-csif.es, 6.
- Rousseau, J. J. (1998). Emillio o De la educación. Madrid: Alianza editorial.
- Saavateer, F., Citado Trigo, E., & Rey, A. (5 de Febrero de 1997). Motricidad... ¿Quién eres? Apunts: Educación física y deportes, 92. Obtenido de Motricidad...¿Quién eres?: Recuperado de: pp.pp <http://myslide.es/documents/motricidad-quien-eres.html>
- "SIM", S. d. Semillero de Investigación (2008). La Lúdica en las prácticas pedagógicas de la Educación Física y el deporte escolar en las Instituciones Educativas de la Ciudad de Neiva. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- S.N (2006) La incidencia del buen uso del tiempo libre y de una estrategia lúdica en el mejoramiento académico y comportamiento del curso 602 de la institución educativa el limonar
- Toro, S. (2004). Sentidos de la Motricidad, en la promoción de la salud. Medellín: Soluciones Editoriales.
- Toro, S. (2005). La Motricidad un corte Epistemológico de la Educación Física. capítulo de revista, en-acción 1 Consentido, 102.
- Trigo, E (1989). Juegos motores y creatividad.
- Trigo, E. (1996). Juego y Creatividad: El Re-Descubrimiento de Lo Lúdico. España: Oleiros.
- Trigo, E. (1996). La Creatividad Lúdico-Motriz. España: Inde.
- Trigo, E. (1999). La Creatividad Lúdico-Motriz. Recuperado el 1 de Febrero de 2015, de La Creatividad Lúdico-Motriz: Recuperado de: pp.pp www.deporteyescuela.com

- Trigo, E. (2000). Eugenia Trigo y colaboradores. En E. Trigo, Eugenia Trigo y colaboradores (pág. 6). Madrid: Inde.
- Trigo, E. (2005). En acción 1, Consentido. Popayán - Cauca: Universidad del Cauca.
- Varela, F. (2000). El fenómeno de la vida. Santiago de Chile: Dolmen.
- Villagrán, M (2007). Estudio cualitativo sobre el papel de las prácticas lúdicas digitales y su desarrollo como nuevas tecnologías de la comunicación y la información (ntci) en Chile.

14. ANEXOS

Anexo No.1

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
ESTUDIANTE DE MAESTRÍA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DISEÑO, GESTIÓN Y
EVALUACIÓN CURRICULAR**

ENCUESTA PARA PROFESORES DE CURSO

Apreciado profesor de curso: la Maestría en Educación con énfasis en Diseño, Gestión y Evaluación Curricular, se encuentra realizando la investigación denominada; **“UNA MIRADA A LA LÚDICA EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN BÁSICA PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA”**. Para alcanzar los objetivos propuestos, es necesaria su colaboración, respondiendo cada una de las preguntas que se encuentran en la presente encuesta, para así aportar al éxito del proceso de investigación.

1. ¿Desde sus conocimientos y vivencias cómo define usted la Educación Física?

2. ¿Qué tipo de expresiones motrices o acciones lúdicas proyecta usted cuando desarrolla la práctica pedagógica en la clase de Educación Física? Señale una o varias opciones:

- () Danzas
- () Teatro, títeres y mimos
- () Juegos populares y tradicionales
- () Deportes
- () Predeportivos
- () Salidas ecológicas (campo abierto)

Otras
¿Cuáles? _____

3. ¿Con cuál de los siguientes enfoques usted proyecta las clases de Educación Física?

A. () **Psicomotricidad:** (Ejercicios rutinarios, la repetición y la relación pensamiento movimiento).

B. () **Sociomotricidad:** (Primar las actividades deportivas y los juegos grupales).

C. () **Motricidad Humana:** (Parte de la participación y de las autonomías de los estudiantes a través de la realización de las expresiones motrices artísticas, Lúdicas, deportivas y ecológicas, con sentido crítico y reflexivo teniendo en cuenta sus deseos, sentimientos, saberes y emociones).

4. ¿Desde sus conocimientos y vivencia para usted qué es la práctica pedagógica?

5. ¿Cuáles son las principales características de las prácticas pedagógicas que usted desarrolla en el currículo, y en la clase Educación Física? (señale una o varias opciones)

A. () Acción B. () Vivencia C. () Autonomía D. () Participación

E. () Comunicación F. () Flexibilidad curricular G. () La reflexión

6. ¿De acuerdo a su experiencia y vivencia como profesor, cuál es la relación que existe entre prácticas pedagógicas y currículo?

7. ¿De acuerdo a sus conocimientos, experiencias y vivencias como proyecta la transversalidad en las prácticas pedagógicas desarrolladas en la clase de Educación Física? (señale una o varias opciones)

A. () Integra los procesos de enseñanza y aprendizaje.

B. () Dota al estudiante de capacidades necesarias para conocer e interpretar la realidad.

C. () Interioriza sus aprendizajes, para aplicar lo aprendido a la resolución de problemas motrices, sociales y cotidianos.

- D. () Forma nuevos valores y aspiraciones humanísticas.
- E. () No le interesa aplicar la transversalidad a partir de la Educación Física.
8. ¿De acuerdo a sus conocimientos y experiencias cuáles son los estilos de aprendizaje que usted proyecta en las clases de Educación Física? (señale una o varias opciones).
- A. () Flexible, participativo y divertido.
- B. () Tradicional, rígido, rutinario y cerrado.
- C. () Activo, motivador y creativo.
- D. () Estilos de aprendizaje técnico y rendimiento, capacidades físicas y deportivas.
9. ¿Describa cómo son las relaciones con sus estudiantes?

10. ¿Según su vivencia y experiencia cuál es el papel como profesor y el rol del estudiante en la clase de Educación Física? (Marque una o varias opciones)

Docente:

- () Promover el diálogo y el compañerismo y el trabajo en grupo.
- () Formar valores y hábitos hacia la práctica de la Educación Física.
- () Estimular la creatividad y la autonomía.
- () Promover el trabajo individual.
- () Controlar el aprendizaje de manera rígida.
- () Otros: _____

Estudiante:

- () Sujeto pasivo, reproductor del conocimiento.
- () Poca iniciativa, inseguridad, escaso interés personal.
- () No es tenido en cuenta en la clase.
- () Creativo, reflexivo.
- () Compromiso y responsabilidad.
- () Otros: _____

11. ¿Qué características tiene la evaluación de la clase Educación Física que usted orienta? (señale una o varias opciones).

- A. () Integral B. () Confiable C. () Permanente D. () Sistemática
- E. () Formativa F. () Participativa

12. ¿Desde sus conocimientos y vivencias cómo define usted la lúdica?

13. ¿El centro educativo brinda espacios para que usted como docente de forma libre, espontánea desarrolle acciones lúdicas para mejorar los ambientes de aprendizaje?

Sí: ____ **No:** ____

¿Por qué?:

14. ¿Usted aplica las acciones lúdicas y/o juegos en la clase de Educación Física y en las otras áreas del plan de estudios?:

() Siempre () Algunas veces () Nunca

Por _____ qué?

15. En su consideración en el desarrollo de las acciones lúdicas se promueve la creatividad, la autonomía y la participación?

Sí: ____ **No:** ____

¿Por qué?

16. ¿Para usted qué es el juego?

17. ¿Desde su punto de vista es importante el juego en la formación académica, cultural e integral del niño?

Sí: _____ **No:** _____

¿Por qué?

18. ¿Qué tipo de juego utiliza usted en la clase de Educación Física y en el aula? (Señale una o varias opciones):

A. () Juegos libres **B.** () Juegos orientados **C.** () Juegos reglamentados

D. () Juegos Pre deportivos **E.** () Juegos de Integración **F.** () Juegos populares **G.** () Juegos cognitivos.

Otros:
Cuales? _____

19. ¿Considera usted que el juego es fundamental para el desarrollo de las clases de Educación Física?

Sí: _____ **No:** _____

¿Por qué?

20. ¿Cuáles necesidades del desarrollo humano se pueden satisfacer a través de la clase de Educación Física y las expresiones lúdicas? (Señale una o varias opciones)

A. () Subsistencia **B.** () Protección **C.** () Afecto- amor **D.** () Entendimiento **E.** () Participación **F.** () Libertad **G.** () Ocio **H.** () Creación **I.** () Identidad.

21. ¿En su consideración la lúdica contribuye a satisfacer las necesidades básicas del ser humano?

SÍ () **NO** ()

¿Por
qué?

Anexo No.2

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
ESTUDIANTE DE MAESTRÍA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DISEÑO, GESTIÓN Y
EVALUACIÓN CURRICULAR

ENTREVISTA PARA COORDINADORES ACADEMICOS

Apreciados Coordinadores académicos: se encuentra realizando la investigación denominada **“UNA MIRADA A LA LÚDICA EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN BÁSICA PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA”**. Para alcanzar los objetivos propuestos, es necesaria su colaboración respondiendo cada una de las preguntas que se encuentran en la presente entrevista para así aportar al éxito del proceso de investigación.

1. ¿Qué sentido e importancia tiene para usted la clase de Educación Física?
2. ¿Desde su punto de vista como define las prácticas pedagógicas?
3. ¿Qué características tienen las prácticas pedagógicas que vivencia el profesor en la de Educación Física?
4. ¿Qué relación existe entre prácticas pedagógicas y plan de estudio y/o programación de Educación Física?
5. ¿Por qué es importante implementar la transversalidad en las prácticas pedagógicas desarrolladas en la clase de Educación Física?
6. ¿Por qué es importante desarrollar las expresiones lúdicas en las prácticas pedagógicas orientadas en la clase de Educación Física?
7. Desde sus conocimientos y experiencias como coordinador académico ¿qué sentido tiene para usted la Lúdica?
8. ¿Cómo se promueve la Lúdica para mejorar los ambientes de aprendizaje en el centro educativo?
9. Explique porque la aplicación de las acciones lúdicas en el aprendizaje escolar son importantes para la vida?
10. ¿Por qué la Lúdica es importante para el desarrollo de la creatividad, participación y autonomía?
11. ¿Usted cómo definiría el juego?
12. ¿Explique por qué es importante el juego como expresión lúdica?

- 13.** ¿Cree que el juego es importante en la formación integral, educativa y cultural del niño?
- 14.** ¿Cuáles necesidades del desarrollo humano se pueden satisfacer a través de la clase de Educación Física y las expresiones lúdicas?
- 15.** ¿Por qué la Lúdica contribuye a satisfacer las necesidades básicas del ser humano?

Anexo No.3

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
ESTUDIANTE DE MAESTRÍA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DISEÑO, GESTIÓN Y
EVALUACIÓN CURRICULAR**

**ENTREVISTA PARA PROFESORES LICENCIADOS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

Apreciados profesores Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes: como estudiante de Maestría en Educación con énfasis en Diseño, Gestión y Evaluación Curricular, me encuentro realizando la investigación denominada; **“UNA MIRADA A LA LÚDICA EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN BÁSICA PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA”**. Para alcanzar los objetivos propuestos, es necesaria su colaboración respondiendo cada una de las preguntas que se encuentran en la presente entrevista para así aportar al éxito del proceso de investigación.

1. ¿Desde su experiencia, vivencia y conocimiento para usted qué es la Educación Física?
2. ¿Qué tipo de expresiones motrices o acciones lúdicas usted desarrolla en las clases de Educación Física y cuáles les gustaría se desarrollaran con sus estudiantes?
3. ¿Con qué teorías de la motricidad usted se apoya conceptualmente para desarrollar el plan de estudios y la clase de Educación Física?
 - Psimotricidad
 - Sociomotricidad
 - Motricidad humana
 ¿Por qué?
4. ¿Desde su punto de vista cómo define las prácticas pedagógicas?
5. ¿Qué características tienen las prácticas pedagógicas que vivencia usted en la clase de Educación Física?
6. ¿Qué relación existe entre prácticas pedagógicas y el plan de

- estudios/programación de Educación Física?
7. ¿Será importante implementar la transversalidad en las prácticas pedagógicas en la clase de Educación Física?
 8. ¿Qué estilos de aprendizaje implementa usted en la clase de Educación Física?
 9. ¿Cuál es el papel de usted y del estudiante en la clase de Educación Física?
 10. ¿Cuáles son los tipos y características de la evaluación que usted utilizaba en las clases de Educación Física?
 11. ¿Por qué son importantes las expresiones lúdicas que usted desarrolla en la práctica pedagógica?
 12. Desde sus conocimientos y experiencias en el área de Educación Física, ¿qué sentido tiene para usted la Lúdica?
 13. ¿Desde su punto de vista cree usted que sus clases de Educación Física son lúdicas? ¿Por qué?
 14. ¿Cómo promueve la Lúdica para mejorar los ambientes de aprendizaje en el centro educativo?
 15. ¿Considera que la aplicación de las acciones lúdicas en el aprendizaje escolar son importante para la vida?
 16. ¿Considera que la lúdica es importante para el desarrollo de la creatividad?
 17. ¿Cree que a través de las acciones lúdicas se fomenta la participación y la autonomía?
 18. ¿Usted cómo define el juego?
 19. ¿Considera que el juego es importante como expresión lúdica?
 20. ¿Cree que el juego es importante en la formación integral, educativa y cultural del niño?
 21. ¿Qué tipos de juegos utiliza frecuentemente usted en la clase de Educación Física y en el aula?
 22. ¿Cuál es el nivel de ejecución de los patrones básicos de movimiento y las conductas psicomotrices en los educandos?
 23. ¿Los estudiantes recuerdan los movimientos, acciones y actividades desarrolladas en la clase de Educación Física?
 24. ¿Cuáles necesidades del desarrollo humano se pueden satisfacer a través de la clase de Educación Física y las expresiones lúdicas?
 25. ¿En su consideración la lúdica contribuye a satisfacer las necesidades básicas del ser humano?

Anexo No.4

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
ESTUDIANTE DE MAESTRÍA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR

FICHA DE OBSERVACIÓN

Centro Educativo: _____

Fecha: _____

DIMENSIONES	DETALLES
1. Tipo de expresiones u/o acciones lúdicas que desarrolla en la clase de Educación Física.	_____ _____ _____
2. Teoría de la motricidad en la que se apoya conceptualmente.	()Psicomotricidad ()Sociomotricidad ()Motricidad Humana ()Deportivo ()No se apoya en ninguna
3. Características de la práctica pedagógica.	()Participativa ()Creatividad ()Motivación Repetición () Monotonía ()Exigencia Física
4. La transversalidad en la clase de Educación Física	_____ _____ _____
5. ESTILOS DE APRENDIZAJE EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA	_____ _____

		_____	_____
		_____	_____
6. TIPOS DE ACTIVIDADES		_____	_____
		_____	_____
		_____	_____
7.METODOLOGÍA		_____	_____
		_____	_____
8.EVALUACIÓN RETROALIMENTACIÓN	-	_____	_____
		_____	_____
		_____	_____
9. RELACIÓN DOCENTE ESTUDIANTE	-	_____	_____
		_____	_____
		_____	_____
10. LA LÚDICA		_____	_____
Las acciones lúdicas fomentan la participación y la autonomía.		_____	_____
		_____	_____
11.1. Tipo de juego que utiliza el profesor en la clase y en el aula.		_____	_____
		_____	_____
		_____	_____

11.2. Nivel de ejecución de los patrones básicos de movimiento y capacidades perceptivas en los educandos.	<hr/> <hr/> <hr/>
11.3. Memoria motriz.	<hr/> <hr/>
11.4. Ambiente y aprendizaje en la clase y en centro educativo.	<hr/> <hr/> <hr/>
11.5 Desarrollo de creatividad – participación y autonomía.	<hr/> <hr/> <hr/>